

LR
LA REPÚBLICA



CONSTRUCCIÓN. BARRANQUILLA Y MEDELLÍN,
DONDE MÁS HAN SUBIDO LOS PRECIOS

Las razones de los arriendos impagables

P4-5

Escuche el
podcast de
la entrevista
completa



Martín Monzón
CEO DE FINCA RAÍZ

Finca Raíz

ASUNTOS LEGALES QUALA FRENÓ EL REGISTRO DE PAPELÓN YA EN LA SUPERINDUSTRIA. **P16**

AUTOMOTOR. MÁS DE 140.000 CHEVROLET BOLT FUERON LLAMADOS A REVISIÓN

Colmotores lanza carro que fue retirado en otros mercados

Con bombos y platillos, *Colmotores* anunció hace unos meses la llegada del Chevrolet Bolt, el primer vehículo 100% eléctrico de la marca. Sin embargo,

la compañía ha comercializado un carro que en otros mercados ha tenido que ser llamado a revisión y retirado del mercado. Hasta el momento son más de

140.000 unidades que han salido de las calles en EE.UU. y Canadá por fallas de fábrica en la batería, lo que ha derivado en incendios y accidentes. **P10**

4 HITOS DEL CHEVROLET BOLT

- En 2016 Chevrolet Bolt EV es lanzado en el mercado
- En 2021 Retiran del mercado 140.000 vehículos
- Octubre de 2021 General Motors lleva a cabo un programa masivo de reemplazo de baterías para cada Bolt fabricado.
- Abril de 2023 Anuncian que Chevrolet Bolt EV y EUV serán descontinuadas a finales de 2023

Fuente: LR

Gráfico: LR-JF

EDITORIAL

Con inflación en 13% y tasa de interés en 13%, algo debe pasar en la economía

Para frenar el alza de precios, el Emisor puso el costo del dinero al mismo nivel de la inflación, ¿funcionará?. **P2**

ECONOMÍA

Para Petro, si no se aprueban las reformas, se acabrán las EPS y las AFP

P6

ÍNDICE

EDITORIAL	P2
ECONOMÍA	P3
EMPRESAS	P7
GLOBOECONOMÍA	P11
ASUNTOS LEGALES	P13
FINANZAS	P18
OCIO	P27
ANÁLISIS	P30
CAJA FUERTE	P32



CONVERSE RENUEVA SUS TIENDAS E IMAGEN

Dan Brausch, VP y GM Converse Global Partner Markets, aseguró que sus productos le apuntan a la generación Z. **P8-9**

BANCOS QUE MANTIENEN LA TASA Y LOS QUE LA CAMBIAN MES A MES

¿QUÉ ES LA TASA DE INTERÉS?

Es una comisión que el banco cobra por prestar una determinada cantidad de dinero, la cual está representada por un porcentaje

ALGUNOS BANCOS QUE CAMBIAN LA TASA MES A MES



ALGUNOS DE LOS BANCOS QUE MANTIENEN LA TASA



Fuente: Sondeo LR
Gráfico: LR-MN

HACIENDA. ANTES DEL 7 DE MAYO DEBE ESTAR LISTO

Cinco días para aprobar el Plan de Desarrollo en el Congreso

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) inicia su recta final en el Congreso, pues el próximo 7 de mayo ya debe estar aprobado por el legislativo, para pasar a sanción presidencial.

Entre los puntos que llegan en la segunda ponencia, y que han sido polémicos, está la creación de una agencia de seguridad digital. Advierten expropiación de tierras. **P3**

Súper
Ofertas

En nuestra página WEB
www.hotelesdann.com

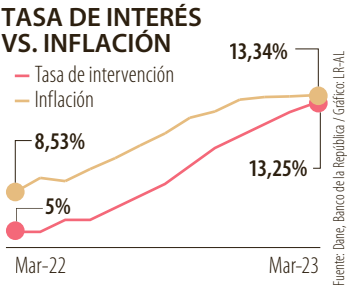
EDITORIAL

Tasa del Emisor al mismo precio de la inflación

LA VARIACIÓN DE PRECIOS ANUALIZADA ESTÁ EN 13,34%, Y PARA FRENAR EL ALZA, LOS CODIRECTORES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA PUSIERON EL COSTO DEL DINERO AL MISMO NIVEL, 13,25% ¿FUNCIONARÁ?

Algunas cosas buenas van a pasar este mayo si se observa la tendencia de los fundamentales económicos: el desempleo está cediendo, en marzo se ubicó en 10% y la tasa de ocupación pasó de 55,8% a 57,9%. No suficiente, pero igualmente bueno es que la *Superintendencia Financiera* anunció que para este mes la usura será de 45,41% efectivo anual, una disminución de 168 puntos básicos respecto al mes anterior. De la misma manera se espera con buenas bases que el Índice de Precios al Consumidor para abril empiece a dar muestras de haber tocado el techo y que la inflación anualizada no sobrepase los 13,34% que registra ahora. Eso sí, el gran lunar es el crecimiento anual, que fue de 2,98% en comparación con el mismo mes de 2022, en su medición de seguimiento mensual del *Dane*, pero preocupa que las actividades primarias esenciales, como minas, canteras y todas las tareas agropecuarias, siguen a la baja con -2,23% en su medición anual, lo que evidencia un pobre crecimiento al final del año de menos de 1%, lo que convertiría este 2023 que va en el quinto mes en el peor año la historia en términos económicos, pues no hay pandemia, recesión, ni se ve en el horizonte una externalidad de peso para echarle todas las culpas. Lo que más afecta a las personas y en general a la economía familiar no es otra cosa que el costo de vida, todo está muy caro, y por más explicaciones técnicas que den los técnicos al problema, no hay una luz al final de túnel, mientras los 14 millones de familias ven cómo sus ingresos tienen menor poder adquisitivo y las cosas importadas están a menor alcance con un dólar reactivado que vuelve a sobrepasar los \$4.700, una cifra que había menguado, pero con la incertidumbre política coyuntural se ha vuelto a agitar reviviendo esa típica volatilidad de la moneda estadounidense en una economía doméstica que cada vez

apuesta por tener dólares bajo el colchón. Algo debe pasar en el ya cercano segundo semestre en términos económicos, sobre todo en la variación de precios, pues el Florero de Llorente para la administración de **Gustavo Petro** no es que no pasen sus reformas estructurales, se embolaten ante la cercanía de las elecciones de alcaldes y gobernadores o el orden público se siga deteriorando, es que la inflación no ceda y los consumidores empiecen a pasarle la cuenta de cobro a su Gobierno por no lograr nada para evitarlo. Constitucionalmente es un problema del *Banco de la República* mantener el poder adquisitivo del peso, pero el manejo global de la economía reside en el *Ministerio de Hacienda* que ha sufrido un cambio de timón, ahora en manos de **Ricardo Bonilla**, el primer economista de izquierda que llega a la cartera en toda la historia; sobre él recae presidir la Junta Directiva del



Emisor y tratar de influir, tal como lo hizo su antecesor, para que no sigan subiendo las tasas de interés que están ahogando el consumo, y que mejor estudien en profundidad cómo salir de la situación actual de una tasa de interés de 13% versus una inflación de 13%; una suerte de situación gemela que pareciese ser buena coyuntura y que los obliga a dar explicaciones más técnicas. Los números sí están empezando a cambiar, pero no cómo las familias esperan; llega medio año, las vacaciones, los presupuestos del año nuevo y los planes de las empresas, pero para hacer bien el trabajo el panorama debe estar más claro.



Escuche el podcast del editorial

PERSONAJE AL ALZA



GERMÁN BAHAMÓN
GERENTE DE LA FEDECAFE

Germán Bahamón fue elegido por unanimidad como el nuevo gerente de la Federación Nacional de Cafeteros (Fedecafe), en medio del descontento del presidente Petro, que expresó en Twitter.

PERSONAJE A LA BAJA



LUIS G. PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE SUBSIDIO FAMILIAR

La *Procuraduría* formuló cargos en contra de superintendente del *Subsidio Familiar*, por supuestas irregularidades en la contratación del secretario, **Freddy Castro**, ya que al momento de su nombramiento tenía edad máxima de retiro.

2 DE MAYO | HACE 50 AÑOS



1973



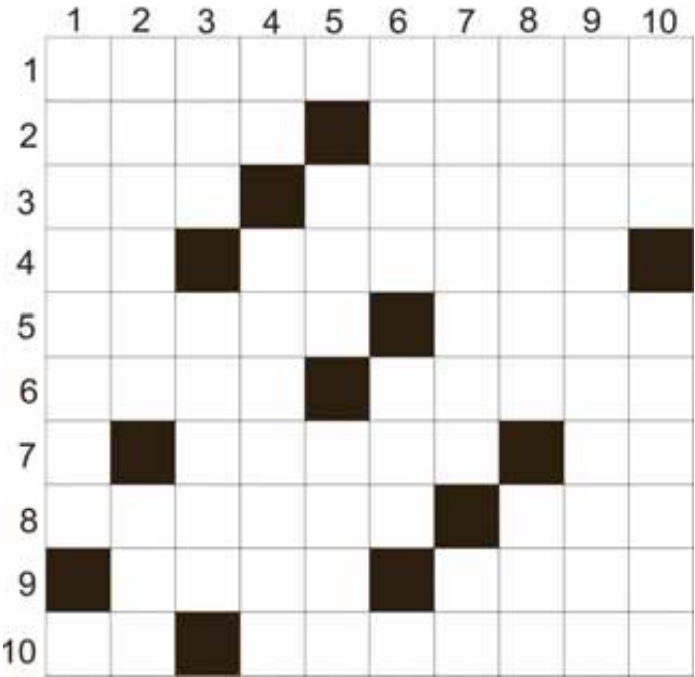
2023

- 1** **Richard Nixon asume responsabilidad**
El presidente de Estados Unidos, **Richard Nixon**, mencionó que se tomará la tarea de asumir la responsabilidad por el escándalo de Watergate.
- 2** **Defensa de ingresos para empleados**
El presidente, **Misael Pastrana**, aseguró que su administración tendrá la prioridad de proteger los ingresos de los trabajadores en el país.

- 1** **Colmotores lanza vehículo eléctrico**
La compañía *Colmotores* anunció la llegada del Chevrolet Bolt, el primer vehículo 100% eléctrico de la marca. Sin embargo, este modelo se retiró en otros mercados.
- 2** **Pocos días para aprobar el PND**
El Plan Nacional de Desarrollo (PND) inicia su recta final en el Congreso, pues el próximo 7 de mayo ya debe estar aprobado por el legislativo.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Villa con jardines de los reyes nazaríes de Granada (España). 2- Nombre de emperadores germánicos. Insustancial. 3- Abeja en inglés. Diccionario. 4- Apostar. Ley de origen francés que excluía del trono a las mujeres y sus descendientes. 5- Pieza del teclado del computador. In..., en el lugar. 6- Carcomer. Remolcar un barco. 7- Trampa. Símbolo del tantaleo. 8- Adorno. Ruin, bajo. 9- Sólido geométrico. Buque. 10- En este momento. Ninfas. **VERTICALES:** 1- Quiere decirle adiós al gota a gota con un millón de créditos mayoritariamente colocados por el Banco Agrario. 2- Inmortal. Conector eléctrico. 3- Padre de Cam. Esposa de Pitágoras. 4- Preposición. Sebastián..., CEO y cofundador de Ripio, compañía del sector cripto y Web 3.0 que firmó una alianza con la billetera digital FinZi. 5- Hogar. Dios de la mitología egipcia. 6- Nombre de varón. Sufijo que significa procedencia. 7- De moral relajada. Conjunción copulativa. 8- Principio. Medio de transporte. 9- Municipio de Cundinamarca. 10- Sufijo diminutivo. Montes de Europa y Asia.



RESPUESTAS
Solo damos las horizontales: Generalife, Otón, banal, bee, léxico, ir, sállica, enter, situ, roer, atoar, n, arana, Ta, ornato, vil, cono, nave, ya, ondinas.

MENSAJES A LR

¿Cómo solucionar las desigualdades de género en el mercado laboral?

LAURA SOFÍA. La solución siempre va a ser que nos traten igual que a los hombres, no tendría que haber una diferencia salarial o una predilección por un género o el otro en un cargo exactamente igual.

JORGE S. Las mujeres y los hombres somos diferentes, si subieron las contrataciones en la construcción es porque los hombres tenemos la fuerza para afrontar esa profesión, pero como es un trabajo de obrero, ahí si nadie dice nada.

LIPA. Simplemente hay cargos en los que los hombres sí ganan más, pero también sucede al contrario.

facebook.com/larepublica.co

larepublica_co

@larepublica_co



DIRECTOR GENERAL:
FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL:
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES:
MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ
(1 DE MARZO DE 1954)

Comienza la recta final para el Plan Nacional de Desarrollo en el Congreso

HACIENDA. EL DOMINGO SE CUMPLE EL PLAZO PARA QUE EL LEGISLATIVO APRUEBE COMPLETAMENTE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE PRESENTÓ EN FEBRERO EL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO

BOGOTÁ

Hoy se tiene previsto el segundo debate en el Senado del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el cuatrienio del presidente **Gustavo Petro**. Esta semana es definitiva para el proyecto de ley en la medida que el Legislativo tiene, por ley, hasta el domingo para aprobar el articulado.

En este sentido, se espera que tanto ponentes como coordinadores del proyecto junten esfuerzos para que el trámite por el Congreso no tenga que llegar hasta última hora y los debates, en los que se están jugando más de \$1.154 billones, tengan el tiempo necesario.

Según la senadora por el *Pacto Histórico*, **Clara López**, con la ponencia que llega hoy a debate “se le ha cumplido a toda Colombia y especialmente a esas regiones olvidadas, que han afincado sus esperanzas en el Gobierno del Cambio del presidente **Gustavo Petro**”.

López agregó que el PND contiene más de 160 proyectos que incluyen hospitales, vías, tanto departamentales como nacionales, aeropuertos y obras de impacto regional.

Pero, en términos generales, ¿qué le hace falta al PND para convertirse en ley de la República? Según juristas consultados, el proyecto de ley debe ser aprobado en cuatro debates en el Congreso, eventualmente puede requerirse un trámite adicional

EL CAMINO DEL PND EN EL CONGRESO

¿EN QUÉ VA?

- 1 Ya fue aprobado en primer y tercer debate
- 2 Ya fueron publicadas las ponencias para el segundo y cuarto debate en las plenarias de Cámara y Senado

¿QUÉ LE HACE FALTA AL PLAN DE DESARROLLO PARA VOLVERSE LEY?

El proyecto de ley debe ser aprobado en cuatro debates en el Congreso, eventualmente puede requerirse un trámite adicional denominado conciliación, que tiene lugar cuando hay alguna diferencia entre los textos que se aprueben en plenaria de Cámara y en plenaria de Senado

¿HASTA CUANDO HAY PLAZO PARA QUE EL CONGRESO APRUEBE?

- ▶ Debe ser antes del **7 de mayo**
- ▶ En caso de no ser aprobado por el Congreso en el término señalado, el Presidente está facultado para expedir el Plan Nacional de Inversiones Públicas (que hace parte del proyecto de Plan Nacional de Desarrollo) a través de la expedición de un decreto con fuerza de ley
- ▶ Desde la expedición de la Constitución de 1991, la mayoría de los proyectos de ley de Plan Nacional de Desarrollo se han aprobado la última semana del plazo máximo previsto

¿PARA CUÁNDO SE ESPERA QUE ESTÉ EL TEXTO PARA SANCIÓN PRESIDENCIAL?



Aproximadamente para la tercera semana de mayo debería ser sancionado

Concurrencia de inversiones públicas para los próximos cuatro años
\$1.154 billones

FUENTES DE INVERSIÓN

- 1 Presupuesto General de la Nación
- 2 Sistema General de Participaciones
- 3 Recursos territoriales
- 4 Empresas públicas
- 5 Sistema General de Regalías
- 6 Cooperación

¿Qué va a pasar por ejemplo con puntos como el que dice el presidente que le cambiaron y que ahora solo se va a poder expropiar tierras para la reforma agraria?

Tanto el artículo 55 del actual texto del proyecto de PND como la nueva proposición relativas a procedimientos de compras de tierras y expropiación, se discutirán en las sesiones plenarias y podrán aprobarse, rechazarse o modificarse

Fuente: DNP y Sondeo LR Gráfico: LR-GR



Jorge Iván González
Director de Planeación Nacional

“Estuvimos reunidos con congresistas, escuchando sus observaciones y nuevas propuestas, con el ánimo de construir entre todos la hoja de ruta para Colombia”.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre la subida de tasas del Emisor para abril.

\$1.154

BILLONES ES LO QUE ESPERA GASTAR EL GOBIERNO NACIONAL EN SU PND PARA EL CUATRIENIO ENTRE 2022 Y 2026.



Escanee para ver para ver el Comment sobre lo clave de esta semana para el Plan Nacional de Desarrollo.

brar una negociación directa para adquirir los predios. Si esta etapa se agota sin acuerdo con el propietario, podrá declarar el predio como de utilidad pública o de interés social para la reformarural integral”, dice el presunto texto.

Otro de los puntos que seguramente harán parte del debate arduo esta semana, es el de la creación de una Agencia Nacional de Seguridad Digital, con la cual, según el Gobierno, se busca aumentar la seguridad en este campo para que no se repitan hechos como la conocidas ‘chuzadas’.

La oposición, en cambio, resalta que este aparato serviría para lo contrario y que con él, el Gobierno podrá espiar e invadir la privacidad de los opositores.



JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR
@JPVargasCue

COMERCIO. SEGÚN PROCOLOMBIA, HAY UN CRECIENTE INTERÉS POR EN LA INVERSIÓN DE ESE PAÍS

Comercio con Arabia Saudita fue de US\$205,7 millones

BOGOTÁ

Según el *Ministerio de Comercio*, Arabia Saudita ha venido presentando apetito por invertir en Colombia en los sectores aeronáutico, de energías limpias, hotelería, construcción y salud. En 2022, el comercio con ese país alcanzó los US\$205,7 millones y en el primer bimestre de este año sumó US\$37,5 millones, según cifras del *Dane*.

El creciente interés por la inversión saudí se evidenció durante el Foro de Negocios y Macrorrueda Colombia - Arabia Saudita que se realizó en Bogotá, con el liderazgo de *ProColombia*. Durante el Foro, en el que participaron cerca de 25 de em-

presas de ese país de los sectores petroquímico, energía, metalurgia, alimentos y bebidas, salud e infraestructura, entre otros, el viceministro **Luis Felipe Quintero Suárez** explicó a los potenciales inversionistas el propósito del Gobierno de caminar hacia una economía del conocimiento, productiva y sostenible. **Quintero** destacó que “es esencial atraer inversión extranjera sostenible, que asegure transferencia de tecnología y conocimiento, estimule nuevas cadenas de valor, genere empleo calificado y oportunidades para pequeñas y medianas empresas en las regiones”. El viceministro de Inversiones sau-

dí, **Badr Albadr**, por su parte, manifestó su interés por invertir en el país y por la oferta de productos del agro y la agroindustria colombiana.

Finalmente, la presidenta de *ProColombia*, **Carmen Caballero**, aseguró que “estamos muy complacidos de haber compartido con la delegación del *Invest Saudi Central and South America Roadshow*. Más de 50 empresarios saudíes conocieron las oportunidades y el entorno de inversión que Colombia ofrece por sectores y regiones, así como las políticas en favor de la reindustrialización”.

JULIANA TRUJILLO
@JulianaTV3



Ministerio de Comercio

El viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero, dijo que es esencial atraer inversión extranjera sostenible.

Las seis razones que explican el alza de los arriendos en Colombia

HACIENDA. ENTRE LAS EXPLICACIONES DESTACAN EL AUMENTO DE LAS RENTAS EN AIRBNB, DESTINADO A NÓMADAS DIGITALES, Y EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE ALQUILER

BOGOTÁ
Pese a que el arriendo ahora es la modalidad habitacional más popular en el país según las cifras del *Dane*, que resalta que de cada 10 hogares en el país, cuatro viven en arriendo, lo cierto es que los precios de vi-

vir en alquiler han aumentado desde la pandemia y se ha observado, además, un fenómeno latente de gentrificación en las principales ciudades del país.
De hecho, *La República* consultó con diferentes expertos del sector, y encontró que, si se revisan el segmento de casas, Barranquilla (7,8%), Medellín (7,5%) y Bogotá (7,3%) completan el top tres de las ciudades en donde más ha aumentado el precio del alquiler en el último año, según cifras de *El Libertador* Index.
En el segmento de apartamentos, la ciudad que lidera los

precios más altos es Cartagena, con un alza de 8,2% en marzo frente al mismo mes de 2022, seguida de Medellín y Bogotá.
“Si se ha visto un aumento porque el comportamiento de la oferta también cambió”, explica **Martín Monzón**, CEO de *Finca Raíz*.
Hay seis razones principales que explican este alza generalizada de los arriendos según los expertos.
Lo primero tiene que ver con la demanda. La última Encuesta de Calidad de Vida que publicó el *Dane* evidencia que 40,2% de los hogares en Colom-

bia vive en arriendo, siendo una de las modalidades habitacionales más utilizada en el país, superando a la de la vivienda propia. Ello significa que hay más personas en búsqueda de unidades para alquilar, es decir, aumenta la demanda, lo que tiende a elevar los precios por la ley económica de oferta y demanda.
“La mayoría de los colombianos ahora viven en arriendo. Algunas de las razones de esto es que durante la pandemia muchas personas tuvieron que vender su vivienda para pasarse a vivir en arriendo”, dice **An-**

drés Langebaek, director de Estudios Económicos del *Grupo Bolívar*.
El segundo factor obedece a que hay menos oferta. Esto se debe a que ahora una parte de los arrendadores está ofreciendo sus unidades a través de plataformas *Airbnb* y *Booking* mediante la modalidad de renta ‘corta - corta’.

“Hay un segmento dedicado a la renta ‘corta - corta’, en donde se alquilan lugares por cortos tiempos en las zonas turísticas, por lo que disminuyen las unidades suficientes para alquilar por amplias estadías. También hay que tener en cuenta que esta renta, mayoritariamente, se cobra en dólares, por lo que puede también presentar un alza”, dice **Martín Monzón**.

Y no solo eso. Según los expertos, en general, hay más personas que están dispuestas a pagar más por los arriendos, lo que impulsa el panorama de los precios del alquiler. Entonces, además de ocasionar una movilidad mayor entre las ciudades, trae consigo el fenómeno de la gentrificación.

Medellín, por ejemplo, expertos aseguraron que es una de las ciudades con mayor presencia de este fenómeno. Pero, ¿qué es gentrificación?

La gentrificación es un proceso en el que un territorio, a partir de una renovación urbana o un mayor interés de demanda, atrae a población con mayor poder adquisitivo y genera un desplazamiento de la población original. Esto provoca que los precios en el territorio tiendan a aumentar, que la oferta de vivienda sea cada vez más escasa y la demanda cada vez sea mayor.

ENERGÍA. AUNQUE YA HAY ALGUNAS

El recorrido

CALI
La política para una transición energética que contrarreste el cambio climático fue uno de los temas en la agenda de la

IV Conferencia Internacional de Bio-combustibles. La congresista del *Centro Democrático*, **Paloma Valencia**, recordó que la Ley de bioetanol salió en 2001 y la de biodiésel en 2004. Además, recordó que en los últimos años se avanzó en los procesos de transición “se iniciaron los mayores proyectos

Protección

CEDULA AFILIADO	NOMBRE AFILIADO	FECHA SINIESTRO	NOMBRE RECLAMANTES
455541	JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LEIVA	27/03/2022	FANNY AMPARO ZAPATA RUIZ
4046528	JORGE ANIBAL NEVA CAMACHO	28/12/2014	ALBEIRO OSORIO GALLEGO
4437895	CESAR JULIAN HERNANDEZ VILLESICAS	27/02/2023	EMMANUEL BULA ROA
5031351	ELKIN JOSE SIERRA OVIEDO	29/12/2022	ANA DILIA ALFONSO PACHECO
			KEYNER JOSE SIERRA ALFONSO
			NATHALIA MARIA SIERRA ALFONSO
6334085	CRISTHIAN DAVID LASSO VALLEJO	2/05/2023	LILIAN CAROLINA TRIANA ROBLES
			JENNIFER SOFIA OCHOA TRIANA
			ADRIANO JAIME VERGEL
7562261	ALEXANDER VARON MEDINA	27/01/2023	INES AMINTA RUBIO CAMARGO
8161258	JORGE MARIO BOLIVAR CORREA	13/02/2023	JENNY DURLAIS MALVIDO VERGARA
8689606	OSWALDO OTILIO VARGAS VALBUENA	26/03/2023	JHON JAMEZ ZULUAGA MARQUEZ
8725410	EDGAR LUQUE ALVERNIA	2/10/2023	ISMAEL ZULUAGA FERNANDEZ
			CARMEN NORY VARELA DE SANCHEZ
			PABLO SANCHEZ CANO
10083736	ALVARO ANTONIO JIMENEZ VELEZ	28/03/2023	YENNY PAOLA RAMIREZ JIMENEZ
10484350	JESUS ARMANDO MOSQUERA PATIÑO	27/02/2023	JUAN CAMILO ALVAREZ TOBOS
10697851	HUGO HERNAN VILLAMAR CAICEDO	3/12/2023	ISABELLA ALVAREZ ORDONEZ
10877001	HUMBERTO ANTONIO CORRALES CAUSIL	31/07/2021	GRACIELA CLAVIJO QUINTERO
12021793	JHON JAIRO RIVAS MOSQUERA	17/05/2018	VIKY PAOLA PADILLA POSSO
			ISABELLA BEATRIZ JIMENEZ PADILLA
			ROMARIO ANDRES JIMENEZ PADILLA
12555839	EDILBERTO ANTONIO FERNANDEZ LACERA	23/12/2022	MARIA DEL ROSARIO JARAMILLO MONSALVE
12724288	LUIS ALBERTO OSPINO HERNANDEZ	17/02/2023	CARMEN EMILSE CASTRO GAVIRIA
			ERCOLE DE JESUS URREGO MACHADO
			OLGA CECILIA LACERA DE FERNANDEZ
13354435	MISAELE LEAL LEAL	17/07/2002	EDILBERTO ANTONIO FERNANDEZ OCHOA
13475100	JESUS ALFONSO CASTRO	18/09/2021	JORGE ALEXANDER NEVA RAQUIRA
			DAVID SANTIAGO NEVA RAQUIRA
			ANGELA MARIA MORA CORREA
15400939	JOHN JAIRO PATIÑO DIOSA	25/03/2023	ISABELLA LASSO MORA
15433573	DIEGO HUMBERTO JARAMILLO	4/09/2000	ANGELA MARIA ESTRADA FONNEGRA
			LUIS FERNANDO GIL GOMEZ
			CONRADO DE JESUS GRISALES RIOS
16653348	RODRIGO TRIANA ESCANDON	19/12/2022	ANA SOFIA GONZALEZ OCAMPO
			ROSALBA PEREZ CACERES
			ANDRES MATEO GONZALEZ PEREZ
17416015	NORBERTO GUTIERREZ RODRIGUEZ	10/12/2022	ISAIAS GONZALEZ PEREZ
			GLORIA ALCIRA ROMERO CASTRO
			MATEO ANDRES ALDANA ROMERO
19446352	LUIS EDUARDO BOJACA	29/06/2021	ANA CRISTINA PATINO TABORDA
22669622	YURIANY GUISSELL ROA ESLAVA	19/01/2022	SEBASTIAN AGUDELO YAQUIVE
29686508	GLORIA NANCY PATIÑO ZAPATA	28/09/2022	GERNEY BENITEZ GARCIA
30307672	PATRICIA VASQUEZ SALAZAR	23/04/2023	LINA MARCELA GIRALDO BLANDON
32184526	LIGIA EDILMA USUGA DAVID	28/10/2022	SUSANA BOLIVAR GIRALDO
			MARIANA BOLIVAR GIRALDO
			ALFONSO ANTONIO ATENCIA HENAO
32698859	ELDA URIBE RUEDA	21/08/2017	MARIA IRENE BOJACA
35587455	ROSA AURORA GOMEZ FLOREZ	8/06/2022	ANDREA KATERINE MEDINA SANCHEZ
37331052	ENEDINA MEDINA	26/10/2022	LEONELIA DE JESUS CANOLA CANOLA
39755524	DORIS ORTIZ VARGAS	28/07/2022	CARMENZA VILLEGAS ARANGO
40217517	DIANA CIRLEY PARRADO GUATIVA	15/03/2023	MARIA CELESTE GUERRA ZAPATA
42069127	MARTHA PATRICIA SANCHEZ ECHEVERRI	30/03/2023	LUZ MERY SERNA WILCO
42099573	LUZ ELVIRA ROMAN CARVAJAL	15/05/2022	LUZ MARY RODRIGUEZ
43265221	ANA IDELIA CARVAJAL VARGAS	20/01/2023	PAOLA MARGARITA CASTILLO VELASCO
43560973	MARIA ORFIDIA SANCHEZ RINCON	19/01/2009	ISABELLA VERGARA CASTILLO
			JUAN DIEGO VERGARA CASTILLO
			SANDRA MILENA GRANADA JARAMILLO
43904470	NUBIA ESTELLA CIRO ZULETA	26/03/2023	WILMAR EDUARDO NORENA MAZUERA
43999958	ERICA SIRLEY PEREZ PEREZ	2/07/2022	INGRID JOHANA YATE ORTIZ
63275785	YOLANDA CESPEDES GUERRERO	4/12/2019	DUBIS ESTHER SONET CASTRO
			MARTIN ELIAS MARTINEZ SONET
			MARIA JOSE MARTINEZ SONET
66822654	ADRIANA SANCHEZ VARELA	24/02/2022	MARIA ALEJANDRA MAHECHA MARIN
			VALERY XIOMARA VILLAMAR MAHECHA
			DILAN ALEJANDRO VILLAMAR MAHECHA

LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA RECLAMAR COMO BENEFICIARIOS DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR SOBREVIVENCIA O SALDOS DE CESANTÍAS, FAVOR PRESENTARSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE DE PROTECCIÓN S.A.

ÚNICO AVISO

02 DE MAYO DE 2023

CEDULA AFILIADO	NOMBRE AFILIADO	FECHA SINIESTRO	NOMBRE RECLAMANTES
70089798	FEDERICO LONDOÑO POSADA	25/03/2023	TATIANA TORRES CESPEDES
70692871	RUBEN DARIO ZULUAGA GOMEZ	20/08/2022	RIGOBERTO HIGUITA GRACIANO
			MATEO HIGUITA USUGA
			EUNICE LLANTEN HURTADO
70978343	EDER OSVALDO ROLDAN LOPERA	19/02/2023	YOLANDA CASIERRA SINISTERRA
71226800	JUAN CARLOS HERNANDEZ MAYA	3/10/2023	GABRIEL ANGEL HURTADO GOMEZ
71292630	LUIS CARLOS GIL ESTRADA	18/04/2023	LUISA FERNANDA VANEGAS AGUDELO
71767838	IVAN DARIO VASQUEZ TORRES	2/05/2023	JUAN DAVID ROJAS PEREZ
72005501	JUAN CARLOS VERGARA PEREZ	13/02/2023	MAILYN ISABELLA HINESTROSA GOMEZ
72008139	EBERTO ENRIQUE PASSOS RODRIGUEZ	14/10/2021	SHAROL JULEIMY ROA MEJIA
72186279	CESAR AUGUSTO JIMENEZ CHAGUI	30/12/2022	JHOJAN DAVID GOMEZ ROA
			KEIDY SALOME GOMEZ ROA
			LUCY PARRA MENA
79326112	FRANCISCO EDUARDO PULIDO PIESCHACON	1/04/2023	DORIS ARGUMERO BERMUDEZ
80273123	FANOR ELI VELASCO PINZON	24/12/2022	DANIELA ANDREA ACOSTA AYALA
80382709	HECTOR MANUEL ALDANA GUERRERO	6/03/2021	SARA GABRIELA CASTELLANOS ACOSTA
80859254	JOHN FREDY AGUILAR GOMEZ	2/05/2007	NINI YOJANA MONTOYA ZABALA
			HILLARY DANIELA OSPINO MONTOYA
			PAULA ANDREA OSPINO MONTOYA
88177703	JOSE ANTONIO SANTIAGO PEREZ	2/04/2023	JOSE DE JESUS ZULETA GARRO
			MARIA PAULA ZULETA CIRO
			MARIA JULIANA ZULETA CIRO
92555468	ELIAS JOSE MARTINEZ MERCADO	29/01/2023	JOSE ARTURO TRIANA MARIN
93285841	GUSTAVO CUBILLOS BETANCOURT	15/11/2022	ALBA LUCIA GOMEZ
98521272	FABIO ANDRES VANEGAS AGUDELO	17/12/2022	VICTOR HUGO SOLARTE BAQUERO
			KAROL LIZETH SOLARTE PARRADO
			VICTOR MANUEL SOLARTE PARRADO
1007253850	SANTIAGO GRISALES GONZALEZ	26/03/2023	MARIA ALICIA CRUZ RAMOS
1010163703	DIANA ESMERALDA JIMENEZ AYALA	16/10/2022	JHEISSON ENRIQUE PASSOS CASTRILLO
1010228528	ERIKA BRIGITTE ARGUMERO BERMUDEZ	16/10/2022	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ MARTINEZ
			LAURA SOFIA GUTIERREZ MARTINEZ
			DORA INES BUENO NINO
1017220436	DAVINSON GOMEZ MUÑOZ	13/04/2023	MARIA PAULA HERNADEZ BUENO
1032402327	ANILLELY MARCELA ORDOÑEZ PARADA	4/07/2023	SANDRA MILENA RIASCOS AROCA
			JUAN CAMILO GOMEZ RIASCOS
			JOSTIN EIDAN GOMEZ RIASCOS
1044509562	JUAN ESTEBAN ZAPATA RUIZ	17/04/2023	GLORIA ESPERANZA MORENO BEJARANO
1048020731	SEBASTIAN URAN MONTOYA	1/05/2023	DANIELA ESPERANZA VELASCO MORENO
1049609689	PABLO DAVID CASTELLANOS SANDOVAL	13/12/2022	JESSICA VIVIANA SALGADO AMAYA
1053775236	LORENA FERNANDEZ ALARCON	2/04/2023	IBETH DEL CONSUELO GONZALEZ DE CUBILLOS
1068811997	MARIA CAMILA PESTANA POLO	3/05/2023	LUIS FERNANDO GALVIS VASQUEZ
1090442908	FRANKLIN JAVIER OCHOA ACEVEDO	18/03/2023	ANDRES ORTIZ ARROYAVE
1095911623	CLIMACO FERNANDO RINCON CARDENAS	3/06/2023	NELLY IRLIAN GARCIA DE JIMENEZ
1095913487	JONATHAN FERRER GOMEZ MORENO	18/02/2023	SILVIA MONTOYA RUIZ
1096232663	JORGE ANDRES GONZALEZ RUEDA	13/04/2023	JOHN JAIRO ALVAREZ SILVA
1102362370	SILVIA PATRICIA FIALLO	6/04/2022	LINDA MARITZA RODRIGUEZ ROMAN
			LUZ MARINA DAZA URBANO
			REINALDO VIVAS GUTIERREZ
1110457868	ANIBAL BENITEZ MONROY	24/03/2023	DANIELA TAPIAS PEMBERTHY
			KIMBERLY ROLDAN TAPIAS
			PABLO NICASIO VALENCIA
1112461550	JHOANY MARIN MEDINA	18/04/2023	YEFERSON VALENCIA CARVAJAL
1112793754	YOAN SEBASTIAN NOREÑA GRANADA	28/12/2022	ARMINDA CRUZ JAUREGUI
			ROSA ANGELICA LEAL CRUZ
			MISAELE LEAL CRUZ
1114813734	REINALDO GOMEZ TORRES	21/03/2023	SARA SOFIA CORRALES DIAZ
1114885931	CRISTIAN FERNANDO VIVAS DAZA	27/05/2022	MARTHA CARDENAS DE RINCON
1128268334	ELIZABETH PRISCO RUA	2/10/2023	CLIMACO RINCON SANDOVAL
1128405448	LEIDY MARCELA URREGO CASTRO	25/10/2021	CESAR AUGUSTO CASTANEDA ESTRADA
1128420649	JUAN ESTEBAN GUERRA MEJIA	16/03/2023	YASMEIDA COROMOTO ROPERO PAEZ
			JESUS EMILIO SANTIAGO ROPERO
			MARIA EUGENIA JARAMILLO ARENAS
1193086117	LUIS FERNANDO MICHILENO CASIERRA	17/03/2023	JUAN CAMILO VASQUEZ JARAMILLO
			RICARDO GONZALEZ NUNEZ



Andrés Langebaek
Director de Estudios Económicos de Grupo Bolívar

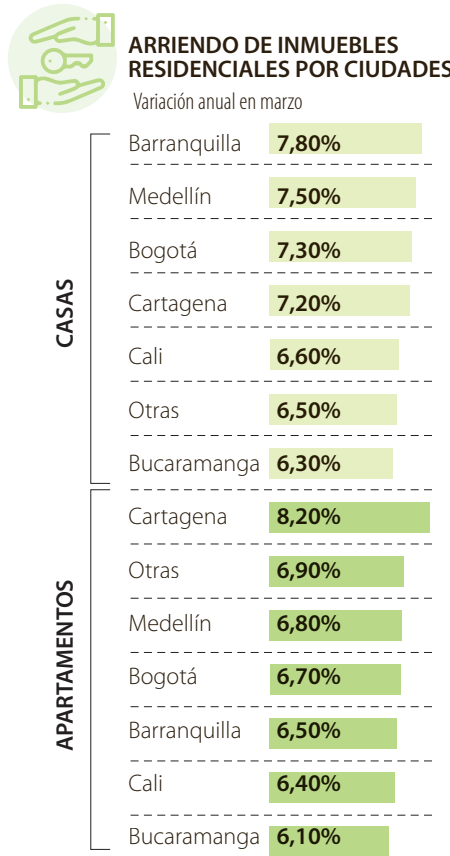
“Los precios de la vivienda se han venido incrementando fuertemente porque tras la pandemia la demanda empezó a crecer, y la oferta no fue suficiente para este fenómeno”.



Martín Monzón
CEO de Finca Raíz

“Los nómadas digitales se quedan dos o tres semanas en un mismo lugar, lo que impulsa la renta corta - corta. Esto más que todo está en los lugares de atracción turística del país”.

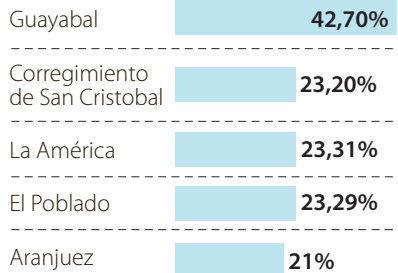
EL ALZA DE LOS PRECIOS DE VIVIENDA



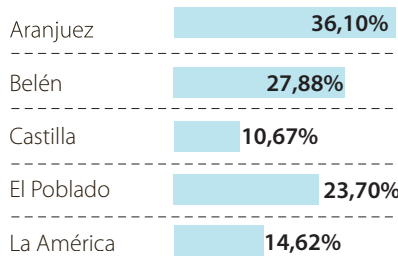
LOS BARRIOS EN LOS QUE MÁS HA AUMENTADO EL PRECIO EN MEDELLÍN

Variación febrero de 2023 frente a febrero de 2022

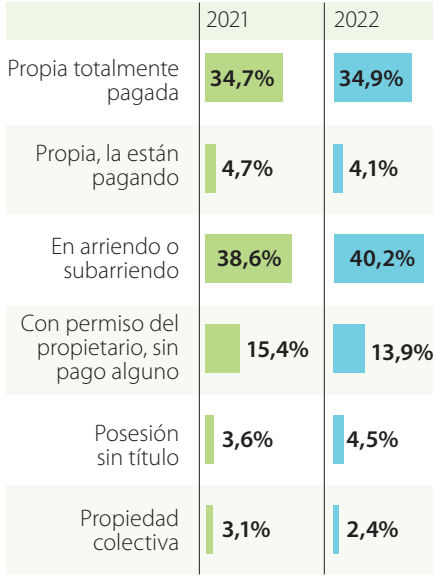
CASAS



APARTAMENTOS



DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR VIVIENDA



PRINCIPALES RAZONES DEL ALZA DE LOS ARRIENDOS

- Hay más demanda de arriendos
- Hay menos oferta, impulsada por modelos como Airbnb y Booking
- Hay personas que están dispuestas a pagar más
- Movilidad entre ciudades
- Efecto de los nómadas digitales
- Inflación

Fuente: Sondeo LR, Dane Gráfico: LR-MN

El CEO de *Finca Raíz* explica, además, que este fenómeno no es del todo malo para la ciudad, asegurando que en la capital de Antioquia este fenómeno es mucho más marcado. “Aunque lo que conocemos como gentrificación en ocasiones suele tener connotaciones negativas, también es importante resaltar que genera recursos y crea nuevas demandas dentro de determinados territorios”, dice.

De hecho, esta penúltima razón conecta con la tendencia de los llamados nómadas digitales.

Esto viene acompañado de la recién aprobada Visa de Nómada Digital que se aprobó, do-

cumento migratorio que permite a los extranjeros vivir en el país mientras trabajan en remoto durante 24 meses; además, tendrán acceso a una cédula estatal, que ayudará a sus propietarios a obtener servicios financieros e incluso a crear sus negocios allí. “El efecto de los extranjeros se está viendo especialmente en Medellín, en los sectores de El Poblado, Envigado y Laureles. Colombia se ha vuelto un país atractivo para los extranjeros. Con nuestra devaluación, para ellos es muy barato vivir aquí”, dice **Andrés Langebaek**. Y por último, y no menos importante, se tiene a la inflación.

Según el *Dane*, la inflación en marzo alcanzó la cifra de 13,34% anual. Este resultado se suma a nueve meses con variaciones por encima de 10%, pues en el mes anterior (febrero) llegó a 13,28% y pone un nuevo récord para el siglo, pues es la cifra más alta desde marzo de 1999. Esto, en general eleva los precios de la economía, en donde también se incluye el segmento de los arriendos. De hecho, desde la *Federación de Lonjas de Propiedad Raíz (Fedelonjas)*, advirtieron que los cánones de arrendamiento vigentes para todo el país se podrán incrementar hasta un 13,12% y, de acuerdo con la inflación de 2022, según

lo reza el artículo 20 de la Ley 820 de 2003.

Si usted quisiera vivir en Medellín, encontrará que el barrio que ha tenido mayor incremento anual en el cánón de arrendamiento en apartamentos es Guayabal, con un alza de 42,70%, siendo este el sector de mayor alza en toda la ciudad. El *Consejo Inmobiliario* ha afirmado que los precios de la vivienda en arriendo en Medellín han tenido aumentos hasta de 50%. Esto, explicado también por la disminución de la oferta, el aumento en la demanda y el alza del costo de vida por cuenta de la inflación en el país. Además, dentro del top cinco se encuen-

Estos son los precios de las ciudades por metro cuadrado en todo el país

En Antioquia, el valor del metro cuadrado en alquiler de una vivienda de menos de 30 metros cuadrados de extensión para los estratos tres, cuatro y cinco está desde \$29.000 hasta \$40.000. Para Bogotá, una vivienda con las mismas condiciones en los estratos tres, cuatro y cinco está desde \$26.000 hasta \$43.000. En el Eje Cafetero el rango de precios empieza a ver una leve caída, ya que en los tres estratos (tres, cuatro y cinco), el metro cuadrado va desde \$20.900 hasta \$29.000. En el resto del país está desde \$18.000.



Escanee para escuchar la entrevista completa con el CEO de Finca Raíz, Martín Monzón.

Síganos en:



www.larepublica.co
Para saber más información sobre las modalidades de vivienda.

8,2%

ANUAL ES LO QUE HA AUMENTADO EL ARRIENDO DE APARTAMENTOS EN CARTAGENA, SEGÚN CIFRAS DE EL LIBERTADOR INDEX.

tra el Corregimiento de San Cristóbal con 23,20%, La América con 23,31% El Poblado con 23,29% y Aranjuez con 21%.

En casas, Aranjuez va en el primer puesto con un incremento de 36,10%, en Belén subió 27,88%, Castilla con 10,67%, El Poblado en 23,70% y La América con 14,62%. Algo que se encontró en cuanto a la dinámica de arrendamiento por inmueble, fue que las personas pagan más por lugares más pequeños. El precio por metro cuadrado (m2) de alquiler de un apartaestudio está en \$35.000. En contraste, los de un apartamento de más de 100 metros cuadrados, el m2 está en \$26.000.



DANIELLA P. RODRÍGUEZ
dprodriguez@larepublica.com.co

LEYES, AÚN QUEDA CAMINO POR PACTAR EN LAS DIFERENTES ARISTAS DEL CAMBIO, DICEN LOS EXPERTOS

en la legislación para la transición energética

de energía eólica y fotovoltaica, se sacó adelante la ley de vehículos eléctricos y se logró que en las regalías del país participe el medio ambiente”.

Sin embargo, criticó que se proponga subir los impuestos a las energías no convencionales, “que tenían 1% en la reforma de **Duque**, pero el presidente **Petro** lo quiere subir a 6%”.

Inti Asprilla, congresista de *Alianza Verde*, dijo que hay mucho por hacer y desmitificar respecto a los biocombustibles “son trascendentales en la transición, de aquí a que podamos movernos únicamente con energías alternativas van a pasar al menos tres décadas”. **Asprilla** resaltó que la tarea es “explicarle a la ciudadanía que

tienen un papel muy importante para reducir la huella de carbono, todos lo tenemos que hacer independiente a la ideología”.

Hizo énfasis en que hay dos retos principales. Primero, hay que cuidar el hecho de no aumentar el déficit del *Fepc*, “el desarrollo de la agroindustria con un marco legislativo”.

En segundo lugar está la gobernanza y el diálogo con las comunidades, “hay que buscar un justo equilibrio en el diálogo, la consulta previa debe empezar a tener unos límites para que no se demoren excesivamente”.

Julia Miranda, de la Comisión V de la *Cámara*, comentó la tarea fundamental del *Con-*

greso será, “poderle dar la prioridad que tiene en vez del subsidio al combustible fósil, a los biocombustibles”.

Por su parte, **Carlos Abraham**, de la Comisión IV, dijo que “Colombia hoy tiene un problema conceptual, porque queremos entrar en los renovables sin saber lo que son. La matriz energética colombiana está en 80% con una matriz limpia en energía, tenemos 70% en hidrídica”.

Para él, la flota de movilidad debe ser limpia y todavía contaminada. “Estamos comprando 30% de la gasolina que consumimos y tenemos la solución en casa”, dijo, en referencia a los biocombustibles.

INVITADA POR FEDEBIOCOMBUSTIBLES

LEGISLACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

FALTA AJUSTAR LA INSTITUCIONALIDAD PARA PRIVILEGIAR A LOS BIOCOMBUSTIBLES

CARLOS ABRAHÁM JIMÉNEZ
Cambio Radical

Hizo énfasis en que en Colombia la flota de vehículo es contaminante y además se compra fuera del país **30%** de la gasolina cuando la solución pueden ser los biocombustibles

INTI ASPRILLA
Alianza Verde

Dijo que el reto es explicarle a la ciudadanía la relevancia de las energías renovables en la transición, además de establecer límites para los diálogos y cuidar que no aumente el déficit del *Fepc*

JULIA MIRANDA
Nuevo Liberalismo

Puntualizó que es posible priorizar subsidio para los biocombustibles en el Congreso

PALOMA VALENCIA
Centro Democrático

Recordó que ya existe Ley de bioetanol y biodiésel y se han hecho avances en proyectos de energía eólica y fotovoltaica

“Si no se aprueban las reformas, las EPS y los fondos se acabarán”

HACIENDA. DURANTE EL DÍA DEL TRABAJO, EL PRESIDENTE, GUSTAVO PETRO, INVITÓ A LA PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA EN FAVOR DE LAS REFORMAS QUE CURSAN EN CONGRESO

BOGOTÁ
El Día Internacional del Trabajo 2023 llegó a Colombia bajo la administración del primer

Gobierno de izquierda en su historia. Por eso, además de realizar marchas motivadas por la reivindicación histórica de este día, la mayoría de centrales obreras se sumaron al llamado del Gobierno **Petro** para manifestarse a favor de las reformas sociales.

En su discurso desde la Casa de Nariño, el presidente, **Gustavo Petro**, enfatizó en que si no se aprueban las reformas, eventualmente se acabará el negocio de las EPS y de los fondos pri-

vados. Además, dijo que “el intento de coartar las reformas puede llevar a una revolución”.

Por un lado, el Presidente señaló que Colombia está lejos de tener uno de los mejores sistemas de salud. Comentó que la revista *The Lancet* ubicó al país en el puesto 81 teniendo en cuenta el número de muertes que se pudieron haber evitado. Por eso considera fundamental crear un sistema basado en la atención primaria y preventiva que reduzca la in-



Presidencia

Gustavo Petro, presidente de Colombia, y Verónica Alcocer, primera dama, en el discurso desde la Casa de Nariño.

cidencia de enfermedades en la población. “Si el Congreso no apoya las reformas, eventualmente las EPS saldrán del mercado. Eran 110, hoy solo quedan seis vivas. El mundo de las EPS ya no tiene sentido”, dijo.

Lo mismo aseguró sobre los fondos privados. El primer

mandatario comentó que la viabilidad del negocio alrededor de estos ya dejó de existir. Después de más de 30 años de haberse aprobado la Ley 100, dijo que no se logró garantizar el derecho a la pensión por medio del mercado.

“Las utilidades de los fondos privados van hacia abajo. El traspaso de personas de privados a Colpensiones va mostrando la caída de ese régimen. No es sino que no se apruebe la reforma, y verán como los fondos privados se quiebran”, dijo **Petro** en su discurso.

Sobre la reforma laboral, recordó que se han plateado cambios en las jornadas, para recuperar las bonificaciones de las horas extra.

“La reforma laboral es fundamental para los momentos del cambio de Colombia. Lo que se está proponiendo es reducir la jornada de trabajo, una lucha que dio origen a este Día (del Trabajo)”, dijo. Y concluyó asegurando que “se necesita de una clase obrera que quiera gobernar. El tiempo de las quejas y de la denuncia ha pasado, ahora lo que se necesita es unidad, conciencia”, haciendo un llamado a la movilización social para apoyar las reformas que cursan en el *Congreso de la República*.

Ayer, el presidente **Petro** también posesionó a los ministros de las Carteras de *Hacienda, Salud, Agricultura, Interior, Transporte, Ciencia y TIC*.

 **JULIANA TRUJILLO**
jtrujillo@larepublica.com.co



María Claudia Lacouture
Presidente de AmCham Colombia

“La fuerza de la democracia se mide en la capacidad de generar consensos y de abrir fórmulas que concilien las necesidades de todos los sectores”.

7

CARTERAS TUVIERON CAMBIO DE MINISTROS EN LA ÚLTIMA SEMANA. TAMBIÉN CAMBIÓ EL DIRECTOR DEL DAPRE.

Síganos en:
 **www.larepublica.co**
Con más información sobre los cambios en el Gabinete de Gustavo Petro.

Protección

CEDULA AFILIADO	NOMBRE AFILIADO	FECHA SINIESTRO	NOMBRE RECLAMANTES
2995443	ABRAHAN BUITRAGO	21/02/2023	LUZ MIRYAM QUECAN OSPINA
3298149	FIDELINO VASQUEZ	8/03/2020	ISABEL NEMOCO MOLINA
4519629	CARLOS ANDRES ARBOLEDA RAMIREZ	19/03/2023	ALBA LUCIA RAMIREZ LOPEZ
4925754	JAIRO SUAREZ PARRA	25/09/2022	JAVIER ARBOLEDA RIVERA
4949412	HERNAN USECHE OLAYA	3/01/2023	DORYS E RAMIREZ TORRES
5492541	JOSE RAFAEL VARGAS	20/05/2015	MIRIAM GRANADOS TORRES
5723049	CONSTANTINO GUTIERREZ GOMEZ	2/07/2021	FIDEL GUTIERREZ GOMEZ
5984450	MODESTO ESPINOSA ARIAS	27/11/2019	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GOMEZ
7724027	HALMITON SALCEDO PINEDA	4/01/2023	JULIA QUIMBAYO ALVARADO
8154912	FRANCISCO LUIS PALACIO ZAPATA	29/03/2023	ANDREA LIZETH SALCEDO TOVAR
8465347	RUBEN ANDRES RENDON RAMIREZ	18/03/2023	DORA MARIA CASTRILLON YARCE
8776237	MOISES EDUARDO SILVERA CHARRIS	16/04/2021	LUZ ANGÁ%LICA RAMIREZ DE RENDÁ'N
12133257	JHON FRANKLIN FIGUEROA CABRERA	2/01/2023	BLEIDIS LUZ MORRON FONTALVO
12703638	CESAR GONZALEZ SARMIENTO	20/10/2020	KEINER EDUARDO SILVERA MORRON
13488900	LUIS EDUARDO FUENTES HERNANDEZ	9/03/1999	ZAILETH SOFIA SILVERA MORRON
13955170	GEOVANNY RODRIGUEZ RIVERA	11/01/2022	TERESA BELTRAN
14837432	JESUS MARIA OCAMPO CARVAJAL	12/03/2022	RUTH ACOSTA
14890529	CARLOS AMERICO CRUZ HENAO	25/01/2008	GUILLERMO FUENTES BARRERA
16207216	HUGO GALLEGO CASTAÑO	3/11/2022	SAMUEL GEOVANNY RODRIGUEZ CHAVARRO
16284887	EDWIN PIEDRAHITA NARANJO	27/10/2022	GEOVANNY ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA
16492723	JESUS ANTONIO SINISTERRA	14/04/2022	GEOVANNY FRANCISCO RODRIGUEZ MEDINA
17413997	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CASTRILLON	1/02/2022	ELSA PAOLA PEREZ PALMA
17848186	SEGUNDO SINIESO FAJARDO PRADO	5/07/2020	MARIA CENELIA QUICENO RODRIGUEZ
19384398	CARMELO ANTONIO FLERY RODRIGUEZ	23/09/2016	AMANDA DE JESUS RUIZ RESTREPO
21469708	ERIKA CRISTINA BERRIO VALLEJO	28/03/2023	MARIA MELGI NARANJO
22118921	VIVIAN NILLERET CATAÑO LOPEZ	5/03/2021	TERESA RIASCOS RIASCOS
31965935	LUCERO MENDEZ VIDAL	20/07/2021	NEITHAN SINISTERRA RIASCOS
32819169	MARTHA LUZ SERRANO BARCELO	12/08/2019	LAURA NALLELY SINISTERRA RIASCOS
39552411	BLANCA NURY TAFUR MOGOLLON	8/04/2022	MARTHA ISABEL HOLGUIN AVILA
40051309	MILENA ALEXANDRA SARMIENTO CIFUENTES	5/03/2021	CAMILO RODRIGUEZ HOLGUIN
41957700	PAULA ANDREA GUERRERO JARAMILLO	4/07/2023	FABIAN RODRIGUEZ HOLGUIN
42790628	LUZ STELLA VELEZ GRAJALES	15/12/2022	SONIA MARIA VILLAREAL MARTINEZ
43800841	ROSA ELVIRA CASTRO NARANJO	30/05/2017	BLANCA JANNETH AVILA CARVAJAL
45534966	NIYIRETH HERRERA GOMEZ	5/04/2021	VALENTINA FLERY AVILA
46384248	PATRICIA HUERFANO CORREA	3/02/2023	JUAN DAVID PARRA VASQUEZ
51685393	SANDRA ISABEL RODRIGUEZ NIETO	19/01/2023	SAMANTA PARRA BERRIO
51975841	DOLORES FONSECA SANCHEZ	10/04/2019	KEVIN HIDALGO CATANO
52765349	RUBY ELENA VARON GALVIS	9/04/2022	ISTVAN DARANYI
63364740	SONIA GALVIS RODRIGUEZ	4/05/2023	ILONA MARIE DARANYI MENDEZ
66813481	ANGELA PATRICIA GUTIERREZ AGUIRRE	14/12/2022	JHON FREDY CASTRILLON SERRANO

CEDULA AFILIADO	NOMBRE AFILIADO	FECHA SINIESTRO	NOMBRE RECLAMANTES
70414148	GILBERTO ANTONIO VARGAS ORTIZ	2/10/2021	BLANCA OFIR DE JESUS TABORDA TABORDA
71226800	JUAN CARLOS HERNANDEZ MAYA	3/10/2023	JUAN ALVARO VARGAS TABORDA
71228883	ERVIN GIOVANI VILLADA GUTIERREZ	22/12/2022	ANA CRISTINA PATI±O TABORDA
71334091	YADIR ALEXANDER SANCHEZ GUTIERREZ	3/12/2023	RUBY LILIANA GONZALEZ QUINTERO
71634599	CARLOS MARIO CASTANOS VELEZ	28/03/2023	JUAN DAVID VILLADA GONZALEZ
72211849	ENRIQUE ALFREDO PEÑALOZA DE LEON	13/01/2023	GUILLERMO ALONSO SANCHEZ CASTRO
72285895	JOHN JAIRO GUERRERO PINZON	2/02/2022	ANA MARIA GUTIERREZ DE SANCHEZ
74795273	SERVULO RINCON GONZALEZ	28/03/2019	ADRIANA MARIA BEDOYA RESTREPO
75084728	JHON JAIRO GAVIRIA GIRALDO	28/02/2023	YOHANIS VANESSA PEÑALOZA CARRANZA
79276752	JUAN JOSE BORRE ACUÑA	13/02/2004	YONNIER ENRIQUE PEÑALOZA CARRANZA
79844127	JOHN ALEXANDER GARZON LOSADA	24/03/2023	ALBLEIDIS JISSETT VELASCO RODELO
80372377	JAVIER ORLANDO HERNANDEZ CASAS	3/01/2023	JISSETT SOFIA GUERRERO VELASCO
88025359	JOSE DOLORES YAÑEZ BOTELLO	11/12/2018	ELINA MARIA GOMEZ CARO
88218618	GERMAN RODRIGO ROJAS RODRIGUEZ	13/07/2022	SHARITH GERALDINE RINCON GOMEZ
91495661	ORLANDO LEON GELVES	25/06/2017	HEYLIN NICOL RINCON GOMEZ
94397886	JESUS ANTONIO ORTIZ GONZALEZ	1/07/2023	ESTEBAN GAVIRIA RESTREPO
94445400	WALTER JAIR TORRES GARCES	19/09/2022	JUAN ALBERTO BORRE LARA
94454187	HUMBERTO BENAVIDEZ RENGIFO	7/10/2020	LUZ DARY CARDOZO CAMACHO
94459272	MAURICIO ARMANDO TEJEDOR MEDINA	2/01/2023	ERYS MARGOTH PEREZ ALVAREZ
98615532	JOHN JAIRO LOPEZ PORTALA	14/02/2023	KEINER BALERIO YANEZ SAENZ
98632697	ALEJANDRO LARA HERNANDEZ	16/08/2019	ROSARIO RODRIGUEZ DE ROJAS
1004779491	JOHAN CAMILO LONDOÑO OSORIO	7/10/2022	LUIS ALBERTO LEON BARAJAS
1010072652	JAIDER ALEJANDRO CASTAÑO CASTRO	17/12/2022	GLORIA ISABEL SALAZAR MUNOZ
1010120553	JUAN CAMILO MURILLO ABANIZ	27/08/2022	JESUS DAVID ORTIZ SALAZAR
1010200421	JOHN SEBASTIAN WILCHES VIVEROS	31/12/2022	DIANA ISABEL ORTIZ SALAZAR
1014229703	FABIO NICOLAS SALAZAR ALFONSO	4/03/2023	JHEDY YOANY SAA COLORADO
1018427660	JUAN CAMILO RODRIGUEZ ANDRADE	23/04/2022	YARLINE LONDONO CORREA
1047375869	ERIKA DEL CARMEN LOCARNO SOLANO	29/01/2021	TATIANA RODRIGUEZ SALAZAR
1059814958	LUIS FELIPE MUÑOZ BUITRAGO	30/10/2021	KAREN YELITZA LOPEZ GARCIA
1062954624	ESTEBAN MANUEL PEREZ GUERRERO	16/03/2023	AMPARO HERNANDEZ FRANCO
1071304325	JEIMY ALEJANDRA CRUZ PADILLA	26/03/2022	LUZ MARIA OSORIO LONDOÑO
1087984245	LEYNER HERNAN RAMIREZ CARMONA	30/11/2022	CARLOS ALBERTO LONDOÑO VELASQUEZ
1113620011	JOHANNA ANDREA OROZCO MANZANO	13/12/2022	LUZ ELENA CASTRO ALZATE
1128405482	EDGAR ANDRES RUIZ GUZMAN	25/03/2023	YOLIMA MURILLO ABANIS
1129568948	JOSE LUIS RUEDA AMAYA	4/01/2023	YAQUELINE YUCUMA LADINO
1152226154	JUAN SEBASTIAN PABON CORREA	2/05/2023	SANDRA MILENA VIVEROS BOHORQUEZ
1192775118	ISAIAH CORDERO PEREZ	13/03/2022	LEONIDAS WILCHES GUARQUE
1214725834	JUAN DAVID GUERRA GOMEZ	19/09/2021	LUIS FABIO SALAZAR RODRIGUEZ

LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA RECLAMAR COMO BENEFICIARIOS DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR SOBREVIVENCIA O SALDOS DE CESANTÍAS, FAVOR PRESENTARSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE DE PROTECCIÓN S.A. **ÚNICO AVISO 02 DE MAYO DE 2023**



Universidad de
La Sabana

FACULTAD DE INGENIERIA

Nuestras Ingenierías

Bioproducción ●

Civil ●

Industrial ●

Informática ●

Mecánica ●

Química ●

**Ingenieros
construyendo
soluciones para
el desarrollo
sostenible.**

INSCRIPCIONES

www.unisabana.edu.co

Ingeniería de Bioproducción: SNIES 110623 | Reg. Calif. Res. N.º 13977 del 02/08/2021. Vigencia 7 años - 9 semestres | Ingeniería Civil: SNIES 103613 | Reg. Calif. Res. N.º 014253 del 05/08/2020. Vigencia 7 años - 9 semestres
Ingeniería Industrial: SNIES 4112 | Reg. Calif. Res. N.º 016273 del 01/09/2020. Vigencia 7 años - 9 semestres | Ingeniería Informática: SNIES 17489 | Reg. Calif. Res. N.º 012619 del 12/07/2021. Vigencia 7 años - 10 semestres
Ingeniería Mecánica: SNIES 104786 | Reg. Calif. Res. N.º 11338 del 27/07/2015. Vigencia 7 años - 9 semestres | Ingeniería Química: SNIES 104786 | Reg. Calif. Res. N.º 11338 del 27/07/2015. Vigencia 7 años - 9 semestres

Vigilada Mineducación

“Ahorramos tiempo y costos a restaurantes”

TECNOLOGÍA. EL CEO DE TOTEAT, HUGO OVANDO, EXPLICÓ LAS VENTAJAS DE LOS SOFTWARES GASTRONÓMICOS Y CÓMO ESTOS AYUDAN A MEJORAR LAS VENTAS Y LA LOGÍSTICA DE LOS RESTAURANTES

BOGOTÁ

En medio del auge de las plataformas digitales para pedir domicilios, la startup chilena Toteat, la cual se centra en facilitar la vida a los restaurantes automatizando los órdenes, los pagos y los servicios que ofrecen. Así lo asegura el CEO de Toteat, **Hugo Ovando**, que completo una inversión de US\$3,5 millones.

¿Qué es Toteat?

Lo que hace Toteat es liberar al dueño del restaurante de tener que estar en su negocio. Nuestro sistema mejora, no solo las condiciones y la calidad de vida de las personas que trabajan en un restaurante y la experiencia de sus clientes, sino que también apoya mejores resultados.

¿Cuál es su modelo de negocio?

Cobramos un porcentaje de la venta del cliente gastronómico. Cuando hablamos de porcentaje suena como un número importante, pero la verdad es que somos probablemente, de lejos, la mejor propuesta de valor de todos quienes ofrecen soluciones digitales.

Haciendo una comparación rápida, un proveedor de medios de pagos digitales, regularmente ofrece o cobra algo entre 2% y 3% de la venta. Un proveedor de agregador de última milla cobra algo entre 10% y 20% o más por ciento de la venta. Nosotros habitualmente nos cobramos

0,5% de la venta de nuestros clientes, entonces es una solución de altísimo valor para lograr la digitalización completa de un restaurante.

¿Cuáles son sus planes de crecimiento?

Nosotros llegamos a Colombia hace poco más de un año y tres meses desde que montamos operaciones. Hoy día estamos con cerca de 500 restaurantes en nuestra solución, principalmente en Bogotá, algunos en Medellín y tenemos un equipo local de 15 personas en distintas tareas, desde soporte hasta implementación y atracción de nuevas comunidades de restaurantes.



Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre el mercado de delivery en Colombia.

Hugo Ovando,
CEO de Toteat,
prevé consolidarse en el mercado local.
Toteat

¿Qué cifras esperan proyectar este 2023?

Toteat aspira este año una facturación de US\$4,5 millones. Esperamos más que duplicar la cantidad de clientes y nos gustaría terminar con más de 1.000 usuarios conectados a nuestra red en Colombia a finales de este año. Lo que realmente nos mueve es ayudar a nuestros clientes y ver como crecen sus ventas.

¿Cuál es su participación en el mercado?

Tenemos algo más de 2.000 restaurantes en Chile y en Colombia hasta el momento van 500. Nos gusta pensar el hecho de que durante el año pasado procesamos más de 50 millones de transacciones y la venta total de nuestros clientes alcanzó más de US\$1 billón.

¿Cuál es esa proyección del crecimiento en el mercado gastronómico?

En Latinoamérica hay más de dos millones de operaciones gastronómicas en total y nosotros tenemos, hoy en día, 3.000, por lo que nuestra visión es convertirnos en el principal proveedor de toda la digitalización gastronómica en toda América Latina.

Hicieron una inversión de 3,5 millones ¿cómo esperan que esta inversión les ayude?

Está fundamentalmente orientada a crecer la profundidad del producto. Seguimos agregando nuevas funcionalidades y soluciones al inventario total de dólares que podemos resolver, desde la toma del orden, hasta la gestión completa del inventario.

¿Cuál sería la importancia de la transformación digital?

La pandemia fue un gran acelerador porque obligó a hacer transformaciones en los medios de pago, como en la facturación electrónica y las maneras en las que se paga.

¿Qué inversiones han recibido?

Toteat acaba de levantar US\$3,5 millones a través del fondo puertorriqueño Morro Ventures y algunos inversionistas chilenos, como los empresarios **Nicolás Luksic**, **Agustín Edwards** y **Cristián Varela**. Estos recursos tienen como finalidad expandir el modelo de negocio en Colombia y México, en donde los mercados registran un total de 500.000 restaurantes.

DIEGO OSPINA HENAO
dospina@larepublica.com.co

El calzado deportivo crecerá 2,5% anual

INDUSTRIA. SE ESPERA QUE LOS INGRESOS MUNDIALES AUMENTEN A US\$65.000 MILLONES EN 2028. A NIVEL LOCAL LIDERAN ADIDAS Y NIKE, MIENTRAS QUE EN EL RESTO DEL MUNDO NIKE TOMA LA DELANTERA

BOGOTÁ

La llegada de la pandemia cambió los patrones de consumo e hizo que las personas optaran por la comodidad e incluso que buscaran hacer actividades deportivas para cambiar la rutina, de ahí que uno de los segmentos del calzado como los zapato deportivo o tenis disparara sus ventas. Un estudio de Statista revela que en el mundo un persona, en promedio, representó 13,3% de los ingresos del calzado en 2022. Se espera que los ingresos mundiales de US\$51.000 millones, correspondientes a 2022, aumenten a US\$65.000 millones en 2028.

En Colombia, los compradores han sabido responderle al segmento. De hecho, este ascendería a US\$272,10 millones en 2023 y se espera que se dé un crecimiento anual de 2,55 % a 2028, mientras que en volumen se proyecta un segmento de 2,19 millones de pares para dentro de cinco años. “Con la pandemia muchos hábitos y estilos de vida cambia-

**Juan Esteban Orrego**
Presidente de Fenalco Bogotá

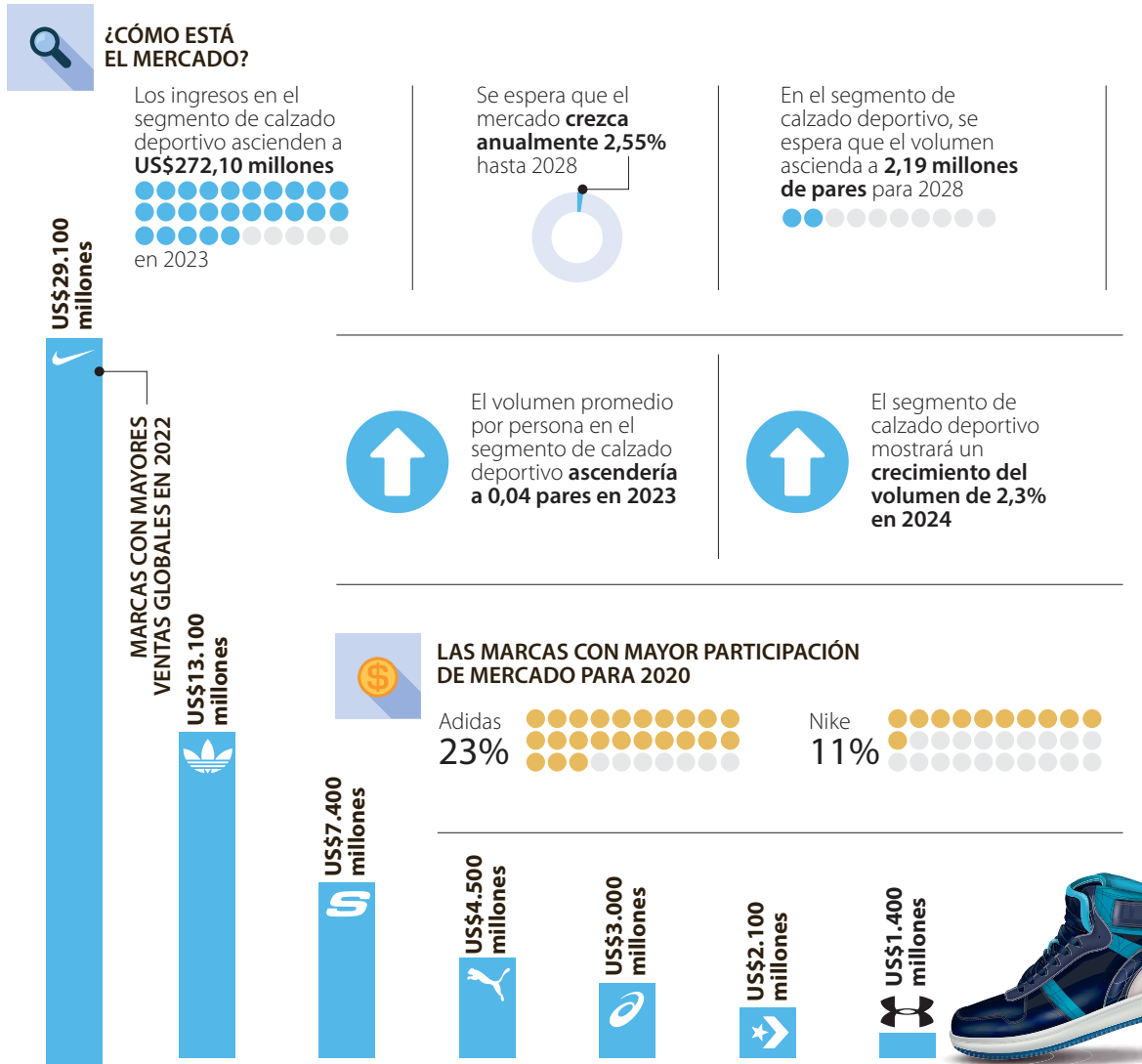
“La venta de prendas deportivas como tenis ha incrementado frente a años como 2019, y esto responde a que las personas en sus casas debían sentirse cómodas”.

**Alexandre Fiorati**
Presidente de Latam para Asics

“En Colombia contamos con una de las tiendas más modernas que tenemos en el mundo. Nosotros estamos a la vanguardia de la innovación constante”.

ron, un ejemplo de esto es la forma de vestir. La venta de prendas deportivas como sudaderas, camisetas y tenis han incrementado frente a años como 2019, y esto responde a que las personas en sus casas debían sentirse cómodas”, aseguró **Juan Esteban Orrego**, director de Fenalco Bogotá. De acuerdo con los estudios, esta dinámica del segmento se explica por el creci-

ASÍ ESTÁ EL MERCADO DE CALZADO DEPORTIVO EN COLOMBIA



Los tenis más icónicos de la historia

En el mundo del tenis hay modelos icónicos que valen más por su antigüedad. Entre esas están las Vans ‘Old Skool’ las cuales salieron por primera vez en 1977 y ya en los 90 presentaban colaboraciones con diseñadores como **Marc Jacobs** o **Supreme**. Su precio ronda los \$350.000. Otro modelo son las Adidas Superstar. Salieron pro primera vez al mercado en 1969. Se volvieron famosas por pasar de las canchas de baloncesto al street style. Cuestan alrededor de \$499.000. En este mercado también destacan los Nike ‘Cortez’ con valor cercano a \$500.000.

miento económico que ha presentado el país en los últimos años. La demanda se ve impulsada en mayor medida para los hombres, seguida de las mujeres y tenis para niños. Incluso, para este año, 98% de las ventas en el mercado de calzado serán atribuibles a artículos que no sean de lujo. Sin embargo, son las marcas premium las que continúan liderando. **Adidas** es la número

uno en ventas de zapatos deportivos en el país que generó ingresos por US\$10,7 millones y tiene una participación de alrededor de 23%, seguida por Nike, con 11%. Aunque no son marcas del todo populares, a la empresa alemana, por nivel de venta le sigue el retail chileno **Falabella**, el cual vende tenis de marca propia y comercializa otras. Sus resultados en ventas die-

US\$4,9

MILLONES FUERON LOS INGRESOS POR VENTAS DE TENIS QUE REGISTRÓ LA COMPAÑÍA CUEROS VÉLEZ EN SU PÁGINA WEB.

Síganos en:
www.larepublica.co
Para conocer más acerca de los tenis detrás del primer lugar de las maratones.

ron una facturación de más de US\$9,5 millones. El tercer puesto lo ocupa **veloz.com**, la página web de la marca colombiana **Cueros Vélez**, que generó US\$4,9 millones de ingresos en ventas. En las ventas globales, las marcas que lideran son **Nike**, con ingresos en 2022 por US\$29.100 millones, mientras que **Adidas** es la segunda en el contexto internacional con

TRANSPORTE. CON ESTO SE PREVÉ UNA INVERSIÓN DE MÁS DE US\$300 MILLONES

Airbus firmará acuerdo para fabricar autopartes aéreas en el país



Airbus también está mudando su fabricación a mercados como el chino debido a los costos en la mano de obra final.

BOGOTÁ

La compañía fabricante de aviones civiles, **Airbus** anunció acuerdo con el **Gobierno Nacional** para desarrollar autopartes de vehículos aéreos, lo cual tendrá una inversión cerca de los US\$329 millones. La firma del convenio será en España y contará con la presencia del presidente **Gustavo Petro**. El ministro de **Industria y Comercio**, **Germán Umaña**, explicó que, además, el mandatario aprovecha su visita en la planta de **Airbus** para tratar propuestas como el reemplazo de combustibles con hidrógeno verde para aviones. También abordará temas sobre la fabricación de

partes y astilleros para el sector aéreo y la Armada. “La propuesta de corto plazo es una inversión de más de US\$300 millones por parte de **Airbus** en donde con la industria de la **Fuerza Aérea**, van a fabricar las hélices y todas las estructuras en Colombia, pero con una exclusividad para producir eso para el mundo”, dijo el líder de la cartera.

AIRBUS CRECE EN CHINA

Airbus duplicará la capacidad de producción en China de su jet más vendido en una apuesta audaz por la demanda futura en uno de los mercados de aviación más grandes del mundo.

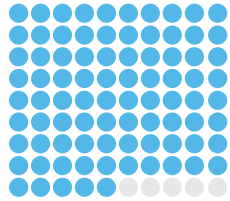
El fabricante de aviones europeo agregará una segunda línea de ensamblaje final para aviones de fuselaje estrecho A320 en su fábrica existente en Tianjin, en virtud de un acuerdo firmado por el director ejecutivo **Guillaume Faury** en Beijing el jueves. La medida es un impulso para la fabricación china, ya que otras empresas como **Apple** reconsidera la producción en el país en medio de las crecientes tensiones con EE.UU. que seguirán dándole prevalencia a la mano de obra de esa zona del mundo.

MARÍA CAMILA GIL
mgil@larepublica.com.co

Las tres principales tiendas en línea representan una participación de mercado de alrededor **33,2%** dentro de las 100 principales tiendas del mercado



En 2022 se valoró en **más de US\$856 millones**



MAYOR SEGMENTO DE MERCADO

- 1 Los zapatos de fútbol tienen la mayor participación de mercado
- 2 Los hombres tienen mayor dominancia de mercado en el calzado deportivo



Adidas y Nike, según cifras de Euromonitor, representaron **7% y 4%** respectivamente, del total del mercado de zapatos en Colombia para 2020

Fuente: Statista, Market Research

Gráfico: LR-MN

US\$13.100 millones. Tercero se encuentra *Skechers*, la compañía estadounidense, quien obtuvo US\$7.400 millones. Cerrando el top cinco se ubica *Puma* y *Asics* con ventas por US\$4.500 millones y US\$3.000 millones, respectivamente.

“En Colombia contamos con una de las tiendas más modernas que tenemos en el mundo. Nosotros estamos a la vanguardia de la innovación constante en la estructura de las tiendas para que el consumidor pueda tener mucho más contacto con el producto y sea lo más fácil y directo posible. Además, podemos decir que la marca tiene un deseo de crecimiento muy alto”, dijo **Alexandre Fiorati**, presidente para Latinoamérica de *Asics*.

MARÍA CAMILA GIL NIEBLES
mgil@larepublica.com.co

INDUSTRIA. LA GENERACIÓN Z ES EL PÚBLICO OBJETIVO DE CONVERSE

“Estamos entusiasmados de actualizar nuestra presencia minorista en Colombia”

BOGOTÁ

Converse, la clásica marca de zapatos deportivos, que llegó en 2009 a Colombia, anuncia la reapertura de su tienda ubicada en la Zona T de Bogotá, con la cual aspira a llegar al público de la generación Z para que conecten con la marca y los nuevos modelos. Colombia significa un mercado importante para la marca, la cual a pesar de ser parte del grupo *Nike*, ha sabido construir su identidad propia, estilo e incluso clientes muy diferentes, explica **Dan Brausch**, VP y GM *Converse Global Partner Markets*.



Converse

Dan Brausch, VP y GM de *Converse Global Partner Markets*, explica las estrategias para atraer a nuevos clientes hacia la marca.



Markus Morent
General manager de Adidas

“Vemos que la gente quiere estar en forma, saludable, especialmente después de la pandemia. Sí vemos el crecimiento global de las categorías, *running* es de las que más gana adeptos”.

Estamos entusiasmados de actualizar nuestra presencia minorista en Colombia con la reapertura de nuestra tienda insignia en la Zona T, para continuar elevando nuestra experiencia del consumidor en todos los puntos de contacto.

¿En qué se diferencia su cliente colombiano y latino del resto del mundo?

Si bien vemos muchas similitudes entre los consumidores de la Generación Z en todo el mundo, uno de los desarrollos más interesantes es que el consumidor se enorgullece de su estilo individual.

¿Cómo clasificaría la moda o estilo que existe actualmente en Colombia y Latinoamérica?

Cada vez vemos más un estilo urbano, hemos visto como cada región adopta una moda propia de su país a la que también apuntan las marcas locales. Estamos viendo cómo los estilos se van adaptando cada vez más a los gustos personales de cada consumidor.

¿Qué es lo que más ha influido en este estilo actual en la región?

La posibilidad del consumidor de conocer y entender cómo funciona la moda en todo el mundo, teniendo más cerca a sus ídolos gracias a las redes sociales y los contenidos inmediatos.

¿Cuál es esa estrategia o marketing que utiliza para au-

mentar la presencia de su marca entre los jóvenes a nivel mundial o local?

Converse es una marca que ha sido adoptada en todo el mundo y en todas las culturas por músicos, artistas, atletas, soñadores y pensadores durante décadas. Hemos pasado los últimos años ampliando los límites de nuestra marca y nuestra creatividad para la próxima fase de *Converse* y brindar un nuevo significado a los consumidores en todo el mundo.

¿Tiene alguna estrategia para personas de entre 25 y 40 años, teniendo en cuenta que eran sus clientes estrella?

El público objetivo de *Converse* es la Generación Z, desde hace varios años la moda de esta generación es donde prima la comodidad, zapatillas, plataformas cómodas, un estilo muy ‘streetwear’, ‘oversize’, ropa colorida y llamativa, porque finalmente es una generación muy joven que ama la versatilidad.

¿Cuál es su producto estrella actualmente más vendido? ¿Cuál era antes?

Si bien *Converse* y sus socios no divulgan información de ventas, estamos satisfechos con nuestro negocio en América Latina, especialmente porque todas las marcas navegan por las realidades actuales del mercado y la presión inflacionaria.

Nuestras clásicas *Chuck Taylor* siempre serán las favoritas de los consumidores, pero hemos visto una adopción emocionante de nuevos estilos como *Run Star Hike* y *Legacy*, que se conectan con aquellos que buscan un producto o modelos claramente a la moda pero cómodos como *One Star Pro*, y *Louie Lopez Pro*, conectando con aquellos que tienen afinidad.

JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR
jvargas@larepublica.com.co

Un año más del lado del progreso social



Cerca de **65.000 personas** ubicadas laboralmente a través de nuestra Agencia de Empleo y Fomento Empresarial.



1.400 viviendas entregadas y **9.500 personas beneficiadas** por medio de nuestros programas de habitabilidad.



25.500 niños beneficiados con los programas de Foniñez y **24.000** a través de Jornada Escolar Complementaria.



Alrededor de **500 empresas beneficiadas** por medio de nuestro programa Territorio Mipyme.



Consulta nuestro **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022** en www.compensar.com



¡Un año más del lado de tu **bienestar!**

VIGILADO Super-Subsidio

INDUSTRIA

Starbucks completa 59 tiendas en Colombia



Bloomberg

Starbucks ya suma 59 tiendas en el país, por medio del operador Alsea. Esto después de su apertura de su tienda Starbucks Casa Badillo, ubicada en Cartagena, la cual se convierte en la tercera en la Ciudad Amurallada. Esta tienda cuenta con un espacio de 292 metros cuadrados y una capacidad para más de 80 personas. Se encuentra ubicada cerca de universidades y es inspirada en la arquitectura colonial. (MCG)

CONSTRUCCIÓN

El Cóndor nombra nueva presidente de Junta



El Cóndor

Luz María Correa Vargas, quien fungió como presidenta de Construcciones El Cóndor hasta el pasado 13 de marzo, fue designada como nueva presidente de la Junta Directiva de la misma organización. “Esta designación permite contar con la experiencia y compromiso que caracterizó su gestión durante los más de 20 años que estuvo vinculada como presidente a fin de consolidar la ruta estratégica”, resaltó la Junta. (JS)

EDUCACIÓN

Programas de formación impactan micronegocios



Confecamaras

En el marco del 26° Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio, que se realizó en Pasto, las cámaras de comercio de Colombia le presentan al país el portafolio de programas con el que continuarán apoyando a las microempresas y micronegocios de la economía popular. Entre estos se encuentran Alístate y Transforma para crecer, con los que le apuestan al crecimiento de 10.000 unidades productivas en el país. (JS)

Pese a 140.000 autos retirados, Colmotores lanza Chevrolet Bolt

AUTOMOTOR. CUATRO MESES DESPUÉS DEL LANZAMIENTO DEL PRIMER VEHÍCULO ELÉCTRICO DE LA MARCA EN EL PAÍS, GENERAL MOTORS ANUNCIÓ SU RETIRO A FINALES DE 2023 EN TODO EL MUNDO

BOGOTÁ

En noviembre del año pasado, General Motors Colmotores anunció que el futuro llegaba al país con el primer vehículo eléctrico de la marca comercializado en Colombia: el Chevrolet Bolt EUV, que pertenece a la generación de EV. Hasta el momento se han retirado 140.000 unidades en norteamérica.

El vehículo cero emisiones cuenta con un paquete de baterías de 65,0 kWh, lo que le permite alcanzar una autonomía estimada de 400 kilómetros, y en Colombia se comercializa desde \$207,8 millones.

El lanzamiento se dio apenas cuatro meses antes de que GM anunciara que a finales de 2023 no volverán fabricarlos. Durante la presentación financiera del primer trimestre de este año, el CEO de GM, Mary Barra, confirmó que los Chevrolet Bolt EV y EUV serían descontinuados.

Laplanta en Orion, Michigan, seguirá siendo usada por la marca, pero ahora se iniciará la producción de vehículos basados con una nueva tecnología: Ultium, pasando la página de las baterías viejas del Bolt. Tras una inversión de US\$4.000 millones se espera que los nuevos Chevrolet Silverado EV y Blazer EV y Equinox EV lleguen al mercado en 2024.

LAS FALLAS DE LA BATERÍA

El primer automóvil Chevrolet Bolt EV se lanzó en 2016. Los problemas comenzaron en 2020 cuando fueron llamados a revisión en Estados Unidos 68.667 Chevrolet Bolt eléctricos, modelos 2017 y 2019. La batería presentaba defectos de fábrica.

Tras conocerse que algunos vehículos se habían incendiado por un defecto de fábrica en las baterías, GM retiró del mercado 140.000 vehículos en Norteamérica. Sumados al retiro en México de 52 Chevrolet Bolt EV modelo 2020 y 32 unidades Chevrolet Bolt EUV 2022, que to-

davía no habían sido dados a clientes.

“Cuando se identificó que era necesario reemplazar las baterías, GM detuvo temporalmente la producción y venta del Bolt EV para reemplazar las piezas correspondientes lo más pronto posible y cuidar la seguridad de nuestros clientes. La producción de Bolt EUV introdujo todos los cambios necesarios para que estas fallas no volvieran a ocurrir”, explica Juliana López Iza, directora comercial de General Motor Colombia.

La Administración Nacional de Seguridad del Tráfico (Nhtsa) de Estados Unidos notificó que las baterías de alto voltaje de algunos vehículos Chevrolet Bolt podía suponer un riesgo de incendio cuando fuese cargada al máximo, o casi al máximo, de su capacidad.

“La causa raíz es la presencia simultánea de dos defectos de fabricación raros en la misma celda de la batería. La condición parece ser agravada por rutinariamente cargar la batería a un estado de carga completa o casi completa después de haberla sustancialmente agotado”, ex-

plicó Nhtsa en uno de los informes de retiro por seguridad.

López Iza asegura que tras las fallas se hicieron todas las revisiones de calidad. “Se realizaron las adecuaciones asegurando la seguridad de los usuarios. Bolt ha sido un producto exitoso desde su lanzamiento. Ha atraído nuevos clientes a la marca y expuesto al mundo lo que podemos hacer con un vehículo eléctrico”, agrega.

UN FUTURO DISCONTINUADO

La producción de Bolt EV/EUV espera alcanzar una cifra récord en 2023 de más de 70.000 unidades producidas y en Colombia se mantendrán las ventas durante 2023 o hasta terminar inventarios.

Aunque se anuncia como el futuro de la electrificación en el país, a finales de este año pasará al abismo, puesto que la marca se concentrará en nuevos lanzamientos con nueva tecnología. Aunque la directora comercial de GM aclara que la producción de Bolt no finaliza por fallas, a Colombia llegó el futuro descontinuado con el reciente lanzamiento.

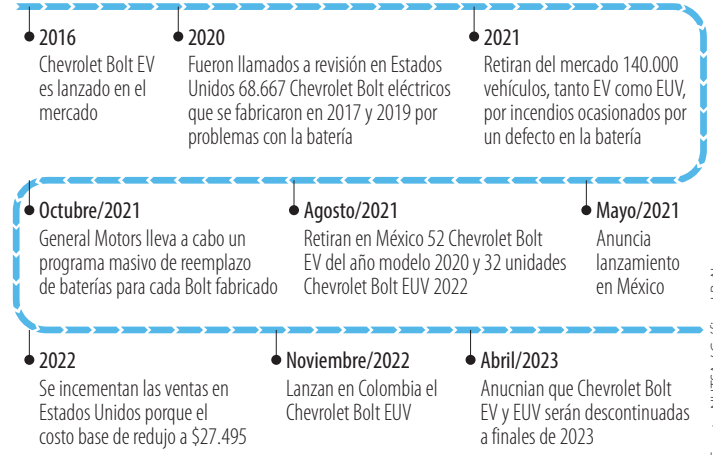
JENNYFER SOLANO BETANCOURT
jsolano@larepublica.com.co

INFORME DE RETIROS DEL MERCADO DE GENERAL MOTORS

Asunto del retiro: la batería de alto voltaje puede incendiarse

Trimestre de finalización de retiro	Total de productos retirados	Total reparados	Productos incanzables	Total eliminados
2023-1	52.414	21.246	46	5
2022-4	52.414	14.855	1	5
2022-3	52.414	5.913	0	2
2022-2	52.414	1.816	0	0
2022-1	52.414	661	1	0
2021-4	52.414	40	0	0

ASÍ HA RODADO EL CHEVROLET BOLT EV Y EUV EN EL MERCADO



Fuente: NHTSA / Gráfico: LR-AL



Juliana López Iza
Directora comercial de General Motors Colombia

“En Suramérica logramos tener un lote especial de Bolt EUV producido en Estados Unidos para iniciar el proceso de electrificación de la marca Chevrolet en los países de la región”.



Escanee para ver el comment y conocer detalles de la denuncia sobre dicho producto.



Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre la importación de autos Tesla en Colombia.

Los cinco indicadores que tienen en jaque a la economía de Argentina

HACIENDA. EL PAÍS LATINO PRESENTA ACTUALMENTE LA TASA DE INFLACIÓN MÁS ALTA EN CUATRO DÉCADAS Y UN ALZA DEL COSTO DEL DINERO QUE NO SE DABA DESDE HACE 20 AÑOS. HAY RIESGO DE ESTANFLACIÓN

BOGOTÁ

Uno de los peores escenarios bajo los cuales puede estar un país a nivel macroeconómico, es recaer o entrar en estanflación: tener una tasa de inflación a niveles máximos y una caída significativa de su Producto Interno Bruto (PIB). En este escenario de riesgo se encuentra actualmente Argentina, situación que en



Juan Carlos Velásquez
Docente de la U. Javeriana

“El problema más grave en Argentina es que puede estar entrando en un estado de estanflación, experimentando una recesión económica y una elevada tasa de inflación”.



Ignacio Montes
Internacionalistas y escritor

“Los indicadores más alarmantes en Argentina son la inflación que se acelera, con un aumento anual de 104%, el costo del dinero en 91%; la sequía y su déficit fiscal.”

Síguenos en:

www.larepublica.co
Con más sobre las proyecciones de crecimiento de América Latina en 2023.



este punto tiene a sus finanzas en jaque y cada vez más críticas.

“Este es el peor de los mundos para los responsables de política económica. Pone una balanza de si se deben controlar los precios o si se debe incentivar el crecimiento económico”, explicó **Juan Carlos Velásquez**, profesor de macroeconomía de la *Universidad Javeriana*.

¿Pero qué tan cercano es este panorama para el país que llegó

a ser una de las grandes economías del mundo y la región?

Hoy, según los últimos datos oficiales, Argentina tiene en su contra varios indicadores negativos que la podrían llevar a ese panorama crítico: registra una inflación de 104,3%, la más alta en cuatro décadas. Para controlar esa alza de precios, el *Banco Central de Argentina* elevó esta semana, en tan solo cuestión de días, dos veces las tasas, el 20 de abril

la ubicó en 81% y el miércoles pasado en 91%, la más alta en los últimos 20 años y la segunda más elevada del mundo después de Zimbabue, que la tiene en 150%. La meta de inflación del *Gobierno* actual, el que dirige, **Alberto Fernández**, es de 60% anual. Pero, hay otros indicadores como un déficit fiscal que ya alcanza 2,3% del PIB y una devaluación del peso argentino de 97% en los últimos 10 años, que agravan el panorama. “El caso de Argentina es particular. Ya está calificado al cierre de marzo de 2023, según las firmas de riesgo, como una economía incapaz de pagar su deuda; esta, al cierre de 2021 ya alcanzaba 31% de su PIB”, explicó el economista **Juan Camilo Santana**.

Además, se suman otras problemáticas más recientes, como un escenario económico afectado por la caída de las exportaciones agropecuarias, principal fuente de dólares, por la sequía que vive el país y por la in-

certidumbre que genera la cercanía de las elecciones presidenciales de este año.

Por ejemplo, un informe de la *Bolsa de Cereales de Argentina* estima que los efectos adversos de la falta de lluvias podrían alcanzar 1,8% del PIB local, además de cerrar el grifo de moneda extranjera al gobierno peronista.

Pero, ¿cuáles son las consecuencias de todo esto más allá de los indicadores económicos?

Lo primero, es que esto agrava la precariedad monetaria de los argentinos, pues actualmente 40% de su población está en situación de pobreza, según datos oficiales del *Instituto Nacional de Estadística* de ese país.

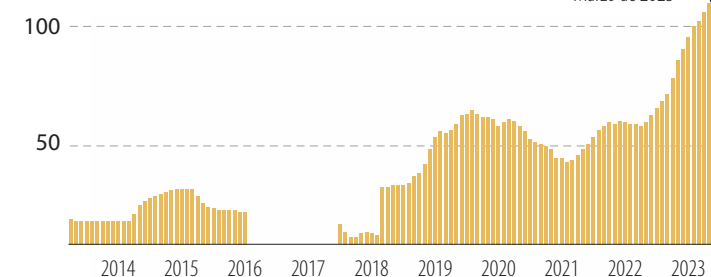
Por otro lado, para **Velásquez**, “dentro de los principales problemas a los que se ve enfrentada Argentina está la pérdida de confianza por parte de los inversionistas en medio de la incertidumbre que generan sus políticas macroeconómicas, lo que causa más escasez de dólares”.

Por todo esto, los organismos internacionales siguen vaticinando un mal panorama en Argentina, la *Cepal* ya ha dicho que el país este año se contraerá 2%.

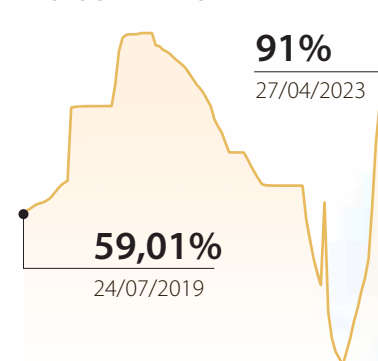
ALLISON GUTIÉRREZ
@AllisonMariaG

LOS GRÁFICOS QUE MUESTRAN LA CRISIS ECONÓMICA DE ARGENTINA

IPC GENERAL

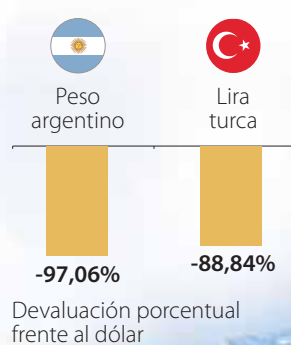


TASAS DE INTERÉS



DEVALUACIÓN DE LA MONEDA EN 10 AÑOS

Las dos monedas más devaluadas del mundo



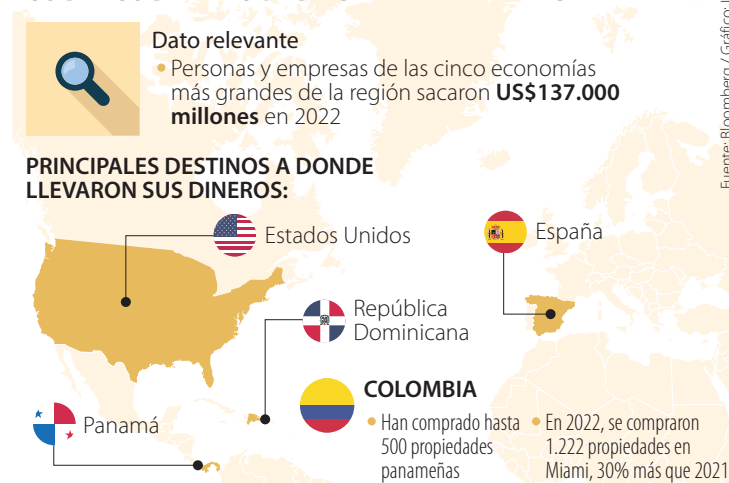
- Déficit fiscal ya alcanza **2,4%** del PIB
- 40% de la población de Argentina está en pobreza
- El PIB se contraerá este año entre **1% a 2%**

Fuente: Bloomberg / Gráfico: LR-AL

HACIENDA. LAS PERSONAS ESTÁN BUSCANDO A DÓNDE IR EN CASO DE MÁS AGITACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA EN LA REGIÓN

¿Hacia dónde están sacando el dinero los latinos ricos?

LOS DATOS DE LA FUGA DE CAPITAL EN AMÉRICA LATINA



NUEVA YORK

En el *Hotel Estelar la Fontana* de cuatro estrellas en Bogotá, un centenar de colombianos ricos están aprendiendo a enviar su dinero a los Estados Unidos, y rápido. **Maikol Di Pietro**, un abogado con ciudadanía colombiana e italiana, está buscando. “Las cosas están cambiando”, dice, “y no en el buen sentido”.

A medida que todos los países importantes de América Latina giran a la izquierda en reacción a la creciente desigualdad, el

capital está volando fuera de la región. Los inversores ricos y, cada vez más, de clase media están buscando un Plan B en caso de más agitación económica y política. Las personas y las corporaciones en las cinco economías más grandes de la región sacaron aproximadamente US\$137.000 millones de sus países en 2022. Ese número, datos preliminares del *Instituto de Finanzas Internacionales*, un grupo de instituciones bancarias, es un 41% más alto que la cifra de 2021 y el mayor desde 2010.

Aunque nadie rastrea a dónde va el dinero, los destinos popu-

lares incluyen República Dominicana, Panamá, España y los Estados Unidos. Desde 2020, los inversores mexicanos han gastado más de US\$774 millones en bienes raíces y construcción españoles. Los colombianos han comprado hasta 500 propiedades panameñas solo en los últimos meses, estima **Samuel Urrutia**, quien dirige la compañía de bienes raíces *Colliers International*. Los superricos compran propiedades en Nueva York o Madrid, los “ricos ricos” van a Miami y los “simplemente ricos” miran a Panamá o República Dominicana.

HACIENDA

Presidente de la BBC
dimite tras investigación



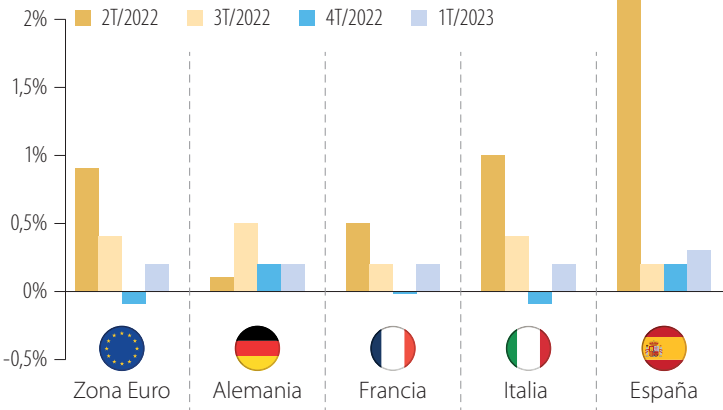
Londres El presidente de la **BBC**, **Richard Sharp**, ha dimitido después de que una investigación oficial descubriera que incumplió las normas al no revelar plenamente sus vínculos con la dirección del *Partido Conservador* británico, después de que se le relacionara con un préstamo de terceros -valorado en nada menos que US\$994.480- al ex primer ministro británico **Boris Johnson**.

HACIENDA

Expansión

Pese a alta inflación la
zona euro creció 0,1%

CRECIMIENTO DEL PIB EN LA UNIÓN EUROPEA



Madrid La zona euro esquivó una recesión de invierno creciendo a principios de 2023, a pesar de que la inflación seguía siendo una amenaza. La economía de 20 naciones se expandió 0,1% en el primer trimestre, por debajo de la estimación mediana de 0,2%. Sin embargo, hubo malas noticias frente a la inflación, ya que los precios al consumidor se aceleraron este mes en Francia y España.

BANCOS

Bloomberg

BM financiará a Panamá
en plan de sostenibilidad



Nueva York El *Banco Mundial* aprobó un préstamo de US\$150 millones para apoyar el crecimiento sostenible y la resiliencia climática en Panamá, dijo el prestamista en un comunicado el jueves. El Préstamo para Políticas de Desarrollo (DPL) representa la primera de dos operaciones en el país centroamericano que están diseñadas para apoyar la transición energética y el crecimiento social inclusivo.

Conozca las ciudades de América del Norte que están “en construcción”

CONSTRUCCIÓN. TORONTO ES LA TERCERA CIUDAD DE NORTEAMÉRICA CON MAYOR NÚMERO DE TORRES DE GRÚA ACTIVAS, ESO HA GENERADO QUE EL TRÁFICO SEA TAN CONGESTIONADO CASI COMO EL DE BOGOTÁ

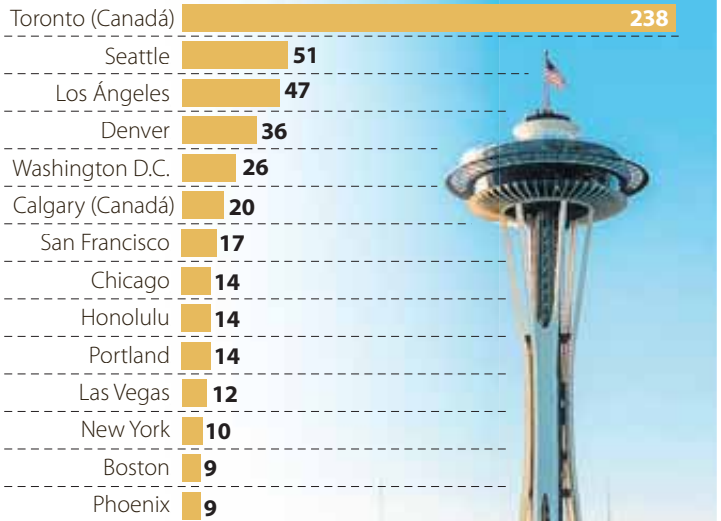
TORONTO
La ciudad más importante de Canadá está en obra. Según el último estudio realizado por la firma *Rider Levett Bucknall (RLB)*, Toronto tiene más grúas torre de construcción activas que Nueva York, Boston, Los Ángeles, Seattle, San Francisco y Washington juntas. De hecho, mientras en todo Estados Unidos hay 259 aparatos de este tipo en operación, en la capital de Ontario hay un total de 238.

Esta cifra revela algo que seguramente ya conocían sus habitantes, especialmente quienes a diario conducen en ella. Toronto es hoy la séptima capital con el peor tráfico del mundo, según el *Inrix Global Traffic Scorecard*, y está solo dos casillas por debajo de Bogotá que ocupa el quinto puesto. Aquí, en promedio un conductor pierde 118 horas al año por las congestiones, una cifra similar a la de la capital colombiana, donde el tiempo perdido en el carro se calcula en 122 horas.

El auge de la construcción que se vive en Toronto está explicado por el sector vivienda. En la ciudad se están construyendo un centenar de edificios de más cien metros de altura, y otros 300 proyectos de ese tipo esperan aprobación para iniciar obra, entre ellos, la que sería la torre residencial más alta de Canadá, la *Sky Tower*, que se prevé tendrá 95 pisos y alcanzará los 312 metros de altura.

Con 106 rascacielos de más de 150 metros de altura, Toronto es la tercera ciudad de Norteamérica con mayor número de estas edificaciones, solo superada por Nueva York, donde hay 421, y por Chicago, que tiene 178. La gran diferencia radica en que mientras en la Gran Manzanana hay 8,6 millones de habitantes, en la principal ciudad canadiense viven un poco menos de 3 millones de personas. Sin embargo, de aquí a 2030 se proyecta que este número suba a al menos 3,5 millones, por lo que el gobierno provincial se trazó la meta de construir 1,5

CIUDADES CON MAYOR NÚMERO DE TORRES GRÚA ACTIVAS



CIUDADES POR TRÁFICO



Gráfico: LR-MN
Fuente: Crane Index from Rider Levett Bucknall (RLB).



John DiMichele
CEO de Toronto
Real Estate Board

“A medida que el crecimiento de la población continúa a un ritmo récord por la migración, las intenciones de comprar casa por primera vez seguirán siendo fuertes”.

millones de viviendas en los próximos siete años. Para conseguirlo, el gobernador de Ontario, **Doug Ford**, otorgó poderes especiales al alcalde de Toronto a fin de hacer más expeditos los procesos de construcción.

Por esta razón, mientras a nivel país los precios de la vivienda han venido cayendo, en Toronto y en el área cercana a la ciudad, conocida como el *GTA*, la realidad es distinta.

Por cuenta de esta dinámica Toronto tiene uno de los precios más altos de la vivienda en América y del mundo. El valor promedio de un inmueble es de US\$852.000. Es decir, 13% más alto que el registrado en Nueva York, donde es de US\$750.000, y 42% mayor al de Miami, donde alcanza los US\$ 540.000. El ritmo de construcción se ha mantenido a pesar de que el *Banco Central* ha llevado las tasas de interés a su nivel más alto



en los últimos 15 años, ubicándolas en 4,5% anual.

“El pronóstico general para el sector de la construcción en Ontario es extremadamente favorable. Hay varios proyectos y una gran demanda, respaldada por la expansión de la población y la necesidad de mejorar la infraestructura, incluidos nuevos proyectos de transporte”, explica el informe realizado por *RLB* sobre las grúas torre activas en las principales urbes.

Entre estos proyectos no residenciales se destacan las obras que la ciudad tendrá que ejecutar por ser anfitriona del Mundial 2026. Actualmente Toronto tiene asignados cinco juegos de la Copa del Mundo. Sin embargo, la *Fifa* estaría evaluando aumentar dicha cuota. Solo las inversiones estimadas para atender las mejoras en infraestructura se calculan en más de US\$230 millones. En la ampliación del estadio *BMO* de Toronto, se agregarán 17.756 nuevos asientos temporales.

Pero más allá de los escenarios deportivos, el mundial coincide con un proceso de mejora tanto en el transporte público como en las vías. Para acompañar el desarrollo de rascacielos en el centro de la ciudad, en los próximos días comenzará la construcción de una nueva línea del metro, la cual agregará 15 estaciones en un recorrido de 15,6 kilómetros.

asuntos : legales

P13

MARTES 2 DE MAYO DE 2023

EDUCACIÓN

El “cartel 568” y la “admisión a ciegas”

LA “IMPROVING AMERICA’S SCHOOLS ACT” DE 1994 ESTABLECIÓ LA “EXENCIÓN 568” QUE EXCEPTUÓ DE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES ANTIMONOPOLIO, AQUELLOS ACUERDOS QUE SUSCRIBIERAN DOS O MÁS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



GABRIEL IBARRA PARDO
Socio de Ibarra-Rimon

En el mes de enero de 2022 cinco ex estudiantes de algunas de las universidades privadas más prestigiosas de los Estados Unidos, las demandaron ante el Tribunal del Distrito Norte de Illinois, por haber conformado un cartel, con el objeto de reducir las ayudas financieras a los estudiantes admitidos y cobrar mayores sumas a los alumnos, en violación de la ley antimonopolio de ese país.

La acción se dirigió contra la las universidades de *Chicago, Brown, Yale, Columbia, Georgetown, MIT, Pennsylvania, Cornell, Northwestern, California Institute of Technology, Dartmouth, Emory, Duke, Notre Dame, Rice, Johns Hopkins, y Vanderbilt.*

La “Improving America’s Schools Act” de 1994 (Ley de Mejoramiento de las Escuelas), estableció la “Exención 568” que exceptuó, de la aplicación de las leyes antimo-

nopolio, aquellos acuerdos que suscribieran dos o más instituciones de educación superior y que tuvieran por objeto: (i) otorgar ayuda financiera a quienes demostraran tener la necesidad de dicha asistencia; (ii) utilizar fórmulas comunes de análisis para determinar la necesidad de ayuda financiera y, (iii) utilizar un formulario común de solicitud de ayuda financiera.

Sin embargo, la ley condicionó esta excepción a que los candidatos, que pudieran ser objeto de esta ayuda financiera, fueran admitidos de acuerdo con la regla “need-blind” o “admisión a ciegas a las necesidades” que prohíbe, a las universidades, utilizar como criterio de selección o admisión de los estudiantes, su situación financiera y negar, de manera discriminatoria, la admisión a los candidatos que requirieran de las ayudas.

La exención dio origen a un consorcio conformado por las universidades demandadas y que se disolvió el 4 de noviembre de 2022, debido a que la exención expiró el 30 de septiembre de 2022.

Supuestamente esta unión buscaba hacer más asequible

la educación superior, para lo cual, las universidades que lo componían se comprometieron a proporcionar ayudas financieras, de acuerdo con las necesidades económicas de los estudiantes y la admisión debía ser ciega a esas necesidades.

Los demandantes sostuvieron que, contrario al propósito enunciado, las instituciones educativas utilizaron la metodología acordada entre ellas para averiguar el ingreso familiar o la capacidad de pago de los estudiantes, establecer topes a la ayuda financiera, inflar artificialmente el precio a los beneficiarios, y admitir preferencialmente a los estudiantes más acaudalados.

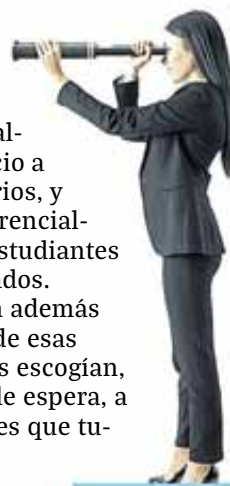
A adujeron además que algunas de esas universidades escogían, de las listas de espera, a los estudiantes que tuvieran mayor capacidad de pago, todo lo cual venía

ocurriendo desde el año 2003.

La otra cara de la moneda, que se ha ventilado en el litigio, es que, aunque en principio es muy loable lo que persiguen estas políticas, la realidad es que no es viable ni posible admitir una clase completa de estudiantes que no tengan capacidad de pago, por cuanto además ello no sería prudente desde el punto de vista financiero y que, más aún, son los estudiantes acaudalados los que pueden ayudar a fondear las ayudas financieras que soporten a los de más bajos ingresos.

Algunos expertos (Mark J. Drozdowski, Ed.D.) han afirmado que, en últimas, lo que aquí está en juego es el nivel de transparencia con la que se debe aplicar la regla de “la admisión a ciegas”.

La semana pasada, la Universidad de Chicago llegó a un acuerdo preliminar con los demandantes, pero el litigio continúa en contra de los 16 demandados restantes, quienes posiblemente terminarán realizando acuerdos similares.



123RF



JUDICIAL

Alerta ante aumento de reclutamiento a menores



Colprensa

A través de una carta enviada a la Representante Especial del secretario general para los Niños y el Conflicto Armado de la ONU, la *Defensoría del Pueblo* lanzó una alerta ante el aumento de casos de reclutamiento a menores de edad en el país. “Es una preocupante situación que seguimos evidenciando y que debe tomar relevancia en el ámbito internacional”, afirmó el defensor del Pueblo, **Carlos Camargo**. (AG)

JUDICIAL

Buscan desmovilización de bandas en Medellín



Colprensa

El *Gobierno* del presidente, **Gustavo Petro**, empezará a dialogar con las bandas criminales de Medellín para desmovilizar a alrededor de 12.000 de sus miembros, por medio de una comisión especial del plan piloto del mandatario en Antioquia. Estará integrada por el Comisionado de Paz, **Danilo Rueda**, además de **Lucía González**, **Isabel Zuleta**, **Jorge Martínez**, entre otros designados. (DO)

JUDICIAL

Por problemas en el PAE investigan a Juan Muñoz



Colprensa

La *Corte Suprema de Justicia* le abrió una investigación a **Juan Diego Muñoz Cabrera**, representante a la *Cámara* por el Meta. La sala de instrucción de la *Corte* llamará a rendir indagatoria a **Muñoz** tras presuntamente haber cometido delitos contra la administración pública. Específicamente, la *Corte* lo investigará por presuntas irregularidades en el trámite de contratos del Programa de Alimentación Escolar, PAE. (AG)

LOS DERECHOS DE AUTOR, CONTRATOS Y PLATAFORMAS DE STREAMING SON OPCIONES

Las leyes que protegen las

BOGOTÁ

La industria musical ha tenido avances importantes, en especial por las herramientas tecnológicas que existen hoy en día. Las redes sociales han hecho que muchos más artistas puedan ser visualizados no solo en su país, sino también en otras partes del mundo, ya que antes solo se podía lanzar un disco y esperar a una gira para dar conciertos.

Sin embargo, estas ventajas que ha traído la era digital también conllevan partes negativas, como la piratería. Además, suele suceder que algunos artistas emergentes y los ya existentes no saben cómo monetizar sus creaciones y defenderlas del plagio.

MANERAS DE MONETIZAR

Andrés Cardona, CEO de *Destra Entertainment Lawyers*, recalcó que la principal manera legal de monetizar y defender las obras musicales de los artistas es la propiedad intelectual, ya que para **Cardona** esto es “el principal activo de todo artista, en especial, las marcas y los derechos de autor y conexos”.

La propiedad intelectual se divide en dos secciones, los derechos de autor y los conexos. El CEO de *Destra Entertainment Lawyers* explicó que los derechos de autor protegen las obras literarias, artísticas y científicas. Además, recalcó que desde el momento de su creación, las canciones adquieren estos derechos, sin embargo, deben de estar plasmadas en algo tangible como las partituras de las baladas o la letra de esta misma para el caso de los artistas musicales.

Cardona mencionó que otra forma de poder monetizar es a través de los derechos conexos.

1915

ES LA LEY

QUE VELA POR LOS DERECHOS DE AUTOR EN COLOMBIA.



Síganos en:
www.asuntoslegales.com.co
Para conocer más sobre cómo funcionan los derechos de autor en el metaverso.

Estos protegen a los artistas, intérpretes y ejecutantes sobre sus interpretaciones y ejecuciones, y se dividen en derechos morales y patrimoniales. Por medio de esto se puede asegurar que el artista reciba dinero cada vez que pasan o transmiten su canción u obra.

Una manera muy efectiva, hablando legalmente, de conseguir ganancias es por medio de los contratos entre terceros o con las personas que se colabore. **Andrés Cardona** resaltó que la industria musical es un segmento en donde se suele trabajar de manera conjunta, por lo que hacer este tipo de acuerdos legales, son una forma segura de monetizar las obras de los artistas.

Explicó que las acciones colaborativas pueden causar confusiones a la hora de reconocer al autor original de un proyecto, por esto, los contratos son una manera de prevenir futuros enredos, ya que desde antes se hizo un acuerdo para delimitar quién es quién dentro de las obras.

Para este caso, **Danilo Romero**, socio de *Holland & Knight*, explicó que, si por ejemplo, dos personas hacen un libro colaborativo, pueden hacer un con-

MANERAS DE MONETIZAR LAS CANCIONES U OBRAS EN LA INDUSTRIA MUSICAL

PRINCIPAL FORMA DE MONETIZAR Y PROTEGER LAS OBRAS:



1 LA PROPIEDAD INTELECTUAL:

Es el principal activo de todo artista, en especial, las marcas y los derechos de autor y conexos.

Roger Waters cantando "the wall" en vivo en el estadio Olimpiyski, (Moscú)

Fuente: Sondeo LR Gráfico: LR-GR Foto: 123RF

trato en donde se especifique los autores del texto, sin importar que sean dos. Otro ejemplo que recalcó **Romero** fue el hecho de que una persona creó una canción, específicamente la letra, por lo que puede pactar con la industria correspondiente un acuerdo de que cada vez que un cantante interprete esa canción, recibirá un porcentaje de las ganancias, debido a que el artista intelectual sigue siendo la persona que creó la partitura o las letras.

El socio de *Holland & Knight* resaltó un punto clave y es que en la industria musical se debe saber con quién aliarse y trabajar, para así poder aprovechar

DEPENDEN DE SI EL TRABAJADOR NO CUIDÓ EL DISPOSITIVO

En caso de robo de herramientas de trabajo se podrá descontar el salario

BOGOTÁ

El *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane)* realiza todos los años una encuesta sobre la convivencia y seguridad ciudadana, donde se demostró que la percepción de la inseguridad en el territorio nacional aumentó, debido a que en 2021 fue de 44%, mientras que en el año pasado fue de 52,9%. Esto demuestra que los colombianos piensan que cada vez es más peligroso salir por riesgos de robo, lo que pone en peligro las pertenencias, en especial si es el computador de la empresa u otros utensilios de trabajo.

Diana Zuleta, socia de *DLA Piper Martínez Beltrán*, expresó

que todos los trabajadores están en la responsabilidad de responder y cuidar los elementos de trabajo, ya sea un computador, vestimenta o demás dispositivos para la función de la labor, pero que, por algunas causas, las personas pueden ser asaltadas o también por descuido pierden las herramientas de trabajo. **Zuleta** mencionó que existen dos variantes: si hay negligencia y fue culpa del trabajador la pérdida o daño de las herramientas, o cuando el empleado no pudo hacer nada frente a la situación en caso de hurtos.

Karla Sofía Escobar, socia de *CMM Abogados*, recalcó sobre los robos que, “si la pérdida del

equipo no es imputable al trabajador, considero que de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del CST el trabajador no está obligado a asumir riesgos o pérdidas del empleador y, por lo tanto, en principio no tendría por qué responder por el costo del equipo o parte de él”.

Esto quiere decir que, si el empleado no pudo hacer nada para evitar la pérdida de la herramienta, este no deberá responder monetariamente, sino que se le debe realizar la entrega de otro dispositivo de acuerdo a la normativa.

Otro caso es cuando el trabajador no cumplió con sus obligaciones y perpetuó el robo, pérdida o deterioro, ya que, para

canciones de los nuevos artistas

OTRAS MANERAS:

2 LOS DERECHOS DE AUTOR

- Protegen las obras literarias, artísticas y científicas
- Deben registrarse de manera tangible como las partituras de la canción
- Con esto cada vez que alguien utilice la obra deberá responder monetariamente con su autor

3 DERECHOS CONEXOS:

- Protegen a los artistas, intérpretes y ejecutantes sobre sus interpretaciones y ejecuciones
- Se dividen en derechos morales y derechos patrimoniales

4 CELEBRACIÓN DE CONTRATOS

- Se puede hacer con terceros como las colaboraciones de un libro
- Colaboraciones con otros artistas mientras estos explotan la canción u obra
- Gracias a estos contratos se puede definir con quién compartir las obras y que estas den ganancias cada vez que la otra parte del acuerdo la utilice

5 PLATAFORMAS DE STEAMING

- Spotify, por cada reproducción, da un valor de dinero al autor, dependiendo de su importancia como artista
- Twitch, a pesar de ser gratis, los artistas pueden monetizar por medio de las interacciones y donaciones de los usuarios

Desde que se haya registrado la obra ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (Dnda) esta comienza a monetizar desde su creación, ya que la obra tiene un autor claro. El registro no tiene valor.

los tipos de contratación y obtener buenas ganancias.

Ángel Montealegre Rodríguez, CEO de *L&M Lawyers Entertainment*, explicó que existen otras maneras más digitales para poder monetizar las canciones aprovechando las herramientas.

Recalcó que las plataformas de streaming como *Twitch* son buena fuente de ingresos, ya que, a pesar de que sean gratis y de uso público, las donaciones y las interacciones mueven este sector digital y los artistas pueden recurrir a ellas.

Agregó que las plataformas como *Spotify* trabajan dando una comisión, dependiendo de la importancia del artista, ya que si es

muy grande o famoso, el valor es mayor. El CEO de *L&M Lawyers* explicó que este tipo de medios digitales pagan diferente en cada país. En Colombia, según **Montealegre**, *Spotify* da 0,076% por cada reproducción.

CONCLUSIONES

Andrés Cardona, CEO *Destra Entertainment Lawyers*, concluyó que, “las regalías no se protegen como tal, sino que son la contraprestación que reciben los artistas o terceros como reconocimiento de los derechos patrimoniales que poseen. Para poder recibir correctamente todas las regalías que se causan a partir de una canción es im-

portante que el artista cuente con las afiliaciones a las sociedades de gestión colectiva pertinentes, demás entidades de recolección de regalías y los contratos que le permitan cobrarlas directamente (por ser los productores fonográficos) o cobrarlas a un tercero”.

Además, los expertos consultados recalcaron la importancia de que los artistas registren sus obras en la *Dirección Nacional de Derechos de Autor (Dnda)*, ya que con esto aseguran que cada vez que se reproduzcan sus canciones, tienen el respaldo legal.

DIEGO OSPINA HENAO
dospina@larepublica.com.co
#NuevosArtistas

ANTECEDENTES

Danilo Romero, socio de *Holland & Knight*, recalcó que, desde que una persona tiene la potestad de los derechos de autor, los cuales se adquieren al instante de ser creada la obra, el autor puede tomar medidas legales en contra de las personas que traten de plagiar o sacar ganancias de la canción, sin un acuerdo previo con el autor original. **Romero** recalca que siempre se podrá interponer demandas o indemnizaciones para reparar los daños causados, en este caso, por el plagio.

Andrés Cardona
CEO de Destra Entertainment Lawyers

“El principal recurso legal con el que cuenta cualquier artista para monetizar su proyecto u obra en la industria musical es la propiedad intelectual”.

Ángel Montealegre
CEO de L&M Lawyers Entertainment

“En Colombia es gratis el registro de obras en la Dirección Nacional de Derechos de Autor, donde los artistas pueden adquirir la protección requerida”.

Tumban el nombramiento de Natasha Avendaño

BOGOTÁ

La sección quinta del *Consejo de Estado* anuló el nombramiento de la exsuperintendente de servicios **Natasha Avendaño García**, como experta comisionada ante la *Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)*.

El fallo del máximo tribunal de lo contencioso administrativo se da tras una demanda interpuesta por la ciudadana **Diana Rubiano** quien solicitó la nulidad del nombramiento de **Avendaño García** en la *Creg*, ya que no cumplía con los requisitos exigidos por la ley como la preparación y experiencia técnica en el área energética.

De acuerdo con el documento revelado, los magistrados que decidieron la nulidad del nombramiento fueron **Luis Alberto Álvarez Parra**, **Rocío Araujo**, **Carlos Moreno** y **Juan Pablo Vanegas**.

Avendaño era ficha del Gobierno de **Iván Duque** y se había posesionado como experta de la *Creg* el 2 de agosto del año pasado, apenas cinco días antes de la posesión de su sucesor, el actual presidente **Gustavo Petro**.

“**Avendaño** cuenta con una amplia experiencia profesional. Desde 2018 se desempeñó como superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios. Así mismo, fue directora de Gestión Organizacional de la *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian)*, en donde también trabajó como Subdirectora de Análisis Operacional y Asesora de la entidad”, decía el comunicado de la *Creg* en la posesión de **Avendaño** ante el entonces ministro de Minas, **Diego Mesa**.

Pero ahora, el fallo del *Consejo de Estado* declaró la nulidad del decreto con el que se nombró a la exsuperintendente como experta de la *Creg*.

“Conforme con lo dicho, se tiene entonces que la señora **Natasha Avendaño García** no cumple con ninguno de los eventos descritos en literal c) del párrafo 1º del artículo 21 de la Ley 143 de 1994, en tanto no acreditó haberse desempeñado en un cargo de responsabilidad en el sector energético nacional o internacional por un período superior a seis años, así como tampoco ha desarrollado actividades de consultoría o asesoría, en los mismos asuntos por un lapso igual al señalado con anterioridad”, dice el fallo.

XAVIER BECERRA SILVA
bbecerra@larepublica.com.co
#ConsejoDeEstado

ROBO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Ley que ampara a los trabajadores sobre robos o pérdidas:

Artículo 28 del Código Sustantivo del Trabajo

Dato clave:

El trabajador debe velar por el cuidado y buen uso de las herramientas de trabajo (computadores, celulares, ropa, entre otras cosas)

Recomendación:

Implementar una política en donde se establezcan de manera clara los parámetros o situaciones bajo las cuales los trabajadores deben responder por la pérdida de los equipos.

- **Robo o pérdida con negligencia:**
En este caso si el trabajador perdió, dejó tirada la herramienta o la va exhibiendo públicamente, el empleador podrá descontar de su salario para hacer la reposición.
- **Robo o pérdida sin negligencia:**
Este caso es cuando el robo o pérdida fue realizada por un tercero y que el empleado no puso hacer nada para impedir esto.
- **Importante:** Esto solo se puede hacer si el empleador cuenta con una previa autorización.

Aquí la organización debe volver a entregar una nueva herramienta, ya que el empleador tiene la obligación de equipar a los trabajadores con los suplementos

Fuente: Sondeo LR

Gráfico: LR-JF

Escobar, esto implicaría que la responsabilidad cae sobre el trabajador, por lo que este se le descontaría parte de su salario, para reponer el dispositivo, siempre y cuando haya habido un acuerdo previo con el mismo, o sino “podría ser calificado como un descuento ilegal”.

Nicolás Rico, socio de *Scola Abogados*, hizo una serie de recomendaciones para poder prevenir este tipo de acontecimientos que son comunes en ciudades como Bogotá. **Rico** dijo que para poder tener la seguridad de volver a contar con los dispositivos en estos casos, es

ANTECEDENTES

Sebastián González, abogado de *Scola Abogados*, expresó que “la Corte Suprema de Justicia ha sido enfática”, con respecto al tema de descontar el salario o retenerlo. **González** recalcó que el artículo 59 de Código Sustantivo del Trabajo dice que al empleador le queda prohibido “deducir, retener o compensar suma alguna del monto de los salarios y prestaciones en dinero que corresponda a los trabajadores, sin autorización previa escrita de estos para cada caso”.

necesario que el empleador cuente con la autorización del trabajador, para que así no afecte a la organización.

Además, siguiendo la anterior idea, “también es recomendable a manera preventiva implementar una política en donde se establezcan de manera clara los parámetros o situaciones bajo las cuales los trabajadores deben responder por la pérdida de los equipos. Por ejemplo: para los casos donde no haya negligencia primera pérdida asume el seguro de la

compañía, segunda 50/50, tercera 100 trabajador”, enfatizó **Nicolás Rico**.

El socio de *Scola Abogados* resaltó que es muy importante tener estos permisos, ya que se estaría reteniendo el sueldo del trabajador sin justificación o autorización alguna, lo que incumpliría el artículo 59 del Código Sustantivo del Trabajo, por lo que el empleador puede enfrentar sanciones.

DIEGO OSPINA HENAO
dospina@larepublica.com.co
#RoboHerramientasDeTrabajo

6 AÑOS

ERA LA EXPERIENCIA QUE DEBÍA ACREDITAR EN EL SECTOR ENERGÉTICO.



CONSULTORIO
PINILLA GONZÁLEZ & PRIETO
ABOGADOS

LAURA PINILLA DE BRIGARD
Asociada del área de Derecho Penal de PGP
lpinilla@pgplegal.com

EN EL DERECHO PENAL MODERNO, ¿CÓMO SER ACUSADOR PRIVADO?

Existe en el derecho penal moderno la figura del acusador privado, a la cual poco provecho hemos sacado en Colombia, a pesar de su carácter práctico y de las críticas a la justicia. En promedio, desde su creación en el año 2017, aproximadamente 1,8 acciones penales al mes pasan de ser públicas a privadas. Veamos pues, en qué consiste esta figura del acusador privado

¿Qué es el acusador privado?

Es la persona que por ser víctima de un delito tiene la facultad legal para ejercer la acción penal, es decir, para “hacer las veces de” fiscal en ese proceso, siempre representada por abogado o estudiante de consultorio jurídico.

¿En qué casos se permite?

Se puede ser acusador privado respecto de delitos menores, es decir, aquellos que exigen a la víctima la presentación de una querrella. Se enlistan en el artículo 74 de la Ley 906 de 2004 y son, por ejemplo: hurto simple y estafa de máximo 150 salarios mínimos, algunas lesiones personales, injuria, calumnia, abuso de confianza e invasión de tierras, entre otros.

¿Qué beneficios otorga?

Además de tramitarse por el procedimiento abreviado, permite a la víctima ser independiente del fiscal delegado, porque desde que se le reconoce como acusador privado, está en sus manos realizar la mayoría de actos de investigación, el traslado del escrito de acusación, la citación a testigos, etc.

¿Cómo se tramita?

Luego de presentada la querrella y hasta antes del traslado del escrito de acusación, la víctima puede solicitar por escrito al fiscal que autorice la conversión de la acción, siempre que la conducta no sea atípica, que acredite sumariamente su condición de víctima, que

identifique e individualice al indiciado, y verifique que no se configuren las demás causales del artículo 554 del Código de Procedimiento. Si hay multiplicidad de víctimas, todas deben manifestar su acuerdo expreso con el trámite. La Fiscalía emite un oficio con la decisión, la identidad e individualización del indiciado, los hechos a los que se circunscribe la acción privada y la calificación jurídica provisional, es decir, el delito que se considera presuntamente configurado.

¿La decisión se puede revertir?

Sí. Luego de autorizada la conversión de la acción, la Fiscalía conserva la facultad de revertirla para retomar la titularidad sobre la misma, esto es, convertirla nuevamente de privada a pública, lo cual solo procede si el acusador privado viola la reserva de la investigación, utiliza la acción privada para ejercer actos de desviación de poder, si se verifica una “ausencia permanente del abogado de confianza”; o si sobreviene alguna de las causales del precitado artículo 554.

¿Qué dificultades existen?

Si bien se trata de un medio procesal muy útil, la falta de uso de la figura del acusador privado hace que los implicados desconozcan muchas veces los detalles para aplicarla. Así sucede, por ejemplo, con la asignación de usuario y contraseña para que el acusador privado pueda cargar en el sistema de información de la Fiscalía las tareas que adelanta. Aunque esta inexperiencia le resta eficacia a la figura, es de fácil corrección y, sin duda, una aplicación más generalizada la tornaría en un mecanismo más práctico.

En conclusión, si el sistema aprovechara esta herramienta, con seguridad se mejorarían los tiempos procesales, la eficacia del Spoa y se contribuiría a la descongestión judicial.

SE CONSIDERÓ QUE EL SIGNO SOLICITADO ERA CONFUNDIBLE CON LAS MARCAS YA

Quala frenó el registro de la marca Papelón Ya en la SIC

BOGOTÁ

Ante la *Superintendencia de Industria y Comercio* se presentó **Danny Manuel Parra Rincón** solicitando el registro de la marca **Papelón Ya**, mixta, para distinguir productos comprendidos en la Clase 32 de la Clasificación Internacional de Niza, la cual denota las preparaciones para hacer bebidas a base de panela o de frutas.

Luego de haber expuesto la solicitud, **Quala S.A.** presentó oposición al registro con fundamento en las causales de irregistrabilidad contenidas en los literales a y h del artículo 136 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Esto, bajo el argumento de que el signo solicitado es similarmente confundible con la familia de marcas **YA**, registrada previamente por el opositor en la **SIC**.

Quala aseguró que en el caso de la familia de marcas **YA**, todas están compuestas por la descripción de un alimento, fruta o característica sumado a la expresión **YA** (**MangoYA**, **MoraYA**, **LightYA**, **TropicalYA**, **SabiYA**) y en lo que respecta al signo solicitado, **PapelónYA**, guarda exactamente la misma estructura gramatical, un alimento sumado de la expresión **YA**.

Además, enfatizó en que la expresión **Papelón** hace referencia a la panela, ya que afirma que es una de las denominaciones que se le tienen a este producto típico en algunos sectores del país, al igual que los migrantes venezolanos.

Papelón Ya

SIGNO SOLICITADO



SIGNO OPOSITOR



Quala S.A.

La **SIC** protegió a la familia de marcas **YA**, al considerar que el signo solicitado podía ser visto como un nuevo producto de esta familia.



Eduardo Cabrera
Socio de Sergio Cabrera Abogados

“En este caso, no se acredita un alto grado de conocimiento de la marca. La similitud y la conexidad con la familia de marcas “YA” fue probada por el opositor”.



Síganos en:
www.asuntoslegales.com.co
Para conocer más pleitos de marca ante la Superintendencia de Industria.

Por estas razones, afirmó que la marca solicitada puede generar un riesgo de confusión con su familia de marcas, al tener en cuenta que producen el mismo tipo de productos, por lo que el consumidor podría creer que se trata de un nuevo producto de la familia de marcas **YA**, propiedad de **Quala S.A.**

En respuesta a la oposición, **Danny Manuel Parra Rincón** contra argumentó que, al observar con detenimiento la parte figurativa de los signos enfrentados, ambos poseen diferencias sustanciales que las hacen diferentes en general, por lo que sería equivocado desconocer este aspecto.

Además, afirmó que en cuanto a los elementos gráficos, también presentan notables diferencias, por lo que no considera que las marcas sean confundibles.

Finalmente, la **SIC** analizó el caso y los argumentos de cada una de las partes, y concluyó que, en efecto, los signos enfrentados son similarmente confundibles entre sí, por lo que en caso de coexistir el consumidor caería en un riesgo de confusión. Por esto declaró fundada la oposición y negó el registro solicitado.

ALEX GALVIS MONGUÍ
agalvis@larepublica.com.co
#PleitoDeMarcas

TAMBIÉN SE TOMARÁ LA DECLARACIÓN DEL VICEMINISTRO DE ESTRATEGIA

Fiscalía citó a declaración al Ministro de Defensa por polémico contrato del Ejército



Colprensa

El ministro de Defensa, **Iván Velásquez**, tendrá que declarar ante la Fiscalía por el polémico contrato.

BOGOTÁ

La *Fiscalía General de la Nación* citó a **Iván Velásquez**, ministro de Defensa y a otros funcionarios de este Ministerio, con el fin de explicar los presuntos sobrecostos de un contrato relacionado con el Ejército por la compra de vehículos militares.

El ente anunció que conformará un equipo integrado por fiscales de la Dirección Especializada contra la Corrupción y por funcionarios del *Cuerpo Técnico de Investigación*, **CTI**, que se encargará de realizar la investigación correspondiente, además de recopilar la información y elementos suficientes

para conocer los detalles de la contratación.

La apertura de la investigación se da luego de una denuncia en la que se acusa al *Mindefensa* de conocer los presuntos sobrecostos de un acuerdo por más de US\$305 millones para la compra de vehículos blindados al *Ejército*. Según la denuncia, se habría generado un pago extra de US\$17 millones.

Al respecto, el *ministerio* había indicado durante la semana que las supuestas irregularidades en el contrato no existen.

ALEX GALVIS MONGUÍ
agalvis@larepublica.com.co
#MinDefensa

EL FONDO DE EMPLEADOS BANCOLOMBIA – FEBANCOLOMBIA
ENTIDAD CON NIT: 860.029.200

Sociedad con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con la Ley 1395 de 2010 en su artículo 119, hace saber que el Señor: **ARRIETA TONCELL VICTOR MANUEL**, con Cédula de Ciudadanía No. 1.682.139, se encontraba asociado al Fondo hasta la fecha de su fallecimiento. Las personas que crean tener el derecho a reclamar los dineros sin juicio de sucesión, deben presentarse ante la entidad, ubicada en Torres Atrio - Calle 28 No. 13A-75 Piso 14 Costado Sur, en la ciudad de Bogotá D.C., en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., jornada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que los acredite de conformidad con el Artículo 212 de C.S.T., o de las pruebas supletorias que admite la ley, presentándose dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la publicación con el fin de acreditar su derecho. **SEGUNDO AVISO**

notarias

EDICTO. LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SOGAMOSO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación en el periódico del presente edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante: PABLO EMILIO SANABRIA ALARCON, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 74.183.463 de Sogamoso, quien tuvo su ultimo domicilio en el municipio de Sogamoso. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número once (11) de fecha dieciocho (18) de Abril de dos mil veintitrés (2023). Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de Circulación Nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy diecinueve (19) de Abril del año dos mil veintitrés (2023) a las siete y cincuenta de la mañana (7:50 a.m.). LUCY MESA DIAZ. Notaria Segunda de Sogamoso. 003_VEF_5182-1-1

EDICTO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE SOGAMOSO BOYACA. EMPLAZA. LIQUIDACION NOTARIAL DE HERENCIA INTESTADA. CAUSANTE: DEUNER ALEXANDER RUBIO VIATELA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de la herencia Intestada del causante DEUNER ALEXANDER RUBIO VIATELA, identificado en vida con cédula de ciudadanía Número 79.712.360 de Bogotá, quien falleció el 06 de Junio de 2022 en ABU DHABI Emiratos Arabes Unidos, siendo Sogamoso Boyacá el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus bienes de fortuna. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta No. 041 del 25 de Abril de 2023, se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de Circulación Nacional y en la radiodifusora local que elijan los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3ro del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además de su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.. El presente EDICTO se fija hoy veintiséis (26) de Abril de 2023, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). NANCY ALIRIA CARO DE CARRANZA. NOTARIA PRIMERA. 003_VEF_5183-1-1

EDICTO. REPUBLICA DE COLOMBIA. NOTARIA ÚNICA. DEPARTAMENTO DE BOYACA. William Arévalo Piñeros. Notario Único-Círculo De Paipa. EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE PAPA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, EMPLAZA por el término de diez (10) días, a las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de herencia del causante ALBERTINA RODRIGUEZ

DE ROCERO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 23.850.269 de Paipa, falleció en la ciudad de Paipa (Boyacá), el día doce (12) de agosto del año dos mil veintiuono (2021), siendo la ciudad de Paipa (Boyacá) el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite notarial de liquidación de herencia, mediante ACTA NUMERO 09 del veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023), se ordena la publicación de este edicto en un diario de amplia circulación Nacional y su difusión en una emisora de la Región, de acuerdo al Decreto 902 de 1.988, artículo tercero (3°); Ordénese su fijación en la cartelera de la Notaría Única del Círculo de Paipa, por el término de diez (10) días, El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) de abril de 2023, siendo las 8:00 a.m. SANDRA LILIANA TAMAYO LOPEZ. Notaria única Encargada de Paipa. 003_VEF_5188-1-1

EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO. Caicedonia Valle. EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la LIQUIDACION de los bienes sucesorales del causante JAVIER DE JESUS GOMEZ GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 94,252.489 de Caicedonia, fallecido en Tuluá, el día 12 de Agosto de 2018, pero siendo este municipio de Caicedonia su ultimo domicilio y centro principal de sus negocios, para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia difusión, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988. La solicitud de sucesión fue admitida mediante acta número 09 de Abril 17 de 2023. Este edicto, se fija por el término de diez (10) días en lugar visible de la Notaria. El presente edicto, se fija hoy dieciocho (18) de Abril de dos mil veintitrés (2023), a las siete y treinta (7:30) de la mañana.. AYDA LUZ OCAMPO GIRALDO . NOTARIA UNICA DE CAICEDONIA (HAY FIRMA) . 008_VEF_591-1-1

EDICTO. EL NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE SEVILLA VALLE., EMPLAZA. A todas las personas que se con-

sideren con derecho a intervenir, dentro de los DIEZ (10) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en la cartelera de esta Notaría, dentro del trámite de Liquidación de la sociedad conyugal y la sucesión Intestada del causante: NICANOR JARAMILLO MOLINA, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía No. 2.632.433, fallecido en el municipio de Sevilla, Valle, el día 13 de enero de 2013, siendo Sevilla Valle el lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo mediante Acta No. 011 a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2.023), se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente Edicto se fija hoy jueves veintisiete (27) del mes abril del año dos mil veintitrés (2.023), siendo las 8:00 a.m.-. El Notario. ALEYDA YULIEL OSPINA HINCAPIE. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE SEVILLA VALLE. 008_VEF_591-2-1

EDICTO. LA NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE SOTAQUIRÁ. EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación de herencia notarial de la Causante, DORA OLIVA LOPEZ DE SUESCA quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 20.269.496 expedidas en Bogotá, quien falleció el día 21 de marzo del 2010 siendo su último domicilio y sientto principal de sus negocios el Municipio de Sotaquirá, para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto. Sucesión instaurada por la Doctora XIOMARA VILLATE FONSECA, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía numero 46.452.831 expedida en Duitama, T.P. numero 242.134 del Consejo Superior de la Judicatura, que fue aceptada por esta Notaría e iniciada mediante Acta número CERO CERO SIETE (007) de fecha veintidós (22) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) y

“Informamos a la ciudadanía que las agremiaciones Asociación **ASOPLAN, GARRIDOABAD, FEDECAN, OGA GARRIDOABAD, ASOCOMENT, ACOMOCOL**, entrarán en disolución y liquidación a partir del 17 de abril de 2023. Instamos a todos los acreedores a hacer valer sus derechos”

SEGUNDO AVISO

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
NIT.860.061.099-1

Actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, y con el propósito de salvaguardar los derechos de los posibles beneficiarios, hace saber que el Señor **JUAN CARLOS ROZO MORALES** quien se identificaba con cédula de ciudadanía No.17.315.881 de Villavicencio - Meta, vinculado laboralmente como Profesional Especializado 222-06 de esta Entidad, falleció el 18 de marzo de 2023. Por lo anterior, se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a reclamar el pago de prestaciones de Ley, con el propósito de que se presenten en la sede administrativa del Instituto Distrital de Recreación y Deporte ubicada en la calle 63 No. 59 A – 06 de Bogotá, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presente publicación para que acrediten su derecho.

se ordena la publicación de este Edicto, por una vez, en un periódico de amplia Circulación Nacional “la Republica, el Tiempo, El Siglo o el Espectador” y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988, y 490 del C.G.P. Ordenando además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles. El presente Edicto se fija hoy veinticinco (25) del mes abril del año 2023, siendo las 8:00 a.m.- La Notaria., NUBIA SANABRIA AYALA- Notaria Única Del Círculo De Sotaquirá. 003_VEF_5203-1-1

avisos

AVISO A LA COMUNIDAD. (ARTÍCULO 171 NUM 5° DEL C.P.A.C.A.). EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA (CUNDINAMARCA), dando cumplimiento a lo. ordenado por el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE. ZIPAQUIRA Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 171. NUMERAL 5° DEL C.P.A.C.A. INFORMA A TODAS AQUELLAS PERSONAS. QUE TENGAN INTERES:. Que mediante auto dictado el DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES. (2023) se ordenó admitir y dar trámite a la demanda que se identifica a. continuación:. Expediente: No. 258993333002-2022-00604-00. Demandante: MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ. Demandado: MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CONCEJO MUNICIPAL. Medio de Control: NULIDAD SIMPLE (LESIVIDAD). Se solicita como PRETENSION: “1. Se DECLARARE la nulidad del Acuerdo 023. de 31 de julio 2019”Por el cual se autoriza al alcalde de Tocancipá,. Cundina-

marca, para participar en la constitución de una sociedad de economía. mixta para la implementación, creación, operación, explotación y control de las. zonas de estacionamiento regulado “ZER” y de medios tecnológicos para la. detención de infracciones y/o contravenciones de tránsito en el Municipio de. Tocancipá” expedido por el Concejo municipal de Tocancipá – Municipio de. Tocancipá.” Se publica el presente aviso por el término de diez (10) días, hoy. 002_VEF_8892-3-1

AVISO POR PERDIDA DE CDT. YO YULIETH TERESA CHAVEZ SORIANO identificadoc con CC 20.928 038. notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de Silvania Cudinamarca y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso, solicito la cancelación y reposición del siguiente título valor expedido por el BANCO AGRA RIO DE COLOMBIA, el cual se encuentra en estado de Extravío (extravío, destrucción total o parcial),. El titulo valor cuenta con las siguientes características:. Beneficiario (s) YULIETH TERESA CHAVEZ SORIANO. Documento de identidad 20.928.038. Dirección Oficina Sede de expedición del CDT Calle 10 N°5-14 Centro- Silvania. Número del CDT 31630CDT1010672. Valor del CDT \$25.000.000. Plazo :92. Fecha de vencimiento. 05/05/2023. En consecuencia, se le solicita al Banco Agrario de Colombia S.A, la cancelación y reposición del título citado y también al público en general abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el título valor objeto del presente aviso.. El Banco Agrario de Colombia recibirá notificaciones en la Calle 10 N°5-14 Centro - Silvania. -. 003_VEF_5178-1-1

A los herederos del señor
ACEVEDO PORRAS SERGIO ALBERTO
C.C. 1.101.683.673 del Socorro Santander.

SEGUNDO AVISO

CONCAY S.A. avisa que el día 24 de marzo de 2.023, estando al servicio de la empresa falleció el señor **ACEVEDO PORRAS SERGIO ALBERTO** con C.C.# 1.101.683.673 expedida en el Socorro Santander. Quienes crean tener derecho para reclamar las acreencias laborales derivadas del contrato de trabajo vigente al momento del deceso, deberán presentarse en la dirección aquí enunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho. Con este aviso se da cumplimiento a lo establecido en el C. S. de T. Artículo 212 y demás disposiciones legales vigentes.

Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 1 # 76 A 91 Bogotá D.C. – Conmutador: 325 8500 Ext. 102 – Fax 2 17 40 50
– Correos electrónicos: notificacion@concaysa.com y recursohumano@concaysa.com

HEREDEROS Y BENEFICIARIOS DE
LUIS ALBERTO OROZCO SERRANO

PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A. domiciliada en la ciudad de Barranquilla dirección Cra 67 vía 40-437, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo hace saber que el señor **LUIS ALBERTO OROZCO SERRANO** estando el servicio de esa Compañía, falleció en el Municipio de Barranquilla el día 25 de Abril de 2023.

Quienes crean tener igual o mejor opción para reclamar sus prestaciones, deben presentarse a la dirección anunciada dentro de los treinta días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

PRIMER AVISO
Medellín, mayo 02 de 2023

AVISO DE EMPLAZAMIENTO
Segundo aviso
02 de mayo de 2023

EL AGENTE LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD PROMOTORA AMIGA S.A.S EN LIQUIDACIÓN

FORZOSA ADMINISTRATIVA
AVISA:

Que en uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren el artículo 294 y numeral 9 del artículo 295 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 455 de 2004, el Decreto 2555 de 2010, la Resolución No. 202250096919 del 06 de septiembre de 2022, y demás normas concordantes y complementarias, cita a todas las personas naturales o jurídicas de carácter público o privado que se consideren con derecho a formular reclamaciones de cualquier índole contra la sociedad **PROMOTORA AMIGA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**, identificada con NIT.900.450.420, a fin de que se presenten con prueba siquiera sumaria de sus créditos o reclamaciones, en la Calle 26 N 38-26, Torre 3, Oficina 731 BIO26 Las Palmas, Medellín, Colombia hasta el **VIERNES DOS (2) DE JUNIO DE 2023** en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 8:00.a.m. a 5:00.p.m. (no festivos ni fines de semana) o al correo electrónico institucional promoamigasas@gmail.com Diligenciar el Formulario de Recepción de Acreencias en el siguiente link: <https://forms.gle/ixXFPZVZsc7P1euV8> Para mayor información ingresar a la página web: www.promotoraamiga.webnode.es y el Whatsapp: 3155205165

SEGUNDO AVISO
LA CORPORACIÓN SANTA MATILDE S.A. EN LIQUIDACIÓN

Condominio LA SIERRA GRAN RESORT de Melgar (Tolima) se permite invitar a todos los copropietarios a la reunión de **Asamblea Extraordinaria** a realizarse de forma presencial el día **diecisiete (17) de mayo dos mil veintitrés (2023)**, en la Calle 138 No. 55-38 Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares, salón Fuerza Aérea de la ciudad de Bogotá D.C., en horario de 6:00 PM a 8:00 PM, dando cumplimiento al reglamento de Propiedad Horizontal según escritura pública No. 3699 del 26 de octubre de 1996 y la Ley 675 del 3 de agosto de 2001. El orden del día a tratar será:

1. Verificación del Quorum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección del nuevo Consejo y/o Junta de Administración.
5. Procedimientos para el ingreso a los lotes.
6. Revisión aspectos de seguridad en los lotes y manejo de zonas comunes.
7. Proposiciones y varios.

Los propietarios podrán hacerse representar en la reunión de la Asamblea por otras personas mediante poder escrito dirigido al Administrador de la Propiedad Horizontal, a más tardar el día hábil anterior a aquel en el cual se realizará la reunión de la Asamblea, en la que se indique el nombre del apoderado y número de identificación, en el que se especifique si se delegan las facultades de voz y voto de las decisiones que se tomen. FAVOR CONFIRMAR ASISTENCIA. Mayor información: Virgilio Romero Granados, Administrador Condominio La Sierra Gran Resort, móvil: 311 8669689 / 315 3288913.

VENIADO



LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
INFORMA QUE LOS SIGUIENTES AFILIADOS FALLECIERON

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO(A)	N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL AFILIADO(A)	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES
3187159	SM 577959	SANCHEZ GARZON LUIS ALEJANDRO	12/11/2021	BARRIGA SOCHE ESPERANZA-SANCHEZ BARRIGA DILSA MILENA -SANCHEZ BARRIGA JOHN EDGAR-SANCHEZ BARRIGA IVAN OCTAVIO
7255548	PS 577861	BUITRAGO CIFUENTES HECTOR	15/03/2023	SUAREZ LOPEZ DEISI
8172668	SM 577986	PEREZ VERTEJ EDWARD IVAN	3/02/2023	PEREZ REYES DARILYS ELENA
11187028	PS 577818	RIVEROS VARGAS CESAR AUGUSTO	5/03/2023	RIVEROS MORENO MIGUEL ANGEL-RIVEROS MORENO MARIA LUCIA-MORENO LOPEZ AURORA
15023462	PS 578024	MEZA CHAVERRA NORBERTO MANUEL	31/07/2022	REINOSA MORALES OLGA LILIANA
16261802	SM 577926	ORTIZ ANGRINO MARCO TULIO	9/05/2021	GARZON TORO ESPERANZA-ORTIZ GARZON CRHISTIAN ALEXANDER
17330490	PS 577837	CABALLERO RICO JAVIER ALEJANDRO	16/09/2020	CABALLERO CARO SAMUEL ALEJANDRO
32907360	PS 577878	TORRES CARABALLO DIANA ESTHER	7/04/2023	GARCIA TORRES CRISTIAN CAMILO-GARCIA CASTRO CRISTIAN DAVID -GARCIA TORRES KEILYN PATRICIA
41954207	PS 577845	CASTAÑO ARCILA MARIA LUCIA	16/12/2022	ARCILA DE CASTAÑO LAURA ROSA-CASTAÑO MEJIA DIEGO
52145247	PS 577823	QUINTERO GOMEZ GIDA CATHERINE	9/07/2022	TOCASUCHE QUINTERO EMMANUEL DAVID
52185793	SM 577988	CESPEDES FRANCO MARTHA PATRICIA	20/05/2013	FRANCO DE ARBOLEDA MYRIAM
66776941	PS 577995	GOMEZ MARMOLEJO LUCY	11/03/2023	ADARVE GOMEZ ISABEL-ADARVE RIVERA WILMAR ANTONIO
71707217	PS 577873	GARCIA MEJIA RIBERIO ANTONIO	24/01/2023	GARCIA JARAMILLO CAMILA
79121413	PS 578047	SANCHEZ FORERO LUIS ANTONIO	14/12/2021	ARENAS GAVIRIA SIXTA TULIA
79313641	SM 577843	QUEVEDO JOSE EDISON	29/05/2020	QUEVEDO ACEVEDO ZAMANTA CAROLINA-QUEVEDO ACEVEDO YOANA -QUEVEDO ACEVEDO DIANA LORENA
79429457	SM 577847	MUNEVAR SIERRA GUSTAVO	12/12/2015	MUNEVAR SIERRA MARTHA CECILIA
79630905	PS 577957	GARCIA VILLALOBOS JOSE EDGAR	17/01/2023	RAMIREZ DE RODRIGUEZ MARIELA
80397080	PS 577985	RAMOS RAMOS JOSE RODRIGO	23/02/2023	MORA VALBUENA FLOR MARINA
80410649	PS 577852	OLARTE LOMBO JORGE HUMBERTO	18/03/2023	RINCON RODRIGUEZ LUZ MARINA
88251572	SA 578011	BUITRAGO PEDRO MIGUEL	31/10/2022	BUITRAGO CORREA CARMEN CECILIA
93124687	PS 577980	CORTES ARIAS EDGAR	16/02/2023	ARANDA MARTINEZ NORALBA
1030628304	PS 577970	LOPEZ SALAMANCA DIEGO FERNANDO	8/04/2022	LOPEZ BOGOTA JESSICA ALEJANDRA
1061748970	PS 577894	GUZMAN ZAMBRANO SEBASTIAN CAMILO	17/02/2023	GUZMAN VIDAL MARIA DE LOS ANGELES-VIDAL VASQUEZ MARIA CAMILA -GUZMAN VIDAL EMANUEL
1090462614	PS 577983	CASTAÑEDA MORENO ROBERTO ANTONIO	3/03/2023	CASTAÑEDA RAMIREZ LUCIA ISABELLA-RAMIREZ GARCIA INGRID TATIANA
1113628707	PS 577993	TREJO CHITAN LEONARD DAVID	26/11/2020	JARAMILLO ROMERO LUISA FERNANDA
1144154529	PS 577965	SOLER OSORIO ANDRES FELIPE	8/06/2013	SOLER GARCIA ISABELLA-GARCIA ARIAS NAYIVE ALEJANDRA
1144174393	PS 577889	PEÑATE HURTADO BRAYAN HERNAN	10/02/2021	PEÑATE CAICEDO ALAN DAVID
1234641945	PS 578015	BOHORQUEZ BARRERO JUAN DANIEL	11/05/2022	CHILATRA VELA LAURA ISABEL

LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA RECLAMAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SUPERVIVIENTES, FAVOR PRESENTARSE A LA OFICINA MÁS CERCANA DE PORVENIR S.A.

BANCOS

Finkargo financia US\$100 millones en mercancía



Finkargo

Finkargo, la plataforma de financiación de importaciones, celebró el hito de haber superado los US\$100 millones en mercancía financiada para Pyme y grandes empresas importadoras. **Santiago Molina**, chief executive officer de Finkargo, dijo que la compañía está comprometida con impulsar el crecimiento de los emprendedores a través de una oferta de financiación que logre cubrir la banca tradicional. (AR)

BANCOS

Banco de Bogotá, líder en eficiencia energética



Banco de Bogotá

Banco de Bogotá obtuvo la certificación Leadership in Energy & Environmental Design (Leed), para una nueva oficina de su red de sucursales. La Certificación Leed es el programa más usado en el mundo como referencia en la construcción, diseño sostenible y solidaridad con los recursos. Dijeron que este reconocimiento es resultado del compromiso del Banco por contribuir a la mitigación del calentamiento global. (AR)

BANCOS

Nu impulsa la educación financiera de las mujeres



Nu Colombia

La iniciativa de Dueñas del Futuro de Nu Colombia busca impulsar la educación financiera de las mujeres, con la realización de cuatro seminarios de mujeres inspiradoras, según dijo la compañía en un comunicado de prensa. La idea es que a las niñas y adolescentes les contestarán preguntas relacionadas con la educación, la igualdad y el futuro para que les funcione para su bienestar financiero. (ARM)

Así cobran los bancos mes a mes las tasas de sus compras

BANCOS. ALGUNOS BANCOS MANTIENEN EL INTERÉS DEL DÍA DE LA COMPRA HASTA QUE SE TERMINE DE PAGAR LO ADEUDADO Y OTROS QUE LO VAN AJUSTANDO MES A MES ACORDE A LA TASA DE USURA

BOGOTÁ

Una nueva colección de tenis, ropa, electrodomésticos o incluso celulares son algunas de las compras que cientos de personas suelen diferir a cuotas con sus tarjetas de crédito. Si bien esto no es un error, los expertos tienen sus razones para advertir que estos plásticos son un medio de pago y no uno de financiamiento.

Esto, porque hacer una compra y diferirla a cuotas es una actividad común en muchas personas, quienes en ocasiones por desconocimiento pueden incurrir en pagos que se podrían evitar, como el aumento de intereses mes a mes al diferir una compra.

Síganos en:



www.larepublica.co
Con el informe sobre medidas de los bancos para atender a sus clientes.

45,41%

ES LA TASA DE USURA EFECTIVO ANUAL QUE DETERMINÓ EL BANCO DE LA REPÚBLICA PARA APLICAR EN MAYO.

Y es que muchas personas solo difieren el pago, pero no se preguntan cuántos intereses van a pagar y si estos pueden aumentar mensualmente, algo que es clave si se busca pagar solo lo necesario y darle buen uso a estas tarjetas.

Pensando en esto, desde LR consultamos con algunos bancos que cuentan con servicio de tarjetas de crédito cómo manejan estos cobros y de qué dependen.

LOS QUE LA CAMBIAN MES A MES

En redes sociales, algunos creadores de contenido financiero habían advertido previamente que existían bancos que varia-

¿CÓMO LE APLICAN A SUS COMPRAS LA TASA DE INTERÉS LOS BANCOS?



¿QUÉ ES LA TASA DE INTERÉS?

Es una comisión que el banco cobra por prestar una determinada cantidad de dinero, la cual está representada por un porcentaje



ALGUNOS BANCOS QUE CAMBIAN LA TASA MES A MES



ALGUNOS DE LOS BANCOS QUE MANTIENEN LA TASA



ban las tasas de interés en las compras realizadas cada mes, incrementando dicho valor.

Uno de ellos es **Scotiabank Colpatría**, entidad que en su página web establece que “la tasa de interés de las transacciones corresponderá a la vigente para cada mes de liquidación, esto significa que la tasa variará mensualmente y esta nunca superará el límite legal”.

Con esto, las personas mes a mes estarían viendo un incremento en los intereses de su deuda, algo que no resulta beneficioso si tenían organizados sus pagos con la tasa pactada en un inicio.

Por otro lado, está **Banco Popular**, que, según indica **Mónica Córdoba**, gerente de productos de consumo y captación, tienen una “tasa que aplica que es la vigente del mes. Esta tasa se actualiza de forma mensual”, sin embargo, explica que esta medida se aplica porque “existe cambio en los costos internos y costos de los recursos, lo que

BANCOS. CON UNA FUSIÓN, ESPERAN AUMENTAR SUS CLIENTES 10 VECES MÁS

Apuesta de Galileo y Technisys para fintech

BOGOTÁ

La tecnología se ha ido adentrando en distintos sectores con fuerza, entre ellos el financiero, lo que ha llevado a que distintas compañías unan esfuerzos y creen nuevas soluciones para el entorno.

Tal es el caso de **Galileo Financial Technologies** y **Technisys**, dos compañías que se fusionaron y ahora se conocen como **Galileo**. Según **Miguel Santos**, director ejecutivo y fundador de **Technisys**, con esto buscan brindar un portafolio financiero más amplio a bancos y fintech.

Y es que, según **Santos**, esta unión tiene que ver con la llegada al mercado de una oferta “que tiene todos los productos y servicios de **Galileo**, como todos los de **Technisys**”, los cuales tienen como destino el mismo tipo de clientes, es decir, bancos, fintech o todo este tipo de compañías que



Miguel Santos, director ejecutivo de Technisys, espera crecer en clientes.

Galileo

quieren agregar servicios financieros a su oferta.

Precisamente, la compañía en Colombia asegura tener una oferta que alcanza los servicios de automatización de pagos, emisión de tarjetas, productos y servicios relativos a core bancario, y plataformas para banca digital.

Además de esto, a nivel mundial también han fortalecido su

tecnología con sus más recientes lanzamientos, que son Inteligencia Artificial para atención al cliente, y una iniciativa de ‘buy now, pay later’.

Justamente la Inteligencia Artificial de la que habla la entidad, tiene una novedosa herramienta que logra detectar el humor de la persona con la que está hablando para, así, ser

¿POR QUÉ ALGUNOS BANCOS LA VARIAN?

1 Cuando cambia se hace con el fin de ajustarse a las condiciones definidas por el Banco de la República

TOP 10 DE LOS BANCOS CON MÁS TARJETAS VIGENTES



Fuente: Información oficial de cada uno de los bancos, Superfinanciera, Sondeo LR / Gráfico: LR-AL-MN

Ángela Durán
VP comercial de Banco Pichincha

“La tasa que se aplica es la vigente en el día en que se realizó la compra y es la que se seguirá aplicando durante los meses en los que la compra fue diferida”.

Lucas Madriñán
Gerente de medios de pago Banco Falabella

“Banco Falabella cambia la tasa de interés de compra todos los meses, y este cambio está directamente relacionado con la tasa de usura que publica la Superfinanciera”.

hace que se deba ajustar la tasa a la que se presta el dinero”.

Banco Falabella también está en este grupo, pues resalta que mantiene la tasa en lo corrido de todo el mes, pero la va actualizando cuando finaliza dicho periodo.

“Banco Falabella cambia la tasa de interés de compra todos los meses, y este cambio está directamente relacionado con la tasa de usura que publica mensualmente la Superfinanciera, ya que esta tasa es la guía bajo la que todos los bancos generan su estrategia de precios mensualmente”, indica **Lucas Madriñán**, gerente de división medios de pago y marketing del banco.

Muchas veces estas son condiciones que los bancos ponen en sus páginas fácilmente, pero que no se contemplan por afán o porque no se suele leer la ‘letra pequeña’, por lo que se aconseja revisar cada detalle para no llevarse incrementos, que puedan ser sorpresivos para el usuario.

más precisa con los intereses del cliente.

Por otro lado, **Santos** destaca que los clientes recurren a ellos “porque *Galileo* tiene una plataforma de productos y servicios lista para usar, donde proveemos una excelente experiencia y con un tiempo récord en el mercado”.

Esto, pues en materia de usuarios **Santos** explica que deben estar “superando los 200 millones de clientes finales y los más de 200 bancos y fintech como clientes”.

En línea con estos resultados, la compañía tiene para este 2023 objetivos “muy ambiciosos”. Dentro de los que se encuentra multiplicar por 10 el número de clientes.

Por otro lado, **Santos** asegura que Colombia ha hecho grandes avances en inclusión, tanto desde el punto de vista gubernamental, como en el sector privado.

BANCOS QUE MANTIENEN LA TASA

Así como hay entidades que van variando las tasas de interés cada mes, hay otras que mantienen la del día de la compra de los usuarios.

Uno de ellos es *Banco de Occidente*. “Respetamos la tasa de interés vigente del día (mes) de la compra, de acuerdo con el plazo escogido por el cliente y

los intereses se liquidan a la tasa del mes en que se realizó la compra”, explica **Julio Ortiz**, gerente de medios de pago y alianzas de *Banco de Occidente*.

Además **Ortiz** resalta que “la única forma en la cual se puede presentar una variación de tasa es cuando la tasa de usura vigente del mes sea inferior a la tasa con la cual se realizó

la compra inicialmente”. Esto, según el banco, con el objetivo de beneficiar al cliente.

Dicha medida plantea un punto importante que va en pro de reducir el alto endeudamiento en el que a veces caen las personas.

Así como este banco, están otros como *Bancoomeva*, en el que **Eduardo Calderón**, vicepresidente comercial encargado del banco, recalca que “no actualiza sus tasas a medida que sube. Se respeta la tasa al momento de la compra”.

Otro de ellos es *Bancolombia*, que precisamente es el banco con más tarjetas vigentes según el más reciente reporte de la *Superfinanciera*.

La entidad destaca que la tasa de interés que aplica a una compra es la que está vigente el día de compra “y esta tasa permanece durante todo el plazo y hasta que se cancela la compra”.

Así como estos bancos hay otros que manejan este mismo comportamiento, como *Bbva*, *Banco Pichincha*, entre otros.

Sin embargo, esto es algo que también merece estar en el foco de atención de las personas, pues aunque estos bancos no hacen alteraciones a la tasa en el periodo de pago, no significa que no se estén incurriendo en altos intereses, que pueden ubicarse hasta en

45,41% E.A., que fue la tasa de usura que estableció la *Superfinanciera* para este mes.

Por ahora, resta ver si este interés que había venido aumentando hace año y medio, y que ahora, marca un punto clave con su retroceso de 168 puntos básicos, hará que los bancos reduzcan la deuda de sus clientes, o si, por el contrario, aquellos que mantienen la tasa, no alteran el interés que las personas ya venían pagando.

¿HAY GASTOS ADICIONALES?

Es muy importante que los usuarios de este tipo de plásticos tengan claro que no solo deben pagar las cuotas de manejo y los intereses de sus compras, sino que, dependiendo de cada entidad, pueden tener gastos adicionales.

Por ejemplo, en el *Banco Pichincha*, se indica que otro rubro que los clientes pueden llegar a pagar es el seguro de vida deudor.

“En *Banco Pichincha* este seguro solo se cobra en caso de que el cliente tenga un saldo de más de \$50.000 en la fecha de corte y su valor es de \$2.990 mensuales, independiente del monto adeudado”, explica **Ángela Durán**, vicepresidente comercial de *Banco Pichincha*.

KAREN MORA AGUILAR
kmora@larepublica.com.co

CERTIFIKADO LA PLATAFORMA QUE HIZO QUE LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES PASARA DE DÍAS A MINUTOS.

- Agilizar los trámites y expedición de documentos digitales del sector público y privado eleva la productividad y eficiencia de las organizaciones de diferentes industrias.
- Gracias a soluciones como *Certifikado*, un producto de *Kushki*, se han registrado más de 400,000 descargas de documentos oficiales, como el *Certificado de Tradición y Libertad*, para múltiples compañías alrededor del sector de la construcción.

Kushki, la *Paytech* que conecta latinoamérica con los pagos, celebra este mes el aniversario de su plataforma “*Certifikado*”. En su visión por una región más digitalizada, *Kushki* ha ido más allá de los pagos digitales y ha apostado por una plataforma enfocada en ampliar los procesos digitales existentes y desarrollar sobre ellos una serie de servicios de valor agregado que permiten a las empresas ahorrar tiempo y recursos.

Las demoras en trámites y expedición de documentos por parte de diferentes entidades han sido una limitante para la productividad, eficiencia y efectividad de muchos procesos en lo público y privado. También han sido una oportunidad de mejora para la experiencia de clientes y usuarios, que en algunos casos tardaban horas o incluso días para poder completarlos, considerando que se requiere en muchos casos realizar visitas presenciales a las entidades.

Certifikado es una plataforma que permite automatizar la consulta y compra de documentos, como los *Certificados de Tradición y Libertad*, permitiendo que acceder a estos se vuelva un proceso sencillo, rápido y seguro. Una dinámica completamente digitalizada que permite en minutos e incluso segundos obtener el documento y revisarlo desde el computador o celular. “Hemos construido una serie de servicios de valor agregado diseñados para empresas, ayudándoles a manejar los procesos relacionados con los permisos para compra de documentos, el pago de estos mismos, así como, su completa administración” **resaltó Manuel Steremberg, Vicepresidente Sénior de Cuentas Estratégicas de Kushki**.

Prodesa, constructora líder de vivienda en Colombia, ha obtenido resultados tangibles al trabajar con *Certifikado*, donde ha logrado reducir los tiempos en la compra y gestión de los documentos de días a tan solo minutos, evitando trámites adicionales para más funcionarios, con legalización recurrente de gastos, además de los tiempos de búsqueda de documentos en las bandejas de correos de sus empleados. “Hoy en día podemos enviar una sola instrucción a *Certifikado* para la consulta y comprar más de 200 documentos, aprobar un solo giro, tenerlos todos reflejados en la consola en minutos y todo a través de una sola factura. Un proceso que nos tomaba hasta 3 días ahora es posible hacerlo en 2 minutos; una clara muestra que desde *Prodesa* queremos mejorar constantemente la experiencia al cliente.” **Expresó, Manuela Ruiz Sierra, Directora de Cartera de Prodesa**.

La implementación de este tipo de tecnologías en las diferentes industrias es un hecho, no solo como facilitadora de procesos para empresas sino también como habilitadora de oportunidad para clientes y usuarios. Sumado a esto, la colaboración con entidades del sector público también aporta a la consolidación de la digitalización de servicios para el ciudadano.

“Hemos hecho una apuesta muy fuerte para construir valor sobre los servicios ofrecidos por entidades públicas y privadas, y estamos muy orgullosos de tener entre nuestros clientes a empresas líderes en el sector constructor, administradores de inmuebles, proptechs, bancos hipotecarios, evaluadores, entre otros con quienes trabajamos constantemente en busca de mejorar y ampliar nuestra oferta de servicios.” **agregó Steremberg**

Kushki también ha venido desarrollando servicios complementarios como *Detekta*, que tomando como base el *Certificado de Tradición y Libertad*, genera en minutos un diagnóstico detallado sobre la situación jurídica de la propiedad analizada. Este producto está orientado no solo a empresas que quieran agilizar la toma de decisiones o acciones sobre una propiedad, sino también para los ciudadanos que no tengan conocimientos técnicos o jurídicos que les permitan entender con claridad la información que contiene un *Certificado de Tradición y Libertad*, democratizando el acceso al conocimiento necesario para que puedan tomar decisiones más informadas y seguras.

Nuevas tecnologías y plataformas como *Certifikado* y *Detekta* llegan a revolucionar la industria y dinamizar los procesos, permitiendo que cualquier persona pueda acceder a la información fácilmente, desde cualquier lugar y sin necesidad de tener un extenso conocimiento técnico en la materia, generando beneficios en materia de seguridad, eficiencia, disponibilidad, accesibilidad y oportunidad.

KAREN MORA AGUILAR
kmora@larepublica.com.co

“SBS Seguros en promedio protege al menos 5.400 motos nuevas cada mes”

SEGUROS. MARTA PAVA, PRESIDENTA DE SBS SEGUROS, EXPLICÓ QUE LOS PRODUCTOS QUE MÁS ESTÁN DEMANDANDO SON LOS QUE CUBREN A LAS MOTOS, A LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS Y A LOS CAMPESINOS

Bogotá
Marta Pava, presidenta de SBS Seguros, explicó que la alta inflación hace que las personas vean como un gasto onerosos a los seguros, cuando en realidad son un indicador de que el país está madurando.

¿Cuáles son los retos del sector de seguros de cara a la coyuntura del país?

Los países cuando son maduros es porque tienen mayor penetración en seguros. La penetración en seguros en Colombia sigue siendo la más baja de América Latina y si quitamos los seguros voluntarios es aún más baja, eso quiere decir que no hay conciencia de que los seguros ayudan a un país a salir adelante.

Colombia tiene una exposición catastrófica, estamos en un cambio climático con inundaciones, con incendios, hay robo, ahora tenemos un nuevo riesgo que es el ataque cibernético, que ya lo vemos tangible en muchas empresas y aún así no logramos que tengamos más conciencia en seguros.

¿Cómo afecta la inflación a la venta de seguros?

Con la crisis económica y cuando la gente tiene el presupuesto recortado desafortunadamente piensan que los seguros pueden ser un gasto oneroso y al ser un gasto oneroso lo van sacando de su presupuesto

y las empresas que si tienen algún presupuesto para los seguros se han dado cuenta de que el mercado en general está duro, es decir que las tasas van de para arriba. Conseguir seguros para las corporaciones grandes cada vez está más costoso. Entonces, si bien estamos creciendo y tenemos oferta, si vemos que la crisis económica hace que salga del bolsillo de los ciudadanos el presupuesto de los seguros.

¿Cuál es el primer contacto con los seguros?

El primer seguro que los jóvenes compran cuando entran al mundo laboral es el del carro, porque lo primero que querían tener en el pasado era carro. Ahora vemos que a muchos jóvenes ya no les interesa tener carro y era el primer contacto que tradicionalmente decíamos que la gente tenía con seguros.

Los sectores deben innovar en la medida en la que la tecnología avanza

Pava aseguró que los seguros avanzan en la medida en la que avanza la tecnología. “Uno de los seguros que empezamos a lanzar en la pandemia y que hoy somos líderes son los seguros por kilómetro, es decir, a medida que tu vas andando en tu carro se va descontando el seguro por los kilómetros recorridos, si tienes el carro parado no pagas el seguro igual que el que lo anda mucho. Está basado en la telemática y es un chip que se le pone al carro que además va midiendo el estilo como manejas y te premia”, dijo.

Si ya no es para el carro, ¿cuál es el seguro que más están demandando en este momento?

El seguro de motos crece mucho porque además la venta de motos va en ascenso también. El seguro de moto, el voluntario, no el Soat, está amarrado muchas veces al crédito de motos, y eso ayuda a que después cuando ya no tienes el crédito haya confianza de que el seguro realmente ayuda en los momentos en los que tiene que ayudar.

Hablemos de cifras, ¿qué tanto crece el seguro de motos?



SBS en promedio asegura actualmente 5.400 motos nuevas por mes. Nuestra participación actual en el mercado de motos aseguradas es de 6%. Actualmente, la prima promedio de un seguro para motos en el mercado es de \$695.000.

¿Cuál sería el segundo seguro más demandado?

El seguro que cubre agro o que cubre a los campesinos que están sufriendo los cambios climáticos, se llama el seguro paramétrico. El segmento más beneficiado por estas indemnizaciones es el de agro, participando de un 61% de los casos.

¿Qué quiere decir paramétrico?

Cuando se dispara un parámetro que puede ser lluvia, calor, sequía o temblor, cualquiera de los tres, no tiene que reclamar ni siquiera, nosotros inmediatamente giramos a las cuentas de quienes están asegurados. En los tres primeros meses del año hemos pagado más del doble que el año pasado en seguros paramétricos. Estamos logrando cubrir a los campesinos y a los pequeños empresarios en zonas rurales de lo que está pasando con el cambio climático.

¿Cuántos indemnizados tienen con este seguro?

Hemos generado 21.741 casos de indemnizaciones liquidadas desde octubre de 2019 y ascienden a un valor de \$2.491 millones.

ALEJANDRA RICO MUÑOZ
arico@larepublica.com.co

6%

ES LA PARTICIPACIÓN QUE CUBRE SBS SEGUROS DE MOTOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN ASEGURADAS EN EL MERCADO.



Juan Sebastián Dueñas Fonseca
Analista de inversiones de Positiva Seguros

“En Colombia, los seguros no representan un bien de primera necesidad, y dado que a mayor inflación menor ingreso disponible, el presupuesto designado se reduce”.

Síganos en:
www.larepublica.co
Para conocer cuáles son los bancos que le mantienen y le cambian la tasa mes a mes.

BANCOS. TOKENIZACIÓN, PAGOS PROGRAMABLES Y BILLETERA DIGITALES, SON ALGUNAS DE LAS TENDENCIAS

Tendencias que definirán formas de pago en una década



Mastercard pone el foco en tres áreas específicas que definirán la manera en la que compramos.

Bogotá
Mastercard presentó su estudio donde explica las nuevas tendencias innovadoras que darán forma a nuevas modalidades de pago.

El reporte pone el foco en tres áreas específicas que definirán la manera en la que se comprará, venderá e interactuará de aquí al fin de esta década. La primera forma de la que habla el estudio es la tokenización. Extender esta tecnología a activos reales transformará, en los próximos cinco años, la idea de valor y lo que se usa para pagar.

La segunda, son los pagos programables, la inteligencia

artificial, los contratos inteligentes, las API y otras soluciones que confluirán para simplificar los pagos comerciales.

La tercera son las billeteras ubicuas, que permitirán administrar la identidad, incluidos los valores tokenizados. El informe también señaló que así como las finanzas conectadas y la venta omnicanal transformaron la forma en que se compra, las nuevas tecnologías ahora amplían las maneras de pagar en tiendas, estadios, estaciones o hasta en el metaverso.

El estudio habla sobre los pagos sin fronteras, pues esperan que las redes de pagos terminen por romper las barreras

físicas y digitales que impiden el intercambio de bienes, servicios y datos a través de distintos mercados.

Además, habla sobre la aceptación liberada, al hacer referencia al check-out en el punto de venta (POS), pues está en plena transformación gracias a las nuevas tecnologías que multiplican las opciones de pago.

Los créditos inclusivos en el corto plazo tendrán una aceleración del acceso al crédito para los desbancarizados a través de bancos, fintech y otros actores digitales, lo que impulsará el crecimiento económico global. Además, los

consumidores se inclinarán por aquellas compañías que estén alineadas con sus principios éticos, sociales y medioambientales. Se preferirán a aquellas empresas locales que cumplan con los criterios ESG o emisiones cero.

Por último, habla sobre la confianza integrada, pues debido al aumento del fraude y el robo de identidad, la confianza se convertirá en el factor clave de diferenciación entre empresas. Aquellas que se ganen la confianza del consumidor retendrán la mayor parte de los flujos de pago.

ALEJANDRA RICO MUÑOZ
arico@larepublica.com.co

TASAS DE INTERÉS DE CAPTACIÓN ^(*) E.A, ABRIL 27 DE 2023					
Tasa efectiva anual y monto en millones de pesos					
CDT	BANCOS(2)	COMPAÑÍAS	COOPERATIVA FINANCIERAS	CORPORACIONES	TOTAL
A 30 DÍAS	10,871	-	6,033	2,856	10,809
ENTRE 31 Y 44 DÍAS	10,543	8,450	5,340	4,290	10,459
A 45 DÍAS	11,081	-	-	-	11,081
ENTRE 46 Y 59 DÍAS	10,807	-	-	4,660	10,349
A 60 DÍAS	11,430	-	-	3,348	11,367
ENTRE 61 Y 89 DÍAS	11,638	-	-	6,920	11,538
A 90 DÍAS	12,417	-	13,942	9,160	12,605
ENTRE 91 Y 119 DÍAS	12,273	-	11,390	11,516	12,263
A 120 DÍAS	13,176	-	14,027	8,497	13,153
ENTRE 121 Y 179 DÍAS	13,301	-	14,140	10,847	13,449
A 180 DÍAS	13,329	-	14,666	10,507	13,344
ENTRE 181 Y 359 DÍAS	13,769	12,150	14,619	11,009	13,779
A 360 DÍAS	13,288	-	14,743	11,398	13,409
SUPERIORES A 360 DÍAS	13,476	14,060	15,270	12,481	13,686

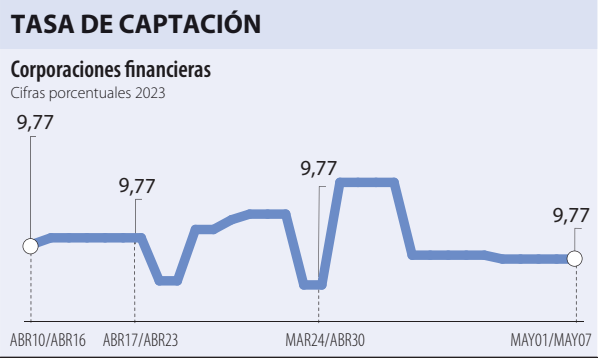
(*) El promedio ponderado total excluye la información de los Organismos Cooperativos de grado Superior, de las Cooperativas Financieras, de las Entidades Financieras Especiales,

TASAS DE INTERÉS (CIFRAS EN %)		
	ACTUAL	AYER
DTF EFECTIVO ANUAL	12,90	12,34
DTF TRIMESTRE ANTIC.	11,95	11,47
DTF TRIMESTRE VENC.	12,32	11,81
DTF SEMESTRE ANTIC.	11,77	11,30
DTF SEMESTRE VENC.	12,51-	11,98
TCC EFECTIVO ANUAL	-	-
TCC TRIMESTRE ANTIC.	-	-
TCC TRIMESTRE VENC.	-	-
TCC SEMESTRE ANTIC.	-	-
TCC SEMESTRE VENC.	-	-

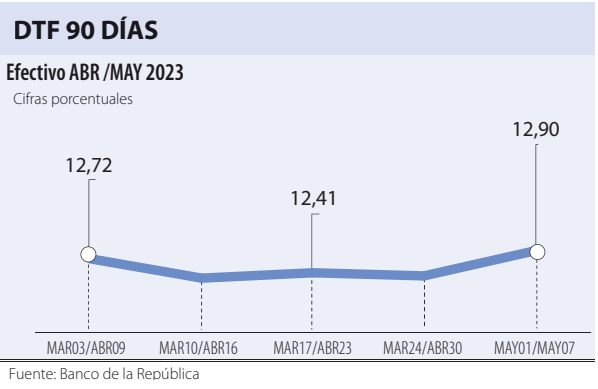
Fuente: Banco de la República

U.V.R. (CIFRAS PESOS)	
FECHA	VALOR
11/04/2023	\$340,4174
12/04/2023	\$340,5983
13/04/2023	\$340,7792
14/04/2023	\$340,9602
15/04/2023	\$341,1414
16/04/2023	\$341,2602
17/04/2023	\$341,3790
18/04/2023	\$341,4979
19/04/2023	\$341,6168
20/04/2023	\$341,7358
21/04/2023	\$341,8548
22/04/2023	\$341,9739
23/04/2023	\$342,0929
24/04/2023	\$342,2121
25/04/2023	\$342,3312
26/04/2023	\$342,4505
27/04/2023	\$342,5697
28/04/2023	\$342,6890
29/04/2023	\$342,8083
30/04/2023	\$342,9277
1/05/2023	\$ 343,0471
2/05/2023	\$ 343,1666
3/05/2023	\$ 343,2861
4/05/2023	\$ 343,4056
5/05/2023	\$ 343,5252
6/05/2023	\$ 343,6449
7/05/2023	\$ 343,7645
8/05/2023	\$ 343,8842
9/05/2023	\$ 344,0040
10/05/2023	\$ 344,1238
11/05/2023	\$ 344,2436
12/05/2023	\$ 344,3635
13/05/2023	\$ 344,4834
14/05/2023	\$ 344,6034
15/05/2023	\$ 344,7234
23/03/2023	\$336,9997
24/03/2023	\$337,1787
25/03/2023	\$337,3578
26/03/2023	\$337,5370
27/03/2023	\$337,7163
28/03/2023	\$337,8957
29/03/2023	\$338,0752
30/03/2023	\$338,2548
31/03/2023	\$338,4345
1/04/2023	\$338,6143
2/04/2023	\$338,7942
3/04/2023	\$338,9742
4/04/2023	\$339,1543
5/04/2023	\$339,3344
6/04/2023	\$339,5147
7/04/2023	\$339,6950
8/04/2023	\$339,8755
9/04/2023	\$340,0561
10/04/2023	\$340,2367

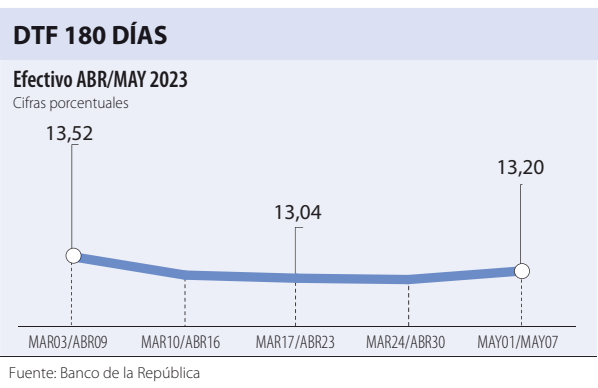
Fuente: Banco de la República



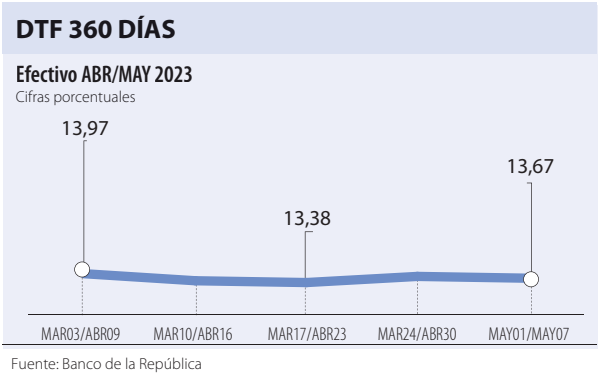
Fuente: Banco de la República



Fuente: Banco de la República



Fuente: Banco de la República



Fuente: Banco de la República



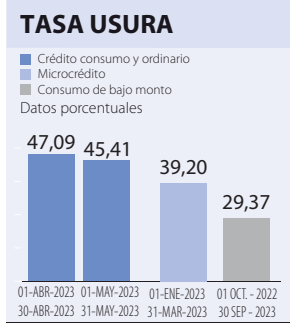
Fuente: Banco de la República

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS (CIFRAS EN %)									
REPORTE DIARIO CORTE: ABRIL 27 DE 2023									
ENTIDAD	30D	45D	60D	90D	120D	180D	360D	SUP A 360D	
BANCOS									
BANCO DE BOGOTÁ	0,10	-	-	12,22	12,31	12,98	13,87	12,67	
BANCO POPULAR	2,20	-	-	12,29	13,80	13,94	13,18	12,53	
ITAU	9,64	-	10,65	12,81	12,68	13,27	13,72	13,81	
BANCOLOMBIA	11,12	11,09	11,24	11,77	11,86	12,53	13,08	13,13	
CITIBANK	-	-	-	-	-	-	-	-	
BANCO GNB SUDAMERIS	3,60	-	-	13,84	13,67	13,73	-	14,19	
BBVA COLOMBIA	1,00	-	6,09	12,21	13,18	13,28	13,41	13,66	
BANCO DE OCCIDENTE	-	-	-	13,76	12,40	13,83	13,18	13,23	
BANCO CAJA SOCIAL S.A.	1,00	-	0,70	10,93	11,61	11,85	10,62	11,76	
BANCO DAVIVIENDA	3,70	8,12	12,51	12,62	12,28	12,91	12,66	12,75	
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	-	0,01	12,46	12,60	12,96	-	13,09	
BANAGRARIO	-	-	1,50	10,33	-	11,13	-	11,38	
AV VILLAS	-	-	-	8,55	7,50	9,40	9,28	12,08	
BANCIEN	1,00	-	1,00	13,80	-	14,71	-	14,76	
BANCAMÍA S.A.	-	-	-	14,16	-	14,91	15,51	15,10	
BANCO W S.A.	-	-	-	13,97	-	14,30	14,52	13,71	
BANCOOMEVA	1,20	-	2,20	13,95	13,74	14,20	14,10	14,20	
FINANDINA	-	-	-	13,64	13,50	13,62	2,00	12,74	
BANCO FALABELLA S.A.	-	-	1,52	13,83	-	14,54	-	11,98	
BANCO PICHINCHA S.A.	-	-	-	13,25	13,40	14,05	14,77	14,42	
COOPCENTRAL	10,55	-	12,17	14,21	14,25	14,34	13,19	-	
BANCO SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	9,00	
BANCO MUNDO MUJER S.A.	8,89	-	9,78	13,64	13,60	14,73	14,91	14,67	
MIBANCO S.A.	-	-	1,22	13,16	-	13,64	-	13,12	
BANCO SERFINANZA S.A.	-	-	5,00	13,94	-	14,28	15,11	14,42	
BANCO UNIÓN	-	-	-	14,92	15,07	15,09	15,40	14,53	

CORPORACIONES FINANCIERAS									
CORFICOLOMBIANA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	14,06	
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL									
TUYA	-	-	-	14,02	-	-	15,19	-	
COLTEFINANCIERA	6,09	-	-	13,64	12,89	13,04	13,41	14,24	
IRIS C.F.	-	-	-	14,00	14,94	15,21	15,59	15,84	
CREDIFAMILIA	-	-	-	-	-	14,06	-	14,88	
CREZCAMOS	0,35	-	-	14,47	15,32	15,20	15,37	-	
FINANCIERA JURISCOOP C.F.	-	-	-	11,91	13,61	15,36	15,10	15,39	
RCI COLOMBIA S.A.	-	-	-	-	-	-	14,57	-	
RAPPIPAY	-	-	-	-	-	-	-	-	

COOPERATIVAS FINANCIERAS									
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	0,50	-	-	9,90	9,90	10,87	12,21	-	
JFK COOPERATIVA FINANCIERA	4,26	-	-	12,58	11,60	12,31	12,31	12,69	
COOPINEP	-	-	-	12,00	-	14,00	13,41	-	
COTRAFA	1,00	-	1,00	10,78	10,22	10,82	11,35	12,38	
CONFIAR	3,00	-	4,10	7,74	5,38	6,64	8,17	-	

Fuente: Superfinanciera



Fuente: Superfinanciera

INTERÉS BANCARIO		
Interés bancario corriente		
Cifras porcentuales / Consumo y Ordinario		
Resol. ▶ #*	Fecha	
Vigencia▶	●Desde	●Hasta
0236	-FEB-24	
●01-MAR-2023	●31-MAR-2023	30,84
0236	-MAR-30	
●01-ABR-2023	●30-ABR-2023	31,39
0606	-ABR-28	
●01-MAY-2023	●31-MAY-2023	30,27

Fuente: Superfinanciera



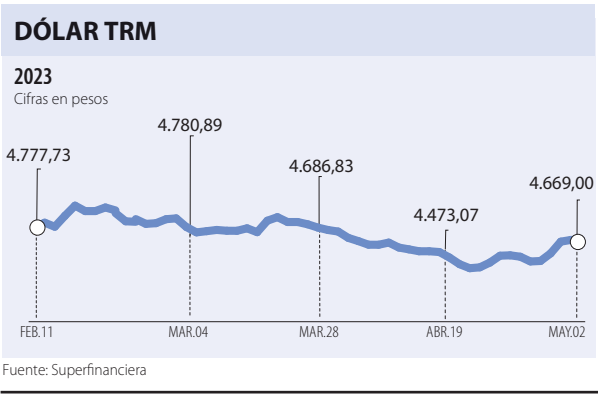
Fuente: Banco de la República

COTIZACIÓN DEL EURO			
ABRIL 28 DE 2023			
PAÍS	ANTERIOR	ACTUAL	
USD US DOLLAR	1.1042	1.0981	🔴
JPY JAPANESE YEN	147.16	149.35	🟢
BGN BULGARIAN LEV	1.9558	1.9558	🟡
CZK CZECH KORUNA	23.512	23.502	🔴
DKK DANISH KRONE	7.4538	7.4538	🟡
GBP POUND STERLING	0.88428	0.88050	🔴
HUF HUNGARIAN FORINT	373.58	373.78	🟢
PLN POLISH ZLOTY	4.5900	4.5815	🔴
RON ROMANIAN LEU	4.9390	4.9301	🔴
SEK SWEDISH KRONA	11.3805	11.3515	🔴
CHF SWISS FRANC	0.9862	0.9839	🔴
ISK ICELANDIC KRONA	149.70	149.10	🔴
NOK NORWEGIAN KRONE	11.7140	11.7910	🟢
TRY TURKISH LIRA	21.4528	21.3608	🔴
AUD AUSTRALIAN DOLLAR	1.6672	1.6664	🔴
BRL BRAZILIAN REAL +	5.5532	5.4872	🔴
CAD CANADIAN DOLLAR	1.5041	1.4981	🔴
CNY CHINESE YUAN RENMINBI	7.6454	7.5979	🔴
HKD HONG KONG DOLLAR	8.6679	8.6199	🔴
IDR INDONESIAN RUPIAH	16252.57	16111.90	🔴

Fuente: Bloomberg

TASAS DE INTERÉS BANCOS CENTRALES				
	BANCO	ANTERIOR	ACTUAL	VAR. (PBS.)
23/03/23	RESERVA FEDERAL EEUU	4.58	4.83	0.25
31/03/23	BANCO CENTRAL EUROPEO	3.50	3.50	0.50
23/03/23	BANCO DE INGLATERRA	4.00	4.25	0.25
29/06/22	BANCO DE JAPÓN	-0.10	-0.10	-0.20
25/01/23	BANCO DE CANADÁ	4.25	4.50	0.25
30/03/23	BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	12.75	13.00	0.25
31/03/23	BANCO CENTRAL DE MÉXICO	11.00	11.25	0.25
14/04/23	BANCO CENTRAL DE BRASIL	13.75	13.75	0.50
13/10/22	BANCO CENTRAL DE CHILE	10.75	11.25	0.50

Fuente: Grupo Aval



DEVALUACIÓN

	HOY	AYER	DIA ANT.
DIARIA %	0,00	-0,31	-2,18
CORRIDO DEL AÑO %	-2,93	-3,24	-5,35
CORRIDO MES %	3,02	3,53	3,53
ULTIMOS 90 DIAS %	0,43	2,32	0,45
ULTIMOS 12 MESES %	17,71	17,31	15,32

Fuente: Banco de la República (Cálculos La República)

DÓLAR ESTABLE 0,00

	HOY	AYER	DIA ANT.
TRM	4.669,00	4.669,00	4.654,14
TRM COMPRA - CASA DE CAMBIO	4.456	4.456	4.456
TRM VENTA - CASA DE CAMBIO	4.456	4.456	4.456
EURO	5.126,80	5.154,58	5.124,44
EURO COMPRA - CASA DE CAMBIO	4.950	4.950	4.950
EURO VENTA - CASA DE CAMBIO	4.980	4.980	4.980

Fuente: Superfinanciera-Cifras en pesos

TASAS EXTERNAS

21/02/2023 LIBOR 180 DIAS	5,43
24/04/2023 LIBOR 180 DIAS	5,43

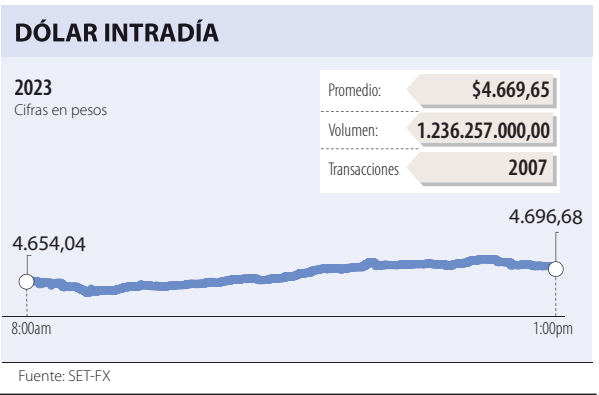
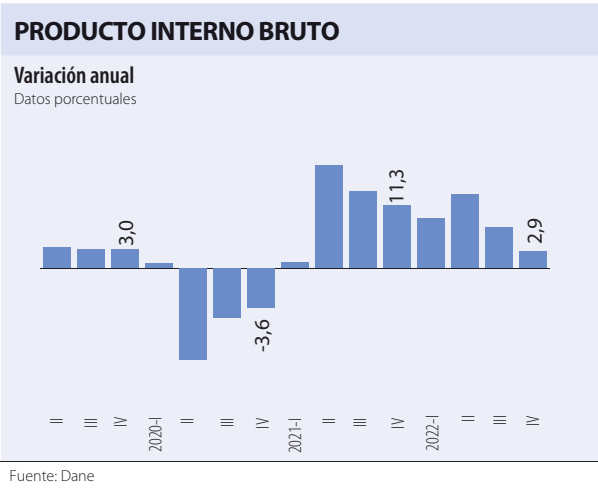
Fuente: Bloomberg

DÓLAR LATINOAMÉRICA

Cierre del dólar contra monedas latinoamericanas en Nueva York:

PAÍS/MONEDA	COMPRA	MDA/USD	VENTA
ARGENTINA/PESO	0,0000		0,0000
BOLIVIA/BOLIVIANO	6,8531		6,9078
BRASIL/REAL	0,0000		0,0000
CHILE/PESO	0,0000		0,0000
COLOMBIA/PESO	4692,8400	#N/A	N/A
COSTA RICA/COLÓN	540,7600		543,2600
EL SALVADOR/COLÓN	8,7500		8,7500
GUATEMALA/QUETZAL	0,0000		0,0000
HONDURAS/LEMPIRA	24,5239		24,6613
MÉXICO/PESO	0,0000		0,0000
NICARAGUA/CÓRDOBA	36,2002		37,0247
PARAGUAY/GUARANÍ	0,0000		0,0000
PERÚ/NUOVO SOL	3,7050		3,7078
REP DOMINICANA/PESO	54,3230		54,7110

Fuente: Bloomberg



MONEDAS

MONEDA	MDA/USD	PESOS COL.
PESO ARG.	222,6365	21,08
EURO	0,9112	5149,92
LIBRA ESTERLINA	0,8005	5862,30
FRANCO SUIZO	1,1159	5236,96
YEN	0,0073	34,13
DOLAR CANADA	0,7384	6355,51
CORONA SUECA	10,3311	454,24
DOLAR AUSTRALIANO	1,5083	7078,19
NUOVO SOL	3,7064	1266,15
BOLIVAR FUERTE	N/A	N/A
REAL BRASIL	4,9878	940,86
PESO MEXICANO	17,9365	261,64
RENMINBI (CHINA)	6,9184	678,31
RAND (SUDAFRICA)	18,3949	255,12

Precio de cierre Fuente: Bloomberg

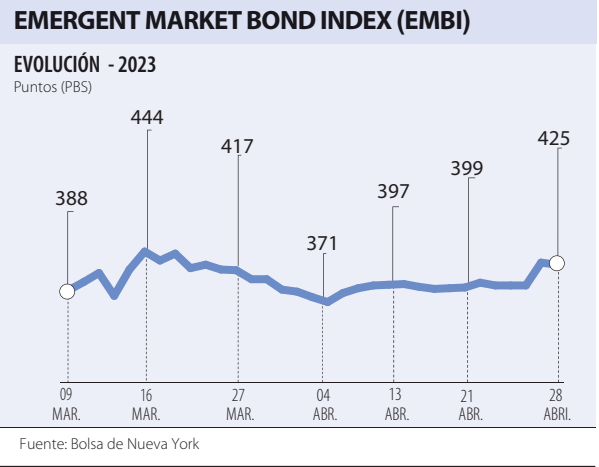
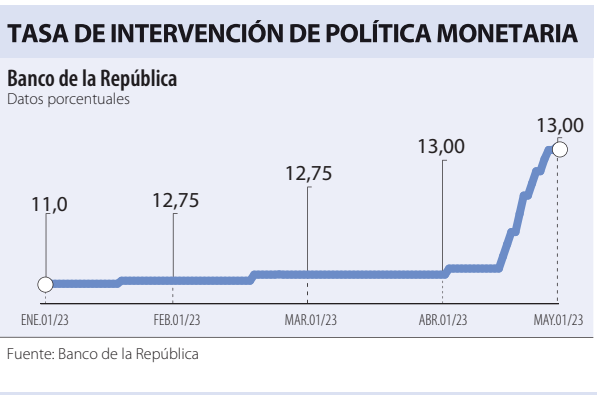
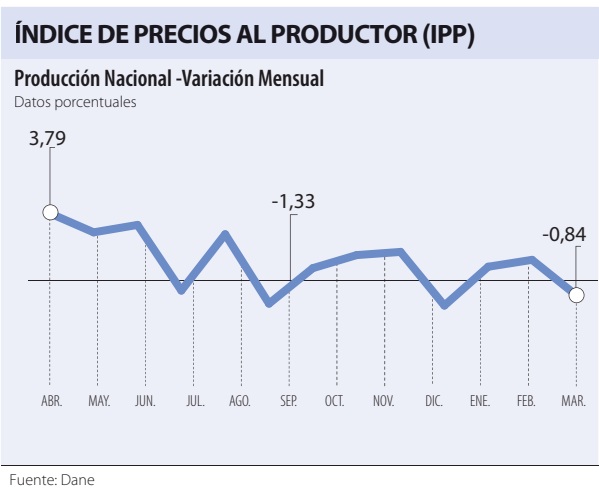
24/04/2023 PRIME DATE	8
25/04/2023 PRIME DATE	8

DÓLAR NUEVA YORK

Cierre del dólar frente a las principales monedas en Nueva York, A continuación publicamos aquellas monedas de países europeos que no son miembros de la UE:

MONEDA	COMPRA	VENTA
IS.FAROE/CORONA DANESA	6,7910	6,7921
NORUEGA/CORONA	10,7339	10,7388
SUECIA/CORONA	10,3292	10,3330
AUSTRALIA/DÓLAR	0,6630	0,6630
CANADÁ/DÓLAR	1,3543	1,3544
NUEVA ZELANDA/DÓLAR	0,6164	0,6165
EURO	0,9112	0,9113
SUIZA/FRANCO SUIZO	0,8960	0,8961
GRAN BRETAÑA/LIBRA	1,2492	1,2493
JAPÓN/YEN	137,4800	137,4900
OROSPOT	1980,9800	1981,3300
PLATINO SPOT	1052,9400	1056,8400
PLATA SPOT	24,9785	24,9900
PALADIO SPOT	1449,3900	1462,9500

Fuente: Bloomberg



SALARIO MÍNIMO

	ACTUAL
ACTUAL (2023)	\$1'160.000,00
ANTERIOR (2022)	\$1'000.000,00
INCREMENTO FINAL 2022	16% (\$160.000)
DÍA Y HORA	
DÍA (S.M.L.V.)	\$38.666,67
HORA(S.M.L.V.)	\$4.833,23
HORAS EXTRAS DIURNA (S.M.L.V.)	\$6.041,66 25 *
NOCTURNA (S.M.L.V.)	\$8.458,33 75 *
DOMINICALES Y FESTIVOS	
SALARIO MÍNIMO (HORA DIURNA)	\$9.666,67 75 *
RECARGO NOCTURNO	
HORA EXTRA NOCTURNA	\$12.083,33 75 *
JORNADA NOCTURNA	DE 9 P.M. A 6 A.M.
JORNADA DIURNA	DE 6 A.M. A 9 P.M.
AUXILIO DE TRANSPORTE	
2023	\$140.000,00 119,48*
2022	\$117.172,00
DÍA	\$4.666,67

Fuente: Min Protección *(Cifras sin aproximar)

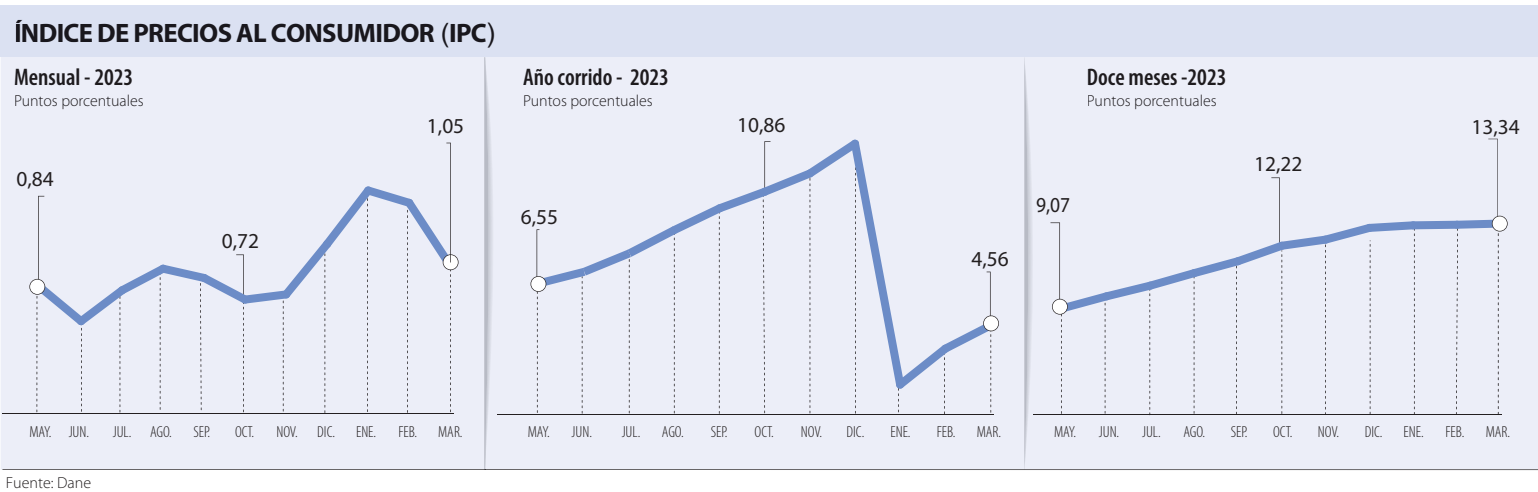
RESERVAS INTERNACIONALES
NETAS METODOLOGÍA FMI (SIN FLAR) 1/2/
(MILLONES DE DÓLARES)

FECHA	VALOR
FEB./22	57.715,6
MAR./22	57.435,1
ABR./22	56.904,9
MAY./22	57.059,8
JUN./22	56.595,7
JUL./22	56.780,6
AGO./22	56.413,8
SEP./22	55.757,6
OCT./22	55.811,3
NOV./22	56.412,8
DIC./22	56.700,4
ENE./23	57.203,5
FEB./23	56.805,7
MAR./23	57.395,1

Fuente: Banco de la República

DESEMPLEO
CIFRAS PORCENTUALES

PERÍODO	13 CIUDADES	NACIONAL
MAY.21	16,6	15,6
JUN.21	17,1	14,4
JUL.21	15,0	14,3
AGO.21	14,2	12,3
SEP.21	13,0	12,1
OCT.21	12,3	11,8
NOV.21	12,2	10,8
DIC.21	11,6	11,00
ENE.22	14,8	14,6
FEB.22	12,7	12,9
MAR.22	12,6	12,1
ABR.22	11,1	11,2
MAY.22	11,0	10,6
JUN.22	11,7	11,3
JUL.22	11,0	11,3
AGO.22	10,8	10,6
SEP.22	10,4	10,7
OCT.22	9,9	9,7
NOV.22	9,1	9,5
DIC.22	10,8	10,3
ENE.23	14,5	13,7
FEB.23	11,15	11,4
MAR.23	10,5	10,0



COMBUSTIBLES
(CIFRAS EN PESOS)

GALÓN	PRECIOS
Gasolina corriente (1)	\$11.173
Acpm o Diesel	\$9.357

*Precio sugerido
Fuente: Ministerio de Minas / Gas Natural.

BOLSA DE VALORES DE LIMA - DESEMPEÑO ACCIONARIO ABRIL 28 DE 2022 ⁽¹⁾ Valores en Nuevos Soles															
Nemotécnico	Cantidad No. acciones	Monto millones	Precio inicial	Precio mín.	Precio máx.	Precio últ.	Variación día (2)	Máximo del año	Mínimo del año	Capitalización bursátil (3)*	Valor en libros por acc.	QTOBIN (4)	RPG (5)	YTD (6)	Especie
ALICORC1 PE EQUITY	15.526	99.599	6	6	6	6	0,00	7	4,80	5.462	3,73	1,72	15,49	-0,94	ALICORP SAA
ALT PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALTURAS MINERALS
ATACOCB1 PE EQUITY	70.000	5.040	N/A	N/A	N/A	0	0,00	0	0,07	68	-0,03	N/A	N/A	-2,70	ATACOCHA-A
AUSTRAC1 PE EQUITY	9.655	16.220	N/A	N/A	N/A	2	0,00	2	1,17	435	2,46	0,68	N/A	0,60	AUSTRAL GROUP SA
CONTINC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	BANCO CONTINEN-C
BVN PE EQUITY	108.921	776.184	7	7	7	7	-5,97	10	5,15	1.952	N/A	N/A	N/A	-4,43	BUENAVENTURA-INV
DNT PE EQUITY	12.000	1.404	0	0	0	0	6,36	0	0,10	35	N/A	N/A	N/A	1,74	CANDENTE COPPER
CASAGRC1 PE EQUITY	8.248	85.163	10	10	10	10	0,10	10	6,31	860	11,82	0,86	69,11	29,24	CASA GRANDE SAA
CEMLMC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CEMENTOS LIMA-I
CPACASC1 PE EQUITY	16.721	66.341	4	4	4	4	0,00	5	3,54	1.815	2,79	1,41	19,27	0,00	CEMENTOS PACAS-I
MILPOC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	COMPAÑÍA MINERA
CORAREI1 PE EQUITY	74.154	86.027	1	1	1	1	0,87	2	1,15	2.011	2,56	0,45	4,48	-15,57	CORP ACEROS AR-I
CORLINI1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4	3,78	N/A	2,41	N/A	N/A	N/A	CORP LINDLEY
BAP PE EQUITY	619	83.243	134	134	135	134	0,46	158	113,95	10.693	N/A	N/A	N/A	-0,59	CREDICORP LTD
EDEGELC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	EDEGEL-COMUN
BROCALC1 PE EQUITY	1.029	5.664	N/A	N/A	N/A	6	0,00	8	4,50	883	2,42	0,61	N/A	-10,13	EL BROCAL-INV
POMALCC1 PE EQUITY	38.649	13.533	0	0	0	0	1,74	0	0,11	110	1,86	0,19	N/A	-2,78	EMP AGRO POMAL-C
FERREYC1 PE EQUITY	118.147	254.666	2	2	2	2	0,00	2	1,88	2.043	2,63	0,82	453,24	3,21	FERREYROS-COMÚN
LACIMAC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,99	N/A	N/A	N/A	GOLD FIELDS-INV
LACIMAI1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,99	N/A	N/A	N/A	GOLD FIELDS-INV
GRAMONC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	GRANA Y MONT
IFS PE EQUITY	493	10.945	22	22	22	22	0,68	28	20,00	2.563	86,57	0,95	14,40	-2,14	INTERCORP-CMN
LUSURC1 PE EQUITY	3.823	55.434	N/A	N/A	N/A	15	0,00	17	13,80	7.061	8,04	1,80	16,43	-4,61	LUZ SUR-COMÚN
MPLE PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	MAPLE ENERGY PLC
MIRL PE EQUITY	135.000	5.400	N/A	N/A	N/A	0	0,00	0	0,04	9	N/A	N/A	N/A	-25,93	MINERA IRL LTD
MINSUR1 PE EQUITY	12.477	47.489	4	4	4	4	-0,26	6	3,15	10.927	1,57	0,65	12,96	6,76	MINSUR-INV
RELAPAC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,05	N/A	N/A	N/A	RELAPASA
RIO PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	RIO ALTO MINING
SCOTIAC1 PE EQUITY	405	7.290	N/A	N/A	N/A	18	0,00	25	16,00	14.448	13,48	1,34	29,85	5,88	SCOTIABANK PER-C
SIDERC1 PE EQUITY	21.140	31.371	1	1	1	1	-0,67	2	1,34	1.036	1,41	1,05	6,55	-8,07	SIDERÚRGICA PERÚ
CVERDEC1 PE EQUITY	174	5.121	29	29	29	29	0,00	40	24,50	10.152	18,82	1,54	29,09	-0,43	SOCIEDAD MINERA
SCCO PE EQUITY	1.231	92.470	N/A	N/A	N/A	76	0,00	82	42,89	58.678	10,46	7,26	19,31	24,97	SOUTHERN COPPER
TELEFBC1 PE EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0,45	N/A	0,30	N/A	N/A	N/A	TELEF PERÚ-B
TEF PE EQUITY	316	1.406	4	4	4	4	0,68	5	3,14	25.590	N/A	N/A	N/A	30,12	TELEFONICA-ADR
VOLCAAC1 PE EQUITY	37.700	52.788	N/A	N/A	N/A	1	0,00	3	0,62	3.229	0,10	3,66	N/A	-12,00	VOLCÁN CÍA MIN-B
VOLCABC1 PE EQUITY	2.419.588	1.094.562	0	0	0	0	-6,60	1	0,44	3.229	0,10	1,22	N/A	-13,92	VOLCÁN CÍA MIN-B

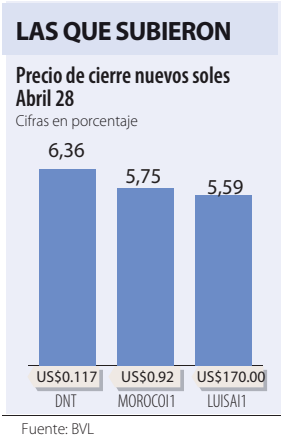
(1) La canasta del Igbvl se calcula cada seis meses teniendo en cuenta la frecuencia y rotación de cada especie. (2) La variación diaria se calcula considerando el cambio entre el precio de cierre del día y el precio de cierre de la jornada anterior. (3)Es el valor de una empresa en bolsa y se obtiene multiplicando el número de acciones en circulación por cada uno de los tipos de acciones que ponen el capital de la empresa por su precio de cierre. (4)Es la relación del precio de cierre con el valor en libros. (5) Es la relación del precio de cierre con la utilidad por acción. (6) Variación porcentual del precio de cierre del día con el primer día hábil del año. * Miles de Millones

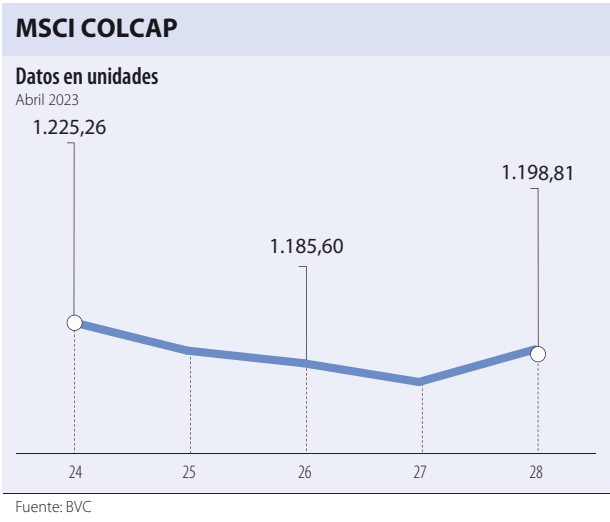
Fuente: BVL

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - DESEMPEÑO ACCIONARIO ABRIL 28 DE 2022 ⁽¹⁾ Valores en Pesos Chilenos															
Nemotécnico	Cantidad No. acciones	Monto millones	Precio inicial	Precio mín.	Precio máx.	Precio últ.	Variación día (2)	Máximo del año	Mínimo del año	Capitalización bursátil (3)*	Valor en libros por acc.	QTOBIN (4)	RPG (5)	YTD (6)	Especie
GENER CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.182.938	N/A	N/A	N/A	N/A	AES GENER SA
IAM CI EQUITY	716.526	406.068.600	585	554	590	568	-1,16	600	310,01	568.000	691,79	0,82	12,37	24,38	AGUAS METROPOLIT
ANDINAB CC EQUITY	528.706	1.068.739.000	2.005	2.005	2.040	2.024	0,20	2.140	1472,00	1.757.307	955,61	2,12	13,34	-1,07	ANDINA-A PREF
ANTAR CC EQUITY	5.128	34.955.820	6.980	6.800	6.980	6.800	-0,10	8.250	5900,00	3.103.360	16,37	0,51	17,66	-5,56	ANTARCHILE
BCI CI EQUITY	52.021	1.264.184.000	24.319	24.100	24.430	24.400	0,09	30.000	22483,00	4.119.631	28284,49	0,86	10,16	6,54	BANCO CRÉD INVER
CHILE CI EQUITY	50.709.170	4.323.542.000	85	83	86	86	1,73	98	69,79	8.732.927	46,55	1,86	12,16	9,36	BANCO DE CHILE
BSAN CC EQUITY	271.482.030	10.434.020.000	38	38	39	39	0,86	42	31,40	7.260.829	21,91	1,76	11,96	21,72	BANCO SANTANDER
BESALCO CC EQUITY	2.600	1.049.308	404	404	404	404	0,00	451	225,00	232.532	440,21	0,92	13,60	24,70	BESALCO
CAP CC EQUITY	255.913	1.456.648.000	5.888	5.613	5.888	5.669	-2,76	11.400	5000,00	847.221	15,24	0,46	N/A	-14,81	CAP
CENCOSUD CC EQUITY	1.396.859	2.285.914.000	1.625	1.620	1.648	1.640	0,94	1.648	1150,00	4.696.105	1310,11	1,25	44,29	17,58	CENCOSUD SA
CCU CC EQUITY	85.398	554.539.700	6.504	6.441	6.520	6.501	-0,52	6.653	4476,00	2.402.027	3558,91	1,83	16,48	15,21	CERVEZAS
CGE CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	431	0,00	553	337,26	870.899	689,09	0,63	65,36	1,32	CGE SA
VAPORES CI EQUITY	34.141.678	2.789.686.000	81	80	83	82	-2,00	109	58,12	4.223.626	0,15	0,66	15,24	22,84	CIA SUDAMERICANA
CMPC CI EQUITY	1.922.062	2.444.692.000	1.290	1.265	1.290	1.277	-0,25	1.907	1210,00	3.192.250	3,16	0,50	N/A	-9,82	CMPC
COLBUN CC EQUITY	4.996.494	569.171.500	114	111	115	114	-0,87	115	52,06	1.990.355	0,17	0,85	11,22	30,01	COLBÚN SA
CONCHA CC EQUITY	409.940	396.665.200	976	960	979	963	0,42	1.330	929,97	719.367	1024,02	0,94	14,29	-9,59	CONCHATORO
CORPBANC CI EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.774.723	N/A	N/A	N/A	N/A	CORPBANCA
COPEC CC EQUITY	611.559	3.449.711.000	5.700	5.573	5.748	5.581	-1,22	8.480	5380,30	7.254.614	9,26	0,75	32,74	-11,82	EMPRESAS COPEC
IANSA CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	6	0,00	11	4,10	24.879	0,08	0,10	N/A	-37,55	EMPRESAS IANSA
ENDESA CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENDESA (CHILE)
ENERGIS CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENERGIS SA
ENTEL CC EQUITY	315.316	1.050.527.000	3.340	3.300	3.346	3.315	-2,50	3.463	2525,10	1.001.187	5147,11	0,64	N/A	13,14	ENTEL
FALAB CI EQUITY	481.523	841.706.400	1.740	1.725	1.750	1.750	0,77	2.598	1491,00	4.390.478	2195,81	0,80	65,06	6,06	FALABELLA
HITES CC EQUITY	646.210	61.077.260	95	94	95	95	2,43	133	79,00	35.638	389,22	0,24	N/A	10,55	HITES SA
LAPOLAR CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	16.531	N/A	N/A	N/A	N/A	LA POLAR SA
LAN CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3.302.145	N/A	N/A	N/A	N/A	LAN AIRLINES
MASISA CC EQUITY	3.546.601	106.711.700	30	30	31	30	2,80	47	14,00	228.092	0,07	0,56	N/A	-12,89	MASISA SA
MOLYMET CC EQUITY	17	59.498	N/A	N/A	N/A	3.500	0,00	4.550	3300,00	465.511	6,36	0,68	14,41	10,18	MOLYMET
MULTIFOO CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	MULTIFOODS
NORTEG CI EQUITY	6.876.677	57.053.240	8	8	8	8	0,35	10	6,01	1.459.879	0,01	1,01	N/A	-8,79	NORTEGRAN
PARAUCCO CC EQUITY	504.635	579.960.500	1.140	1.127	1.179	1.147	0,61	1.180	655,00	1.038.856	1241,78	0,92	129,16	6,02	PARQUE ARAUCO
PAZ CC EQUITY	40.471	17.908.010	442	442	442	442	0,79	450	250,00	125.388	779,38	0,57	8,27	18,63	PAZ CORP S.A.
QUINENC CC EQUITY	571.401	1.900.886.000	3.340	3.252	3.355	3.325	0,15	3.364	2046,10	5.528.676	4408,04	0,75	7,98	15,85	QUINENCO
RIPLEY CC EQUITY	2.407.512	387.700.700	159	157	164	163	2,96	198	120,95	315.577	522,59	0,31	N/A	17,33	RIPLEY CORP SA
SALFACOR CC EQUITY	386.223	127.349.200	345	327	345	330	-1,88	368	220,72	155.060	945,19	0,35	9,46	26,56	SALFACORP
SK CC EQUITY	1.316	1.500.240	1.140	1.140	1.140	1.140	0,00	1.160	705,00	1.225.500	1,37	1,03	12,36	-1,06	SIGDO KOPPERS
SMCHILEB CC EQUITY	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	107,87	N/A	27,43	N/A	SM-CHILE SA-B
SOCOYESA CC EQUITY	51.038	4.797.572	94	94	94	94	-0,60	138	78,92	115.050	314,07	0,30	13,26	4,67	SOCOYESA
SONDA CC EQUITY	4.943.418	2.012.432.000	415	407	415	407	-0,92	415	256,46	354.520	596,87	0,68	190,15	29,72	SONDA SA
SQM/B CC EQUITY	678.848	36.768.140.000	54.028	53.320	55.285	54.500	0,87	106.000	48290,00	14.239.074	17,14	3,94	31,48	-20,55	SOQUIMICH-B

(1) La canasta del Ipsa se calcula cada anualmente teniendo en cuenta la frecuencia y rotación de cada especie. (2) La variación diaria se calcula considerando el cambio entre el precio de cierre del día y el precio de cierre de la jornada anterior. (3)Es el valor de una empresa en bolsa y se obtiene multiplicando el número de acciones en circulación por cada uno de los tipos de acciones que ponen el capital de la empresa por su precio de cierre. (4)Es la relación del precio de cierre con el valor en libros. (5) Es la relación del precio de cierre con la utilidad por acción. (6) Variación porcentual del precio de cierre del día con el primer día hábil del año. * Miles de Millones.

Fuente: IPSA

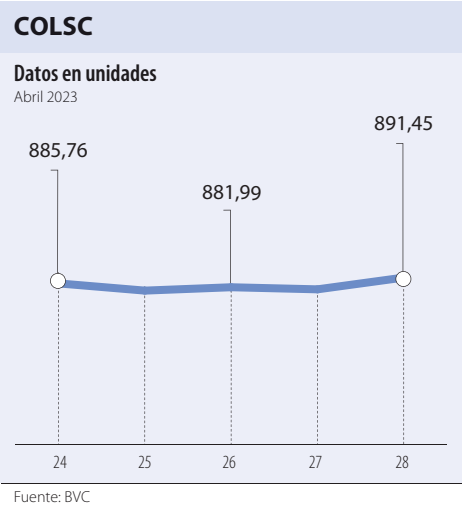




BONOS DE DEUDA PÚBLICA (CIFRAS EN PESOS)			
VCTO.	TASA FIJA	CIERRE*	
SEP-19			
MAR-21			
JUL-20			
FEB-23			
MAY-22			
MAY-25		4.000	
JUL-24		10.740	
MAR-27		4.500	
AGO-26		11.291	
MAR-33		4.780	
ABR-28		11.400	
ABR-35		4.911	
SEP-30		11.650	
FEB-37		4.897	
JUN-32		11.789	
JUN-47			
OCT-34		11.890	

Fuente: ICAP SECURITIES COLOMBIA Estos reportes pertenecen a comportamientos mensuales y no diarios. Casillas " cierre" en blanco: Valores no operados en el día.

ADR LATINOAMERICANOS	
NOMBRE	CIERRE (DLRS)
AMBEV	N/A
AMÉRICA MÓVIL-L	21,44
BANCO DE CHILE	21,39
BANCO LATINOAM-E	18
BANCO MACRO SA-B	17,22
BANCO SANTAN-ADR	3,47
BANCOLOMBIA SA	23,62
BRADESCO	2,77
BRP GROUP INC-A	25,2
BRASKEM	7,68
BUENAVENTURA-INV	7,01
CEMEX SAB-CPO	6,08
CEMIG	2,41
COCA-COLA FEMSA	83,72
COPA HOLDIN-CL A	91,56
COPEL	7,67
ANDINA-A PREF	14,37
ANDINA-A PREF	13,1699
EMBRAER	15,33
FOMENTO ECON-UBD	96,3
GERDAU	4,89
GOL	2,71
GRUPO AEROPORT-B	284,37
GRUPO AEROPORT-B	176,78
READY CAPITAL CO	10,5
GRUPO TELEV-CPO	5,01
INDUS BACHOC-B	53
IRSA SA	5,47



INSTRUMENTO	VOLUMEN (COP)*	No. CONTRATOS	PRECIO	OPEN INTEREST**
NUTRESA JUN 2023	117	2	\$58.728	4
ISA JUN 2023	53	3	\$17.582	3
GRUPOARGOS JUN 2023	18	2	\$9.012	193
TES26 MAY 2023	86.889	384	91%	336
TES25 MAY 2023	30.474	136	90%	172
USD MAY 2023	230.201	981	\$4.693	787
	2.242	138	\$4.418	10.427
COLCAP JUN 2023	90	30	\$1.199	285

* Los volúmenes informados corresponden al valor en millones de COP de las operaciones calzadas o registradas hasta las 03:45:00 p. m.

**El Open Interest corresponde al número de contratos de posición abierta al inicio de la jornada.

Fuente: BCV

Fuente: Bloomberg



MOVIMIENTO ACCIONARIO ABRIL 28 DE 2023

Especies Canasta EQTY (1)	Modalidad (*)	Cantidad No. Acciones	Número de Oper.	Monto Millones	Pr. Promedio Pesos(2)	Pr. Inicial Pesos	Pr. Mínimo Pesos(3)	Pr. Máximo Pesos(3)	Pr. Último Pesos	Variac. Día (4)	Variac. Anual (5)	Comp. EQTY (6)	PROX. P. EXD. (7)		Vr. Dividendo Anual Pesos	Cap. Bursátil Millones (8)	Valor en Libros	Utilidad por Acción
													INICIA	TERMINA				
▶ BBVACOL	S	-	-	-	-	-	-	-	322,90	0,00%	-17,21%	0,15%	08-JUN-2023	16-JUN-2023	31,00	4.696.505,03	428,62	64,88
▲ BCOLOMBIA	C	148.049,00	555	5.298,07	35.785,90	35.110,00	35.000,00	36.000,00	36.000,00	2,53%	-14,29%	8,91%	27-JUN-2023	5-JUL-2023	3.120,00	31.506.127,33	40.279,36	7.208,12
▼ BHI	C	1.838.157,00	232	420,02	228,50		227,00	230,10	227,00	-0,92%	-20,63%							
▲ BOGOTA	C	20.330,00	84	694,33	34.152,93	34.100,00	34.100,00	34.400,00	34.200,00	0,29%	-32,24%	2,77%	26-MAY-2023	2-JUN-2023	3.336,00	12.149.586,53	42.364,89	6.338,38
▲ BVC	C	12.628,00	216	126,09	9.984,75	10.000,00	10.000,00	10.050,00	10.050,00	0,50%	6,74%	0,42%			587,00	608.160,36	9.974,57	625,41
▲ CELSIA	C	144.976,00	570	417,18	2.877,56	2.820,00	2.825,00	2.920,00	2.920,00	3,55%	-32,90%	2,84%	13-JUL-2023	21-JUL-2023	309,00	3.124.319,86	5.261,08	236,56
▲ CEMARGOS	C	258.935,00	223	790,55	3.053,10	3.069,00	2.995,00	3.090,00	3.090,00	0,68%	-48,54%	2,76%			281,20	4.108.185,06	8.190,38	103,09
▲ CNEC	C	12.443,00	43	428,42	34.430,58	34.300,00	34.290,00	34.790,00	34.790,00	1,43%	-22,86%	1,21%			3.460,01	1.186.738,63	8.233,53	4.153,43
▼ CONCONCRET	C	171.249,00	126	42,42	247,72	250,10	250,00	250,00	250,00	-0,04%	-18,27%	0,16%			13,22	283.563,73	1.300,08	42,90
▲ CORFICOLCF	C	29.150,00	179	383,34	13.150,64	12.810,00	12.910,00	13.290,00	13.290,00	3,75%	-54,39%	2,62%	30-MAY-2023	6-JUN-2023	2.260,00	4.838.276,37	31.222,95	4.852,00
▲ ECOPETROL	C	5.599.669,00	2.900	12.688,03	2.265,85	2.188,00	2.180,00	2.300,00	2.288,00	4,57%	-31,08%	9,16%	22-SEP-2023	29-SEP-2023	448,00	94.074.997,45	2.214,05	812,48
▶ ELCONDOR	S	-	-	-	-	-	-	-	1.118,00	0,00%	58,58%	0,14%			24,27	642.140,99	1.725,07	-121,46
▶ ENKA	S	108.454,00	35	2,39	22,02	21,99	-	-	21,99	0,00%	-8,38%	0,13%			0,35	258.904,19	40,84	3,26
▲ ETB	S	866.730,00	28	91,04	105,04	104,80	105,00	105,00	105,00	0,19%	-40,68%	0,08%			0,00	372.808,11	620,98	15,39
▶ EXITO	C	4.589,00	87	18,39	4.007,87	4.118,00	-	-	4.118,00	0,00%	-24,21%	0,42%			177,00	5.344.605,43	5.567,67	76,33
▶ FABRICATO	S	-	-	-	-	-	-	-	5,00	0,00%	-41,86%	0,05%			0,00	46.009,24	48,77	0,24
▼ GEB	C	2.272.110,00	557	4.114,91	1.811,05	1.840,00	1.750,00	1.840,00	1.800,00	-2,17%	-27,71%	10,17%	30-JUN-2023	10-JUL-2023	192,00	16.526.118,63	2.233,10	310,72
▲ GRUBOLIVAR	C	2.101,00	66	132,01	62.830,43	62.840,00	62.800,00	63.000,00	62.900,00	0,10%	-32,37%	2,03%	09-MAY-2023	16-MAY-2023	2.136,00	4.974.971,02	166.171,34	14.911,38
▲ GRUPOARGOS	C	67.217,00	178	590,11	8.779,18	8.605,00	8.620,00	8.950,00	8.850,00	2,85%	-38,80%	4,85%	05-JUL-2023	12-JUL-2023	500,00	7.022.136,81	21.446,47	397,71
▲ GRUPOAVAL	C	130.036,00	178	72,47	557,30	550,00	557,00	560,00	560,00	1,82%	-33,33%	0,53%	26-MAY-2023	2-JUN-2023	54,00	13.507.447,66	714,39	107,03
▲ GRUPOSURA	C	28.178,00	153	1.190,23	42.239,84	40.900,00	40.900,00	43.390,00	42.090,00	2,91%	2,66%	4,47%	27-JUN-2023	5-JUL-2023	784,00	20.949.369,15	47.825,80	1.828,23
▲ ISA	C	240.075,00	693	4.331,65	18.042,91	17.580,00	17.810,00	18.200,00	18.200,00	3,53%	-17,27%	9,48%	18-MAY-2023	26-MAY-2023	749,00	20.159.737,67	16.656,68	1.978,55
▶ MINEROS	C	83.711,00	212	167,69	2.003,22	2.000,00	2.000,00	2.030,00	2.000,00	0,00%	-37,79%	0,48%	19-JUL-2023	27-JUL-2023	280,56	599.474,80	5.589,91	63,66
▲ NUTRESA	C	103.986,00	152	6.177,51	59.407,14	57.980,00	57.020,00	60.790,00	60.290,00	3,98%	24,31%	11,49%	09-MAY-2023	16-MAY-2023	948,00	27.598.101,34	23.918,19	1.929,04
▼ PFAVAL	C	2.594.291,00	410	1.517,01	584,75	595,00	581,20	588,00	588,00	-1,18%	-30,82%	4,52%	26-MAY-2023	2-JUN-2023	54,00	13.507.447,66	714,39	107,03
▲ PFCOLOM	C	436.722,00	1.210	12.527,78	28.685,93	28.200,00	27.620,00	29.100,00	29.100,00	3,19%	-25,61%	8,71%	27-JUN-2023	5-JUL-2023	3.120,00	31.506.127,33	40.279,36	7.208,12
▲ PFCEMARGOS	C	88.307,00	244	206,48	2.338,25	2.322,00	2.319,00	2.350,00	2.349,00	1,16%	-39,46%	0,97%			281,20	4.108.185,06	8.190,38	103,09
▲ PFCORFICOL	C	13.329,00	97	159,14	11.939,62	11.800,00	11.800,00	12.200,00	12.200,00	3,39%	-48,74%	0,31%	30-MAY-2023	6-JUN-2023	2.260,00	4.838.276,37	31.222,95	4.852,00
▲ PFDAVVNDA	C	115.404,00	201	2.426,52	21.026,32	21.000,00	20.770,00	21.200,00	21.100,00	0,48%	-37,35%	3,27%	07-SEP-2023	14-SEP-2023	1.072,00	2.278.662,51	32.019,64	2.524,92
▲ PFGRUPOARG	C	24.051,00	156	133,56	5.553,24	5.365,00	5.380,00	5.675,00	5.675,00	5,78%	-37,50%	2,29%	05-JUL-2023	12-JUL-2023	500,00	7.022.136,81	21.446,47	397,71
▲ PFGROUPSURA	C	34.385,00	309	393,48	11.443,35	11.050,00	11.350,00	11.600,00	11.600,00	4,98%	-46,79%	2,54%	27-JUN-2023	5-JUL-2023	784,00	20.949.369,15	47.825,80	1.828,23
▲ PROMIGAS	C	73.654,00	204	314,50	4.270,01	4.160,00	4.232,00	4.300,00	4.270,00	2,64%	-38,16%	1,46%	14-JUN-2023	22-JUN-2023	516,00	4.845.801,14	5.019,82	984,03
▲ TERPEL	C	20.282,00	307	151,65	7.477,15	7.310,00	7.330,00	7.610,00	7.610,00	4,10%	-18,61%	0,58%			1.140,66	1.380.640,48	16.581,41	1.837,74
▶ VILLAS	S	-	-	-	-	-	-	-	3.200,00	0,00%	-35,35%	0,02%			390,00	726.199,84	7.219,00	498,53
Otras Especies (1)	Modalidad	Cantidad No Acciones	Número de Oper.	Monto Millones	Pr. Promedio Pesos(2)	Pr. Inicial Pesos	Pr. Mínimo Pesos(3)	Pr. Máximo Pesos(3)	Pr. Último Pesos	Variac. Día (4)	Variac. Anual (5)	Fecha	ULTIMO MOVIMIENTO DE LA ESPECIE			Cap. Bursátil Millones (8)	Valor en Libros	
													P. Medio	P. Cierre		P.P. Exd. (7)		
▲ BMC	S	155.944,00	1	251,69	1.614,00	1.610,00	1.614,00	1.614,00	1.614,00	0,25%	0,25%	11-AGO-2021	1.610,00	1.610,00			95.547,24	1.616,23
▶ HCOLSEL	C	956,00	73	11,04	11.547,44	11.900,00	0,00	0,00	11.900,00	0,00%	-22,95%	19-ABR-2023	11.913,85	11.900,00			119,00	15.000,00
▲ ICOLCAP	C	557.114,00	321	6.719,23	12.060,78	11.850,00	11.785,00	12.090,00	12.090,00	2,03%	-26,06%	27-ABR-2023	11.839,47	11.850,00			4.375.854,60	17.160,00
▲ PEI	C	3.093,00	183	104,51	33.790,81	33.600,00	33.700,00	33.700,00	33.700,00	0,30%		26-ABR-2023	33.745,38	33.600,00			1.453.892,14	123.177,70

(1) La Canasta EQTY se recalcula trimestralmente evaluando la frecuencia y rotación de cada especie. (2) El precio medio es calculado al tomar el volumen total de todas las operaciones de contado realizadas en el día de negociación, dividido entre la cantidad total de acciones negociadas en el mismo día. (3) Los precios mayor y menor son calculados tomando solo las operaciones de contado del día de negociación que han cumplido con el criterio de marcación de precio definido en el artículo 3.3.5.3 de la Circular Única de la BVC. (4) La variación diaria se calcula considerando el cambio entre el precio de cierre del día y el último precio de cierre de la acción. (5) La variación anual se calcula considerando el cambio en el precio de cierre en un año calendario. (6) La participación porcentual de cada acción en el EQTY se calcula teniendo en cuenta el último precio de cierre y la ponderación fija que se asigna trimestralmente. (7) Hace referencia al tiempo durante el cual se entiende que una operación de compra venta de acciones no comprende el derecho a percibir los dividendos pendientes de pago por parte del comprador siempre que tales Operaciones se celebren en el período determinado entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los cuatro [4] días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. (8) Es el valor dado a una empresa en bolsa y se obtiene multiplicando el número de acciones en circulación para cada uno de los diferentes tipos de acciones que componen el capital de la empresa por su precio de cierre. (9) Es el rendimiento del dividendo en el año sobre el precio de cierre de la acción. (10) Es la relación de precio de cierre con el valor en libros. (11) Es la relacion del precio de cierre con la utilidad por acción. (12)

ÍNDICE DE MILLONARIOS (Datos del 30 de Abril de 2023)

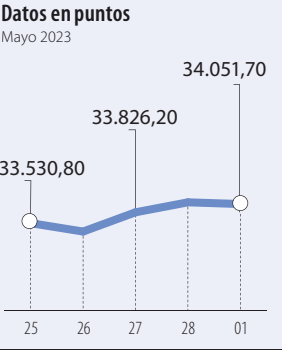
			Patrimonio neto total		Último cambio(\$)	Cambio YTD(\$)
		BERNAR ARNAUDT	206.000 MILLONES		1.770 MILLONES	 43.700 MILL.
		ELON R MUSK	165.000 MILLONES		2.950 MILLONES	 27.800 MILL.
		JEFF BEZOS	129.000 MILLONES		4.130 MILLONES	 22.400 MILL.
		WILLIAM HENRY GATES III	125.000 MILLONES		2.180 MILLONES	 15.300 MILL.
		WARREN E. BUFFETT	115.000 MILLONES		658 MILLONES	 7.960 MILL.
		LAWRENCE JOSEPH ELLISON	107.000 MILLONES		1.360 MILLONES	 14.900 MILL.
		STEVE BALLMER	107.000 MILLONES		826 MILLONES	 21.500 MILL.
		LARRY PAGE	99.100 MILLONES		19, 2 MILLONES	 16.200 MILL.
		FRANCOISE BETTENCOURT MEYERS	95.000 MILLONES		449 MILLONES	 23.500 MILL.
		SERGEY BRIN	95.000 MILLONES		52,5 MILLONES	 15.400 MILL.

Fuente: Bloomberg / Cifras en dólares

Yield (9)	QTOBIN (10)	RPG (11)	YTD (12)	COMP. COLCAP(13)	COMP. COLSC(14)	Especies Canasta EQTY(1)
9,60%	0,75	4,98	-7,74%	0,00%	3,64%	 BBVACOL
8,67%	0,89	4,99	-15,29%	12,61%	0,00%	 BCOLOMBIA
						 BHI
9,75%	0,81	5,40	-7,57%	1,17%	0,00%	 BOGOTA
5,84%	1,01	16,07	43,88%	0,46%	10,07%	 BVC
10,58%	0,56	12,34	5,04%	1,93%	0,00%	 CELSIA
9,10%	0,38	29,97	-14,17%	1,99%	0,00%	 CEMARGOS
9,95%	4,23	8,38	-4,62%	0,98%	0,00%	 CNEC
5,29%	0,19	5,83	4,17%	0,00%	3,85%	 CONCONCRET
17,01%	0,43	2,74	-11,40%	1,90%	0,00%	 CORFICOLCF
19,58%	1,03	2,82	-5,45%	15,52%	0,00%	 ECOPETROL
2,17%	0,65	-9,20	-26,93%	0,00%	3,27%	 ELCONDOR
1,59%	0,54	6,75	-13,08%	0,00%	3,02%	 ENKA
0,00%	0,17	6,82	-2,78%	0,05%	2,01%	 ETB
4,30%	0,74	53,95	21,12%	0,00%	10,13%	 EXITO
0,00%	0,10	20,83	-26,47%	0,00%	1,30%	 FABRICATO
10,67%	0,81	5,79	6,95%	6,82%	0,00%	 GEB
3,40%	0,38	4,22	3,11%	1,37%	0,00%	 GRUBOLIVAR
5,65%	0,41	22,25	-6,74%	3,60%	0,00%	 GRUPOARGOS
9,64%	0,78	5,23	5,66%	0,00%	12,66%	 GRUPOAVAL
1,86%	0,88	23,02	0,21%	2,70%	0,00%	 GRUPOSURA
4,12%	1,09	9,20	-13,33%	11,09%	0,00%	 ISA
14,03%	0,36	31,42	8,11%	0,33%	11,38%	 MINEROS
1,57%	2,52	31,25	35,48%	7,59%	0,00%	NUTRESA
9,18%	0,82	5,49	3,16%	3,35%	0,00%	PFAVAL
10,72%	0,72	4,04	-13,26%	18,09%	0,00%	PFCOLOM
11,97%	0,29	22,79	-7,52%	0,68%	15,97%	PFCEMARGOS
18,52%	0,39	2,51	-5,43%	0,26%	7,44%	PFCORFICOL
5,08%	0,66	8,36	-23,44%	2,98%	0,00%	PFDVVNDA
8,81%	0,26	14,27	-10,63%	1,65%	0,00%	PFGRUPOARG
6,76%	0,24	6,34	-12,12%	1,79%	0,00%	PFGRUPSURA
12,08%	0,85	4,34	-6,36%	0,73%	0,00%	PROMIGAS
14,99%	0,46	4,14	-5,23%	0,38%	14,82%	TERPEL
12,19%	0,44	6,42	0,00%	0,00%	0,44%	VILLAS
Utilidad por Acción	YIELD (9)	QTOBIN (10)	RPG (11)	YTD (12)	Otras Especies	
374,66	14,42%	1,00	4,31	0,25%	 BMC	
0,00	7,22%	0,79	0,00	2,38%	 HCOLSEL	
0,00	8,56%	0,70	0,00	-4,72%	ICOLCAP	
17.708,14	0,76%	0,27	1,90	-5,81%	PEI	

Variación porcentual del precio de cierre de hoy con el primer día hábil del año. (13) La participación porcentual de cada acción en el COLCAP se calcula teniendo en cuenta el último precio de cierre y la ponderación fija que se asigna trimestralmente. (14) La participación porcentual de cada acción en el COLSC se calcula teniendo en cuenta el último precio de cierre y la ponderación fija que se asigna trimestralmente.

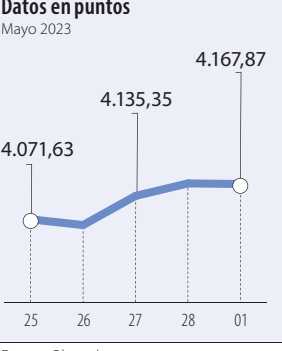
DOW JONES



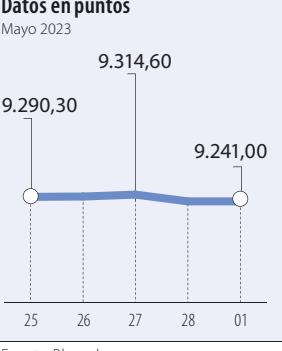
NASDAQ



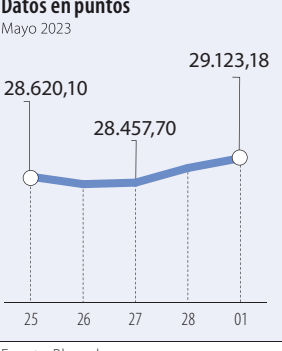
STANDARD & POOR'S



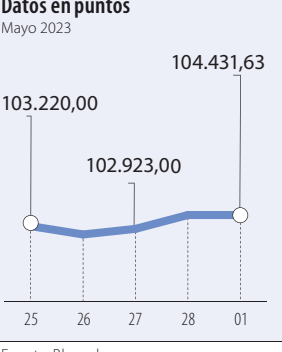
IBEX



NIKKEI



BOVESPA



FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

DATOS AL 24 DE ABRIL DE 2023

CATEGORÍA DE FIC / ADMINISTRADOR	NOMBRE FIC	RENTABILIDAD EFECTIVA ANUAL		
		MENSUAL (%)	SEMESTRAL (%)	ANUAL (%)
FONDOS RENTA FIJA PESOS DE LIQUIDEZ				
ACCIONES Y VALORES	FIC ACCIVAL VISTA - ÚNICA	9,082	15,816	10,000
BBVA FIDUCIARIA S.A.	BBVA DIGITAL - CLIENTE INVERSIONISTA	10,161	18,098	12,322
BTG PACTUAL	BTG PACTUAL - LIQUIDEZ - CLASE A	9,349	16,169	10,784
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA - 1	8,783	14,918	10,222
FIDUCOLMENA	RENTAFACIL - PERSONA NATURAL Y PYME	10,047	15,715	10,665
FIDUCOOMEVA	FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - ASOCIADOS A COOMEVA	9,439	15,925	10,368
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	FIC VALOR PLUS I - TP1	9,638	17,840	11,283
FIDUOCCIDENTE S.A.	FIC OCCIRENTA - PYMES Y PERSONA NATURAL	9,316	16,375	11,412
FIDUPREVISORA	EFFECTIVO A LA VISTA - TRADICIONAL	11,045	16,051	9,881
FIDUPREVISORA	EFFECTIVO A PLAZO - PLAZO 30	10,952	17,831	11,434
FIDUPOPULAR	RENTAR - RENTAR OTROS INVERSIONISTAS	10,536	16,754	10,828
FIDUCIARIA SURA S.A.	FIC SURA LIQUIDEZ PESOS - SERIE A	8,807	13,379	9,061
FIDUCIARIA SURA S.A.	FIC SURA ULTRACASH COLOMBIA - SERIE A	9,212	12,947	
RENTA 4 & GLOBAL FIDUCIARIA S.A.	FIC RENTA4 GLOBAL VISTA - TIPO D	7,590	12,174	7,555
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	SKANDIA EFFECTIVO - TIPO D	10,462	18,039	12,122
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS				
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	FONDO CASH CONSERVADOR 1525 - TIPO D2	9,843	15,785	11,256
BBVA FIDUCIARIA S.A.	BBVA PAIS - CLASE A	9,541	17,075	11,293
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	FIDUCREDICORP VISTA - INMOBIL. PREVENTA	9,157	17,032	10,854
FIDUAGRARIA	FIC 600 - 9	8,244	14,819	-
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	FIDUGOB - HASTA 10.834 SMMLV	10,016	17,394	11,668
FIDUCOLDEX	FIC FIDUCOLDEX - FIDEICOMISOS SC	12,035	18,616	12,959
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	CONFIANZA PLUS - ÚNICA	9,984	18,696	12,608
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	FIC ABIERTO LIQUIDEZ 1525 PLUS - ÚNICA	11,238	15,030	11,468
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	FIC RENTA LIQUIDA - RENTALIQUIDA - R2	8,601	16,215	10,900
FIDUOCCIDENTE S.A.	FIC OCCITESOROS - TIPO 1 - GENERAL I	9,339	16,431	11,621
FIDUPOPULAR	FIDULIQUIDEZ DIRECTOS	10,089	16,272	11,366
FIDUPREVISORA	ALTA LIQUIDEZ - PARTICIPACIÓN 1525	9,937	15,673	11,344
ITAU ASSET MANAGEMENT	ITAU MONEY MARKET. - TIPO B	10,281	17,552	12,023
FONDOS RENTA FIJA PESOS DE CORTO PLAZO				
BBVA FIDUCIARIA	BBVA PLAZO 30 - CLASE A	10,506	20,955	10,937
CORREDORES DAVIVIENDA	FIC MULTIESCALA - A	12,691	21,929	9,220
FIDUOCCIDENTE S.A.	FIC AVANZA RENTA FIJA - ÚNICA	11,200	19,111	12,156
FIDUCIARIA SURA S.A.	FIC SURA RENTA FIJA COLOMBIA - SERIE A	7,928	15,821	7,397
ITAU ASSET MANAGEMENT	ITAU CORTO PLAZO. - TIPO A	10,215	19,379	11,869
FONDOS RENTA FIJA PESOS DE MEDIANO PLAZO				
ACCIONES Y VALORES	FIC ACCIVAL RENTA FIJA 180 - ÚNICA	11,096	27,698	13,079
BTG PACTUAL S.A.	BTG PACTUAL RENTA FIJA COLOMBIA - CLASE A	12,317	29,018	12,034
CORREDORES DAVIVIENDA	FIC RENTA FIJA LARGO PLAZO - PÚBLICO GENERAL	16,877	27,490	6,913
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	DEUDA CORPORATIVA - ÚNICA	12,312	26,991	11,296
FONDOS RENTA FIJA PESOS DE LARGO PLAZO				
BBVA FIDUCIARIA S.A.	BBVA PARAMO - CLIENTE INVERSIONISTA	30,352	32,901	6,489
BTG PACTUAL S.A.	ALTA DURACIÓN COLOMBIA - CLASE A	32,228	50,266	-
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	ÓPTIMO - ÚNICA	35,469	51,824	6,878
FONDO DE ACTIVO DE CRÉDITO				
BTG PACTUAL S.A.	BTG PACTUAL CRÉDITO - CLASE A	17,073	17,899	-
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL FACTORING - ÚNICA	16,947	16,061	13,207
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL DERECHOS ECONOMICOS 2026 - ÚNICA	14,882	15,043	11,914
FIDUCOOMEVA	FIC AVANZAR 365 - ASOCIADOS A COOMEVA	12,566	13,522	11,328
FIDUCOOMEVA	FIC AVANZAR 90 DÍAS - ASOCIADOS A COOMEVA	9,971	10,155	9,606
FIDUCIARIA SURA S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA - ÚNICA	11,087	11,438	11,128
FIDUCIARIA SURA S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA - SERIE B	15,777	15,329	-
FIDUCIARIA SURA S.A.	FIC SURA MULTIESTRATEGIA CREDITO COLOMBIA - ÚNICA	15,008	13,449	-
FIDUCIARIA SURA S.A.	FONDO DE INV COLEC CERRADO SURA LIBRANZAS I - SERIE B	12,729	12,540	12,291
FONDOS ACCIONARIO NACIONAL				
ACCIONES Y VALORES	FIC ACCIVAL ACCIONES NACIÓN - ÚNICA	276,215	6,156	-21,059
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	FONDO ACCIONES - TIPO A	311,934	10,858	-20,256
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	ACCIONES PLUS - ÚNICA	165,610	6,985	-21,901
ITAU ASSET MANAGEMENT	FIC ITAU ACCIONES - ÚNICA	237,798	7,727	-20,996
FONDO DE RENTA FIJA INTERNACIONAL				
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	ALIANZA RENTA FIJA MERCADOS EMERGENTES - TIPO I	-42,442	-0,409	15,595
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	FONDO RENTA FIJA HIGH YIELD - TIPO I	-37,984	-9,112	14,910
BTG PACTUAL S.A.	RENTA FIJA INTERNACIONAL - CLASE A	-41,316	-3,511	16,011
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL DEUDA CORPORATIVA LATAM - ÚNICA	19,906	23,488	4,096
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL RENTA FIJA GLOBAL - ÚNICA	2,570	26,360	2,835
FONDO ACCIONARIO INTERNACIONAL				
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL ACCIONES GLOBALES - ÚNICA	-8,114	6,742	14,246
CREDICORP CAPITAL S.A.	CREDICORP CAPITAL ACCIONES LATAM - ÚNICA	25,408	-24,250	4,909
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	SOSTENIBLE GLOBAL - ÚNICA	-14,687	8,225	14,585
FONDO DE ALTO RENDIMIENTO NACIONAL				
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	CAPITAL PLUS - ÚNICA	10,412	19,230	11,984
FIDUOCCIDENTE S.A.	FIC RENTA FIJA DINAMICA - ÚNICA	13,279	20,062	9,420
FONDO BALANCEADO MENOR RIESGO				
BTG PACTUAL S.A.	DINAMICO - CLASE A	31,867	29,186	15,818
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	ES+ - PRINCIPAL	30,758	24,433	5,250
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	S.A. ESTRATEGIA MODERADA - ÚNICA	19,387	12,537	5,944
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	SKANDIA MULTIPLAZO - TIPO D	18,875	26,652	9,201
FONDO BALANCEADO MAYOR RIESGO				
BBVA FIDUCIARIA S.A.	BBVA ESTRATEGIA BALANCEADO GLOBAL - ÚNICA	75,527	15,928	1,093
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	FIC SEGURIDAD - ÚNICA	196,933	16,184	-14,067
FONDO INMOBILIARIO DE RENTA NACIONAL				
CREDICORP CAPITAL S.A.	INMOVAL FONDO INMOBILIARIO - ÚNICA	9,510	7,191	9,421
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	SKANDIA COMPRAR PARA ARRENDAR - TIPO C	21,658	11,522	11,750
BTG PACTUAL S.A.	VISUM RENTAS INMOBILIARIAS	5,294	2,200	3,507
FONDO INMOBILIARIO DE DESARROLLO NACIONAL				
SKANDIA FIDUCIARIA S.A.	GRANDES SUPERFICIES - ÚNICA	5,600	16,391	17,252

METALES LONDRES		
DÓLARES POR TONELADA		
EFFECTIVO	CIERRE	VAR.
ALUMINIO DE ALTA CALIDAD		
EFFECTIVO	2.368	N/A
3 MESES	2.356	N/A
15 MESES	2.489	N/A
27MESES	2.583	N/A
63 MESE	2.801	N/A
ALEACION DE ALUMINIO		
EFFECTIVO	1.950	N/A
3 MESES	2.007	N/A
15 MESES	2.092	N/A
27MESES	2.092	N/A
COBRE		
MAY23	391,95	4,95
JUN23	393,15	399,75
JUL23	0	0,00
OCT23	385,9	386,20
PLOMO		
EFFECTIVO	2.174	N/A
3 MESES	2.148	N/A
15 MESES	2.172	N/A
NIQUEL		
EFFECTIVO	-9	N/A
ESTANO		
EFFECTIVO	26.398	N/A
3 MESES	26.088	N/A
15 MESES	25.739	N/A
ZINC		
EFFECTIVO	2.651	N/A
3 MESES	2.648	N/A
15 MESES	2.657	N/A
27MESES	2.604	N/A

Fuente: Bloomberg

METALES PRECIOSOS			
CIFRAS EN DÓLARES			
ORO	CIERRE	ALTA	BAJA
COMEX / NY	1989,10	2015,40	1985,70
TOCOM / TOKYO	8708,00	8723,00	8608,00
CBOT/ CHICAGO	0,00	0,00	0,00
CBOT MIN / CHICAGO	0,00	0,00	0,00
MERCADO DEL ORO		PRECIO	VAR
LONDRES (DOLARES/ONZA)		1982,7	-0,75
NUEVA YORK (DOLARES / ONZA)			
MAYO		1981,13	-0,45
ABRIL		1984,65	0,78
JUNIO		999,2	-0,84
PRECIO			
ONZA TROY			US1.981,26
		COMPRA	VENTA
COLOMBIA (GRAMO FINO)		\$282.264,80	\$297.120,84

PLATA (CENTAVOS DÓLAR POR ONZA)	CIERRE	ALTA	BAJA
COMEX / NY	25,2200	26,2100	25,1400
TOCOM / TOKYO	109,0000	109,0000	107,4000
CBOT/ CHICAGO	1,6913	1,7010	1,7010
CBOT MIN / CHICAGO	0,0000	0,0000	0,0000
PLATINO			
NYMEX / NY	1065,30	1103,80	1062,30
TOCOM / TOKYO	4635,00	4653,00	4553,00
SHANGAI	249,90	250,00	249,90
PALADIO			
NYMEX / NY	1445,00	1514,00	1439,00
TOCOM / TOKYO	6600,00	N/A	N/A

Fuente: Bloomberg

PETRÓLEO	
MERCADO ICE	
DOLAR	
PLAZO	PRECIO
CRUDO BRENT	
JUL 23	79,34
AUG 23	78,96
SEP 23	78,48
OCT 23	78
NOV 23	77,55
DEC 23	77,11
JAN 24	76,7
FEB 24	76,33
CRUDO WTI	
JUN 23	75,71
JUL 23	75,57
AUG 23	75,2
SEP 23	74,64
GAS NATURAL (GBP/THERM)	
JUN 23	88,53
JUL 23	88,87
JUL 23	88,87
AUG 23	97,62
SEP 23	105,62

Fuente: Bloomberg

MERCADO NYMEX	
DÓLAR / PETRÓLEO	
PLAZO	CIERRE
WTI	
JUN 23	75,69
JUL 23	75,54
AUG 23	75,17
SEP 23	74,64
OCT 23	74,17
NOV 23	73,64
DEC 23	73,08
JAN 24	72,7
BRENT	
JUL 23	79,34
AUG 23	78,96
SEP 23	78,48
OCT 23	78
ACEITE	
JUN 23	238,18
JUL 23	238,37
AUG 23	238,97
SEP 23	239,9
GAS NATURAL (USD/MMBTU)	
JUN 23	2,313
JUL 23	2,495
AUG 23	2,565
SEP 23	2,545
GASOLINA	
JUN 23	255,55
JUL 23	250,7
AUG 23	245,81

Fuente: Bloomberg

PRECIO INTERNO			
DE CAFÉ			
PERGAMINO			
MAYO 01 DE 2023			
CIUDAD		CARGA ()	
ARMENIA		2.002,500	
BOGOTÁ		2.001,250	
BUCARAMANGA		2.000,875	
BUGA		2.003,250	
CHINCHINÁ		2.002,375	
CÚCUTA		2.000,375	
IBAGUÉ		2.001,625	
MANIZALES		2.002,375	
MEDELLÍN		2.001,625	
NEIVA		2.000,750	
PAMPLONA		2.000,500	
PASTO		2.000,500	
PEREIRA		2.002,375	
POPAYÁN		2.002,625	
SANTA MARTA		2.004,125	
VALLEDUPAR		2.001,750	

Fuente: Federacafé

BOLSA MERCANTIL	
DE COLOMBIA	
PRECIOS DE REFERENCIA	
(28/04/2023)	
PRODUCTO	
ACEITE CRUDO DE PALMA	
(ANTIOQUIA)	\$ 5.097
ACEITE CRUDO DE PALMA	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 4.874
ARROZ BLANCO (REEMPACADO)	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 4.531
ARROZ BLANCO (SACO)	
(BOGOTÁ D.C.)	\$ 3.896
ARROZ CÁSCARA HÚMEDO	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.844
ARROZ CÁSCARA HÚMEDO	
(CASANARE)	\$ 1.782
ARROZ CÁSCARA HÚMEDO	
(META)	\$ 1.844
CAFÉ PASILLA	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 15.903
CAFÉ PASILLA	
(RISARALDA)	\$ 14.569
FRIJOL CARGAMANTO ROJO	
(ANTIOQUIA)	\$ 10.606
FRIJOL CARGAMANTO ROJO	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 10.538
FRIJOL SOYA NAL.	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 3.051
MAÍZ AMARILLO IMPORTADO USA	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.555
MAÍZ AMARILLO NAL.	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 1.865
MAÍZ BLANCO NAL.	
(ANTIOQUIA)	\$ 2.131
MAÍZ BLANCO NAL.	
(NIVEL NACIONAL)	\$ 2.081

Fuente: Sistemas de informacion de Bolsa - SIB
Unidad de Análitica y Big data de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

ÍNDICE I-GAS	
EXPRESS GESTOR DEL	
MERCADO DE GAS	
DEL 27/04/2023	
I-GAS DÍA	6,17
CUSIANA	4,39
GUAJIRA	7,27
OTROS CAMPOS	-

Fuente: Sistema electrónico de gas - SEGAS

AGRONEGOCIOS

EL PERIÓDICO DE LOS EMPRENDEDORES RURALES

agronegocios.co

PLAZO	CIERRE	VAR
OCT25	77,16	0,06
DEC25	76,66	0,06
MAR26	76,91	0,06
DEC22	0	0
MAR23	108	0,14
MAY23	101,48	-1,38
JUL23	101,71	0,23

Fuente: Bloomberg

PRECIOS DEL CAFÉ(*)				
	ICO COMPOSITE INDICATOR	COLOMBIAN MILDS	OTHER MILDS	BRAZILIAN NATURALS
19-APR	185.76	246.40	240.08	204.95
20-APR	181.56	238.76	233.44	199.24
21-APR	179.72	236.74	229.90	196.29
24-APR	182.56	238.97	231.42	199.34
25-APR	179.09	234.11	227.05	194.06
26-APR	180.06	236.41	229.34	195.77
27-APR	181.22	239.16	233.03	197.51
28-APR	176.00	230.89	223.51	189.33

(*) En centavos de dólar/libra / Fuente: OIC

PRODUCTOS AGRÍCOLAS												
ABRIL 28 DE 2023												
PRECIO /KG	BARRANQUILLA		BOGOTÁ		BUCARAMANGA		CARTAGENA		CÚCUTA		IBAGUÉ	
	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.	PREC.	VAR.
HORTALIZAS Y VERDURAS												
AHUYAMA	579	0%	1.388	0%	950	-7%	N.D.	N.D.	1.058	0%	1.000	3%
ARVEJA VERDE EN VAINA	9.567	-4%	6.425	-1%	6.235	-6%	N.D.	N.D.	6.792	-3%	5.800	-6%
CEBOLLA CABEZONA BLANCA	1.591	-1%	1.238	-1%	1.340	-7%	1.635	0%	1.200	-3%	1.440	-6%
CEBOLLA JUNCA	N.D.	N.D.	2.646	2%	2.469	0%	N.D.	N.D.	2.057	-6%	N.D.	N.D.
CHÓCOLO MAZORCA	N.D.	N.D.	3.100	1%	1.496	1%	1.292	0%	1.197	-6%	2.550	32%
FRÍJOL VERDE*	9.317	-2%	6.625	1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
HABICHUELA	3.102	35%	4.000	16%	3.313	2%	2.938	38%	2.354	-6%	3.067	5%
LECHUGA BATAVIA	2.538	-14%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2.000	-10%	1.472	0%	1.920	-20%
PEPINO COHOMBRO	1.159	0%	2.050	0%	1.090	1%	1.467	-2%	1.133	0%	N.D.	N.D.
PIMENTÓN	2.712	-11%	3.883	-5%	N.D.	N.D.	3.979	2%	4.757	5%	3.600	-3%
REMOLACHA	2.558	-18%	1.903	10%	2.613	0%	2.444	-15%	1.567	-6%	2.347	-30%
TOMATE*	1.930	0%	1.790	0,07	1.898	-1%	N.D.	N.D.	1.215	-3%	1.700	6%
ZANAHORIA	N.D.	N.D.	2.583	0,07	2.196	1%	2.889	4%	2.236	0%	2.160	-28%
FRUTAS FRESCAS												
AGUACATE *	N.D.	N.D.	8.025	-1%	8.500	0%	N.D.	N.D.	7.667	-4%	7.167	6%
BANANO*	N.D.	N.D.	2.308	1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2.458	-5%	1.467	7%
COCO	4.333	-4%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4.200	-14%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
GRANADILLA	N.D.	N.D.	5.958	-2%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	8.571	0%	4.667	N.D.
GUAYABA*	3.429	11%	3.232	1%	1.300	0%	3.175	-2%	2.500	0%	N.D.	N.D.
LIMÓN COMÚN	7.967	N.D.	2.179	-3%	2.950	0%	N.D.	N.D.	5.000	4%	2.333	1%
LIMÓN TAHITI	2.889	N.D.	2.375	5%	2.750	0%	3.280	-15%	N.D.	N.D.	2.286	-18%
LULO	4.567	-1%	3.550	1%	3.700	0%	4.700	-4%	5.208	0%	3.140	-16%
MANDARINA*	4.347	-6%	3.193	-1%	3.913	-8%	N.D.	N.D.	4.800	-3%	N.D.	N.D.
MANGO TOMMY	2.000	-16%	2.931	-3%	2.100	2%	N.D.	N.D.	2.000	-3%	N.D.	N.D.
MANZANA ROYAL GALA	N.D.	N.D.	7.456	4%	7.050	0%	N.D.	N.D.	8.083	0%	7.368	9%
MARACUYA	N.D.	N.D.	4.096	-1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	5.292	-4%	4.800	0%
MORA DE CASTILLA	4.803	-1%	4.618	12%	3.280	1%	4.000	-2%	3.465	2%	4.067	6%
NARANJA*	N.D.	N.D.	2.119	-1%	1.680	-1%	N.D.	N.D.	2.528	2%	N.D.	N.D.
PAPAYA MARADOL	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1.917	0%	N.D.	N.D.
PIÑA *	2.503	1%	1.575	-4%	1.633	0%	N.D.	N.D.	2.000	0%	2.350	-6%
TOMATE DE ÁRBOL	3.263	-1%	2.850	-5%	N.D.	N.D.	3.450	3%	N.D.	N.D.	3.167	6%
TUBÉRCULOS, RAÍCES Y PLÁTANOS												
ARRACACHA*	N.D.	N.D.	3.208	-1%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	4.467	-3%	3.400	2%
PAPA NEGRA*	1.553	0%	1.666	-1%	1.625	3%	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
PAPA CRIOLLA	N.D.	N.D.	4.444	0%	3.140	0%	5.133	-2%	3.600	-3%	3.707	-6%
PLÁTANO GUINEO	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
PLÁTANO HARTÓN VERDE	3.750	4%	4.163	0%	3.792	-14%	3.300	-1%	3.842	-2%	3.004	4%
YUCA*	1.850	0%	2.354	7%	2.381	0%	1.844	-17%	2.933	0%	N.D.	N.D.

* Variedad predominante en el mercado - Var: Variación porcentual con respecto al promedio del día anterior de mercado N.D.

SOCIEDAD LIMITADA

Gerardo Nieto, director de la Fundación FesticineKids; Mary Cueter, planificadora de eventos; el artista Esteban Nieto; y Adriana de Nieto, también estuvieron en la reapertura.



Casa Pestagua



Casa Pestagua

La arquitecta-Tere Mar Londoño y su acompañante Manuel Cavalier durante el evento.

ABRIÓ LA CASA PESTAGUA EN CARTAGENA

El hotel *Casa Pestagua*, miembro de la marca de lujo internacional *Relais & Chateaux*, abrió sus puertas en el centro histórico de Cartagena luego de su proceso de renovación de ocho meses, que requirió una inversión de más de US\$15 millones. La casa fue construida en el siglo XVIII y fue la residencia del **Conde de Pestagua**, quien se denominó uno de los hombres más ricos e influyentes de la época colonial.

La diplomática Araceli 'Chica' Morales; Carolina Bernal, Jaya de Schuster, psicóloga clínica; y el empresario, Benny Schuster, asistentes al evento de apertura.



Casa Pestagua

Los empresarios Andrea Villegas, Valentino Constanza, Paulina Villegas y Marta Delvalle, también estuvieron en la reinauguración del hotel.



Casa Pestagua



Casa Pestagua

Ana Vallejo y Mateo Bahamón participaron del evento en Cartagena.

CULTURA

Novela inédita de García Márquez saldrá en 2024



Colprensa

Una novela inédita de **Gabriel García Márquez** será publicada en 2024. Se trata de ‘En agosto nos vemos’, un manuscrito de 150 páginas que el autor habría reescrito varias veces y que sería lanzado con su editorial habitual: *Penguin Random House*. La decisión de sacar el libro la habría tomado el heredero del Premio Nobel de Literatura ad portas del décimo aniversario de la muerte del autor. (MA)

TECNOLOGÍA

Asus le apunta al mercado de los gamers



Asus

Luego del éxito en el mercado del ‘Steam Deck’, que ha vendido más de un millón de unidades desde su lanzamiento el año pasado, *Asus Republic of Gamers (ROG)* anunció su entrada al mercado de las consolas portátiles con el ‘Ally’, que tendrá Windows 11 y que estará impulsada por el procesador *AMD Ryzen Z1* de última generación, con el objetivo de conquistar a más usuarios del nicho. (MA)

ANÁLISIS

Brillante

En muchas empresas los directivos de Recursos Humanos se enfocan en cuidar más los recursos que a los humanos, destruyendo así los verdaderos “recursos” que necesita para asegurar el futuro de la compañía. “Siempre brillantes, a veces difíciles” de **Sandrine Rampont**, lo resume en “como trabajar con personas con altas capacidades y aprovechar todo su talento”. Aprovechar, no explotar, porque el trasfondo de todo esto es lograr la mayor productividad en un entorno favorable al crecimiento. Crece el colaborador, crece la empresa. No es re-

tener el talento, es entenderlo, activarlo, potenciarlo, escalarlo y lograr una fidelización con la empresa. Esa que no se logra actualmente solo con mejorar salarios sino con la confianza de no estar en el lugar equivocado, porque el talento tiene su precio y si existe, habrá quien lo pague mejor en otra parte. La fuerza laboral que se va imponiendo y que generacionalmente tomará el control así lo espera. “Buscan una misión más que un trabajo, un entrenador más que un jefe y quieren tener influencia en lo que hacen. Abandonan cuando lo que encuen-

tran no coincide con sus aspiraciones”, afirma la autora; y recordemos que la perspectiva de casa, carro y beca, con unas vacaciones cada tanto, es una visión de antaño cargada de melancolía porque nos recuerda a padres o abuelos. Los testimonios recogidos para el texto por la autora lo reflejan. Como el de **Bénédicte**, coach: “Después de una experiencia con un jefe agradable, me encontré con un ambicioso directivo que asumía por primera vez un papel de director de equipos operativos. Nos presionaba enormemente, nos



LEWIS ACUÑA
Colaboración especial
@LibroAlAire



metía tres reuniones a la semana para controlarlo todo. Me alejaba de los temas interesantes. Yo tenía que producir y no hacerle sombra. Carecía de competencias directivas y de ideas. Un día me di cuenta de que utilizaba las mías para mejorar su estatus ante sus superiores, sin mencionar nunca de dónde venían. Tuve la impresión de que intentaba empe-

queñecerme en lugar de hacerme progresar, y de que me utilizaba para mejorar su propio estatus. Se volvió intolerable”. Anecdótico, si en el peor de los casos usted vive algo así. Muy grave si es usted ese tipo de directivo, porque abundan. Es el cambio que propone el libro: identificar las altas capacidades de los empleados (colaboradores) en el área correcta para impulsar la empresa. Lo dijo **Albert Einstein** “todo el mundo es un genio, pero si juzgas a un pez por su capacidad para trepar a un árbol, se pasará la vida pensando que es estúpido”.

Lecciones de la

CULTURA. LA LITERATURA HA EVOLUCIONADO CON LA TECNOLOGÍA, PERO ESTA SE HA CONVERTIDO EN UNA NUEVA HERRAMIENTA QUE, DICEN LOS EXPERTOS, CON EL EJEMPLO, PUEDE INCENTIVAR LA LECTURA

BOGOTÁ

Si visitó la Feria del Libro este año se habrá dado cuenta que los pabellones estaban llenos de colegios y claro, de niños. Sin embargo, una preocupación recurrente en los acudientes y padres de familia es cómo hacer que los más pequeños se interesen por los libros y, eventualmente, se conviertan en buenos lectores. **Paola Cárdenas**, directora de programación infantil y juvenil de la FilBo, dice que “hay un mito frente a los hábitos de lectura”. Para la experta los niños y jóvenes sí están leyendo, pero no en los formatos que los adultos más conocen. “No hay que satanizar las pantallas, ellos están leyendo en los celulares, con las nuevas tecnologías. Por ejemplo, se lee, se escribe en *WhatsApp*, en otras redes sociales, están consumiendo contenido, cosa que antes no se hacía”. Entre sus consejos para que los niños lean se encuentra, sobre todo, escucharlos. “Nuestra apuesta es oír sus voces, qué piensan, qué sienten, qué buscan en las bibliotecas y espacios como la FilBo, qué les dicen sus profesores de literatura, y fijarnos en cómo está la oferta de libros que les estamos ofreciendo y brindarles una experiencia diferente que puedan leer, tocar, oler, y sentir los libros”, añade la directora. Además, para **Cárdenas** si los niños ven leer a los más grandes van a querer seguir ese ejemplo.

LECCIONES DE LA FILBO PARA QUE SU HIJO LEA MÁS



- 1 EJEMPLO**
- Que los padres y acudientes también lean
 - Rutinas de lectura en familia

- 2 EXPERIENCIAS DIFERENTES**
- Libros Interactivos
 - Temáticas llamativas

- 3 MULTIPLATAFORMA**
- Buscar opciones más allá del libro físico



En Colombia se leen en promedio **2,7 libros al año** (según último reporte)



En Bogotá la cifra llega a **5 libros**



123rf

FilBo para que su hijo lea más

PARTICIPACIÓN EN LA FILBO

• Editoriales especializadas



• Libro
Tengo hambre



• Autor
Manena Cottin



• Libro
Eloísa y los bichos



• Autor
Jairo Buitrago



• Libro
¡Chau!



• Autor
Edward Van de Vendel
• Ilustradora
Marije Tolman



• Libro
Llano



• Autor
Jhon Moreno Riaño y Paula Ortiz

• Autores que participaron

- María Teresa Antureto
- Pilar Lozano
- Benjamín Lacombe
- Sara Bertrand
- Olga Cuéllar
- Benjamina Alire Sáenz

Fuente: Sondeo LR, FilBo / Gráfico: LR-A

Para suerte de los padres, incluso, desde el mismo **Rafael Pombo**, la literatura infantil colombiana ha estado colmada de opciones. Este año la FilBo recibió a autores como: **Benjamín Alire Sáenz** es un escritor, pintor, activista y profesor estadounidense, conocido por sus libros de ‘Aristóteles y Dante’ en donde se descubren los secretos del universo.

Si a la falta de interés de los niños por leer se suma un difícil acceso a los libros por costos. La recomendación de **Arango**, además de acudir a las librerías públicas, es aprovechar las nuevas tecnologías. “Los libros, desafortunadamente, no son económicos, pero lo maravilloso del mundo digital es que se encuentran muchos recursos para suplir estas falencias”.

Otro de los asistentes al evento fue el colombiano **David Vélez**, un comunicador audiovisual que siempre quiso contar historias y que por primera vez pudo llevar uno de sus títulos a la feria: ‘La fuerza imparable, el caminante de mundos’.

Para el autor, encontrar el género adecuado, que llame la atención de los jóvenes, puede ser un truco para llevarlos a los libros. “La fantasía, por ejemplo, es un gran portal para entrar al mundo de la literatura”, añade.

LA ACOGIDA DE LA FERIA

Un público más curioso, lo que parece un mayor interés por la lectura y una agenda rica en propuestas nacionales e internacionales marcaron la edición 2023 de la FilBo. Para **Adriana Ángel**, directora de la feria, un punto clave fue tener a México como país invitado de honor, además de a Cali como ciudad invitada. “La recepción del público fue muy favorable, nos sentimos satisfechos”, comentó. Hoy se conocerá cómo han mejorado los hábitos de lectura en el país con estadísticas actualizadas a 2022.

VALENTINA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ /
SOFÍA SOLÓRZANO CÁRDENAS



Paola Cárdenas
Directora de programación infantil y juvenil de la FilBo

“No hay que pelear con la tecnología porque así los niños estén leyendo por este medio, se está leyendo. Son aplicaciones diferentes, pero hay que apoyarse en ellas para incentivar la lectura”.

600.000

ASISTENTES ES LA PROYECCIÓN
QUE REALIZARON LOS
ORGANIZADORES DE FILBO
PARA SU EDICIÓN DE ESTE AÑO.



Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre
cuáles fueron los libros más
vendidos durante la edición
2023 de la Feria del Libro
en Bogotá.



EDUCACIÓN SUPERIOR QUE IMPULSA A LAS REGIONES



ORGANIZAN



Ana Carolina Quijano
Viceministra
de Educación



Luis H Pérez
Rector Universidad
Autónoma de
Occidente



Edgar Varela
Rector
Universidad
del Valle



Mauricio Velásquez
Gerente
general
Sucroal



Angélica Quiroga
Directora de
sostenibilidad
de Incauca



Juliana Botero
Gerente general
Pacífico Natural
Snacks



Mauricio Toro
Presidente
del
ICETEX



Padre. Luis Felipe Gómez
Rector
pontificia Universidad
Javeriana Cali



John Mario Guerrero
Jefe de
sostenibilidad
de Gases
de Occidente

MAY
04
09 am



PRESENCIAL Cupos limitados

Apertura punto de registro: 8:00 a.m.

Lugar: Universidad Autónoma de Occidente,
Auditorio Yquinde CII 25 # 115-85 - Km 2 Vía Cali - Jamundi

Desconexión

Estamos en épocas en las que se siente en Colombia polarización, dificultades para la tolerancia y mucha desconexión. No es buen referente para los momentos cruciales que afrontamos, por lo que el primer mandamiento nacional debería ser el propósito general de mejorar el ambiente, crear las circunstancias para que fluya el consenso, para deponer las prevenciones y pensemos en una ruta de navegación que garantice el desarrollo sostenible con equidad e inclusión.

Insisto en esto porque vivimos una coyuntura determinante para la estabilidad económica y el equilibrio institucional y porque



MARÍA CLAUDIA LACOUTURE
Presidenta de AmCham Colombia y Aliadas
@mclacouture

definitivamente tenemos grandes retos para el cierre de las brechas sociales, para frenar la inseguridad y la informalidad. Estamos frente a una inflexión histórica que trazará el rumbo de las próximas décadas y no podemos dejar a la deriva el futuro de nuestros hijos.

El país necesita más conexión y menos protagonismos, acciones de todos que nos involucren a todos y por ello

es prioritario que los nuevos equipos que se instalen en los ministerios y que tienen en sus manos las propuestas primarias de un cambio en las reglas del juego mantengan los canales abiertos para que se escuchen los argumentos de la nación, de todos sus estamentos, evitar cualquier ruptura que signifique un choque de poderes que dificulte el camino que queremos recorrer por el desarrollo nacional y el bienestar general.

SON TIEMPOS DE CAMINAR ACOMPAÑADOS, JUNTOS, SIN DEJARNOS GANAR POR LAS IDEOLOGÍAS

Podemos estar en desacuerdo en muchos aspectos, pero tenemos la posibilidad de dar pasos certeros en la creación de foros de deliberación, con organismos de concertación, que coadyuven al propósito de encontrar el camino. Hay una necesidad urgente de un trabajo conjunto que vincule el desarrollo social con el desarrollo productivo, porque no es razonable que cada uno tome decisiones unilaterales, acciones aisladas para su propia supervivencia, sin unir esfuerzos, sin priorizar, sin construir conjuntamente como manda la lógica y la sensatez. Como vamos, con esta desconexión, el impacto de las reformas será mínimo y las brechas podrán hacerse más profundas.

Cuando un país se desconecta institucionalmente, puede haber consecuencias graves tanto para la estabilidad interna como para su posición en la comunidad internacional. La desconexión institucional debilita el Estado de derecho, polariza la política, alimenta la corrupción generalizada, erosiona la democracia, agrava la inseguridad, crea condiciones para la inestabilidad y el estallido social, debilita la productividad y espanta la inversión.

Es muy prematuro predecir que se viene por delante en cuanto a la gobernabilidad de una administración que desiste de las coaliciones que le ayudaban a tramitar con cierta maniobrabilidad las propuestas de reforma en el Congreso, en momentos en los que se están tramitando reformas a la salud, al sistema laboral y al de pensiones, cuando se está definiendo una estrategia energética y se propuso un Plan Nacional de Desarrollo que, según se ejecute, toca todo el ámbito económico.

Como dice el proverbio africano, “si caminas solo, llegarás más rápido; pero si lo haces acompañado, llegarás más lejos”. Son tiempos de caminar acompañados, juntos, sin dejarnos ganar por las ideologías, por los desacuerdos políticos. Colombia es un país fuerte y puede resistir, pero si vamos en la misma dirección entonces habremos dejado un legado a las próximas generaciones.

Informalidad laboral y “piñata”



SERGIO CLAVIJO
Prof. Universidad de los Andes
sclavijo@uniandes.edu.co

Mientras el país discute ajustes para mejorar acceso a pensiones, la Administración **Petro** impulsa reforma laboral que encarece la mano

de obra. De aprobarse, los empresarios Pyme de Colombia terminarán agravando la informalidad laboral debido a costos laborales inviables.

Se ha estimado que dichos costos laborales se incrementarían en +20% respecto de los actuales. Así, sobre-costos empresariales laborales llegarían a 71% por efecto de horas nocturnas, dominicales y liquidación de contratos (ahora casi todos a término indefinido).

Del actual sobre-costo laboral empresarial (51%), 17 pps provienen de aportes patronales referidos a pensiones, familiares y riesgos profesionales, a pesar de haberse reducido en 13,5 pps al asumir presupuestalmente los referidos a Salud, *Icbf* y *Sena* para salarios no-integral. Los restantes 34 pps provienen de primas salariales, cesantías, vacaciones, auxilio de transporte y dotaciones de trabajo.

Esta reforma que encarece costos laborales tendrá dos graves inconvenientes. El más palpable será incremento del desempleo, el cual venía reduciéndose hacia 11,2% en 2022, respecto del promedio de 17% en 2020 y 14% en 2021. Aún así, a Colombia le es esquivada la meta de tasas de desempleo de un dígito, como las que tuvimos en 2010-2014. Para este año 2023 se pronostica un repunte del desempleo hacia 12%. Esto como resultado de la desaceleración del PIB-real, pasando de un promedio de 9% anual en 2021-2022 hacia uno nulo en 2023. Y, para 2024, la tasa de desempleo podría llegar a 13% si se aprueba tal reforma laboral.

LO QUE OPERA ES UNA PIÑATA PENSIONAL EN FUNCIÓN DEL TIEMPO

El segundo efecto negativo se reflejará en la reversión de la formalización laboral, donde algo se había progresado gracias a la Ley 1607 de 2012. La formalización, medida como aquellos que cotizan al PILA al menos cada seis meses, se había incrementado del 35% a 45% de la PEA durante 2015-2019, gracias a esos menores

costos laborales no-salariales. Pero con las perspectivas de mayores costos salariales resultante de aprobarse esa reforma laboral, existe alto riesgo de regresar a métricas de cotizantes de solo 1 de cada tres (al menos cada seis meses).

Ahora bien, no nos digamos “mentiras piadosas”: la métrica laboral que deberíamos estar midiendo es la referida a cotizantes de 12 meses, pues son ellos los que verdaderamente están construyen sus pensiones y honran sus obligaciones con el sistema de salud. El problema es que esta porción de asalariados formales cotizando los 12 meses al año (fidelidad a 100%) tan solo llegaba a 20% de la PEA en 2019 y con la pandemia esta cifra probablemente se ha deteriorado por debajo de dicho umbral.

Esta cruda realidad de elevada informalidad nos lleva entonces a la otra reflexión del momento: el sistema pensional contributivo se continuará deteriorando si se elevan las cargas empresariales. Si solo uno de cada cinco trabajadores contribuye regularmente, no debe sorprendernos que esa sea también la cobertura pensional futura. Más grave aun es que aquellos cotizando todo el tiempo pueden no es-

IA y la resiliencia de los humanos



PILAR IBÁÑEZ
Consultora bienestar organizacional
@pilaribaneztw

Por estos días todos tienen una opinión diferente sobre el impacto positivo o negativo de la inteligencia artificial. No hay claridad sobre el uso que la humanidad le dará y es este el reto más grande. De igual forma el futuro que se está forjando traerá varios retos, sobre todo en el mundo laboral, donde no sabemos qué sucederá cuando la mayoría de los trabajos sean desarrollados por la IA. Es por esta razón por la que es importante empezar desde ya a desarrollar el músculo de la resiliencia. Hay algunos estudios que muestran cómo las personas resilientes no son aquellas que esperan a que ocurran los desastres, sino que están entrenados y preparados para cuando el evento llegue.

La resiliencia está definida como la capacidad de adaptarse y superar situaciones difíciles, sobre todo aquellas de estrés. De acuerdo con los científicos **Waugh** y **Koster**, la resiliencia también es concebida como la recuperación gradual de estrés, es decir que una persona sufre un evento y es con el tiempo que se va recuperando.

De acuerdo con los psicológicos **Masten** y **Reed**, aunque la psicología positiva se enfoca en las emociones positivas, no deja de lado las negativas, sino que utiliza diferentes metodologías para ayudar a aliviarlas desde una perspectiva

positiva, un ejemplo de ello es la resiliencia, entendida, como ya se dijo, como aquella habilidad de sobrepasar momentos difíciles. **Cohrs** por su parte, ha realizado estudios sobre la resiliencia como un generador de paz mental, llamada la psicología de la paz.

En un estudio realizado por **Kimhi** y **Shamai**, en 2004, con 741 personas que viven en la frontera entre Israel y el Líbano y que estuvieron expuestos a altos niveles de estrés por la guerra, se pudo evidenciar que cuando las personas desarrollan resiliencia son capaces de manejar altos niveles de estrés, así como sobrepasar situaciones de trauma, amenazadoras o violentas.

HASTA A UN OPTIMISTA SE LE PUEDE PASAR UNA OPORTUNIDAD

La ciencia ha descubierto que, si una persona no tiene altos niveles de resiliencia, debe iniciar un trabajo para su desarrollo, especialmente con todo lo que está ocurriendo sobre el tema de IA. Así que, a continuación, algunas actividades que ayudan al desarrollo de la misma.

Primero, entrenamiento positivo. Los científicos y la psicología positiva han sido muy en-

fáticos en entrenar a las personas a enfocarse en sus fortalezas y no en las debilidades, como una forma de poder superar retos difíciles.

Segundo, pequeñas dosis controladas de estrés. El estrés de por sí no es malo, sino la forma de manejo y gestión del mismo. Por esta razón, pequeñas dosis van creando el músculo suficiente para poder subir la resistencia.

Tercero, mindfulness. Las prácticas de mindfulness ayudan al manejo del estrés y a desarrollar la resiliencia, al tener una mente sana, equilibrada y clara, es más fácil poder tomar decisiones acertadas.

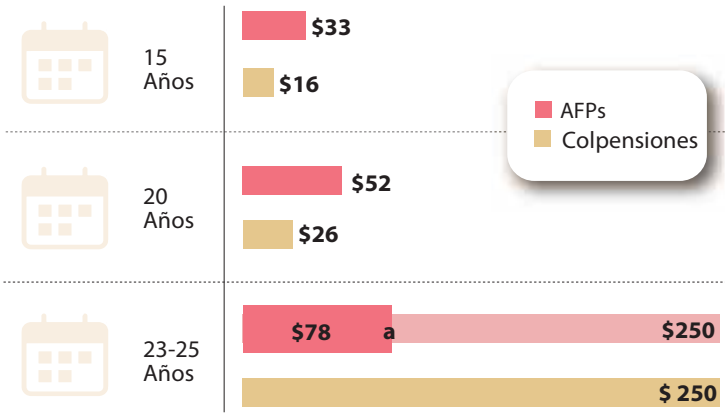
Cuarto, optimismo. Para esto es importante no enseñarle a nuestra mente y comportamientos a sentir impotencia, es decir a sentir que no se tiene el control o que no hay solución al problema. Los optimistas son aquellos que buscan soluciones.

Quinto, voluntad. Hasta a un optimista se le puede pasar una oportunidad si no tiene voluntad. La voluntad radica en la toma de decisión. Si una persona quiere ser feliz, requiere de voluntad para serlo, si una persona se queda sin trabajo por IA, necesita de voluntad para rehacer su vida. Todo en la vida requiere de voluntad y de práctica. A esto le llamados resiliencia.

pensional

AHORRO PENSIONAL FINAL (COTIZANDO 1 SML A 100% FIDELIDAD)

(Millones \$ de 2022, a tasas reales de 6% anual)



Fuente: Clavijo (2023) "Reforma Pensional..."-Cede-Uniandes, Doc. # 9, Abril.

Gráfico: LR-JF

tar llegando a los umbrales de ahorro y tiempo requerido para acceder si quiera a una pensión mínima vitalicia.

El cuadro adjunto revela los resultados de un elemental ejercicio de actuaría pensional. Supongamos que el ahorro pensional continuara rentando 6% real anual (neto de las comisiones que cobran por igual las AFPs y *Colpensiones* y también neto del efecto inflacionario). Allí se observa que, tras los 25 años de cotizaciones requeridas, solo se llegaría a un monto ahorrado de \$78 millones, si la base de cotización es tan solo 1 SML (como

actualmente ocurre en dos de cada tres cotizantes).

Ese monto ahorrado se queda muy corto respecto del valor de una “renta vitalicia”, actualmente estimado entre \$250-\$300 millones. En ausencia de acceso al Fondo de Garantía de Pensión Mínima (Fgpm) para complementar los recursos faltantes, a esa persona se le devolverían sus \$78 millones y tendría que valerse de ellos para enfrentar los 20-25 años de vida que le restan a partir de las edades de 57 para mujeres y 62 para hombres. Esto lo que revela es que la promesa de una ren-

ta vitalicia equivalente a 1 SML está muy lejos del valor actuarial requerido y se asimila más a rentas de medio SML, cuya corrección requeriría una reforma constitucional (para no entrar a la devolución de saldos), ver **Clavijo** (2023) “Reforma Pensional...” Doc. *Cede-Uniandes*, Abril.

En *Colpensiones* lo que opera es una piñata pensional en función del tiempo cotizado: si cotizan solo 15 años, se les devuelven solo unos \$16 millones (50% de lo devuelto por una AFP, al no reconocer el sector público intereses); y si cotiza 20 años se devuelven \$26 millones frente a los \$52 que devolverían las AFPs; pero la piñata revienta a su favor si lo gran cotizar los 25 años, pues en ese caso tiene garantizado el apoyo estatal para acceder a una renta vitalicia (equivalente a unos \$250 millones).

Esta piñata no debe continuar y allí debe focalizarse la reforma pensional. La propuesta reciente de la *UJaveriana*, infortunadamente, va en la dirección contraria de la inclusión pensional al elevar en casi tres años el requisito para acceder a renta vitalicia; ¿Pero si con requisito actual de 23-25 años solo un 25% se pensiona, se imaginan como sería bajo dicha propuesta?



CONSEJOS PARA LÍDERES

**MAURICIO
RODRÍGUEZ**
@liderazgomr

El entusiasmo sumado a la persistencia, hacen la cualidad que con mayor frecuencia explica el éxito.

Dale Carnegie

Petro, contra todo

En el país se respira un aire de conmoción institucional. No hay afán, las sociedades despiertan cada nuevo día y siguen su marcha, danzando sobre una misma partitura común. La nuestra es la democracia liberal. Ese es nuestro patrimonio colectivo, sobre este están fundados nuestra libertad y el bienestar social y económico; si la perdemos, todo esta en riesgo.

El país tiene cortes, congreso, ciudadanía, instituciones y capacidades empresariales...y un mal gobierno con el que tendremos que lidiar, que va mal y marchará peor por tres razones. La primera, es que está atrapado por la ideología en una visión errónea de la sociedad y la economía que lo ha llevado al camino ciego de proponer cambios que destruyen lo construido y llevan a saltos al vacío que los ciudadanos y la opinión informada resisten. Pasó con la reforma tributaria que fue recortada, con la reforma política que se cayó, está pasando con la



DIEGO GÓMEZ
*PhD, Director
Ecsim*

reforma a la salud que terminó haciendo ver a los colombianos que su sistema era un tesoro no reconocido, y pasará con las otras reformas, la laboral, la pensional y la de servicios públicos. La de salud se esta convirtiendo en la autodestrucción del Pacto Histórico.

La segunda, es la profunda ineptitud de este equipo de gobierno. Cada uno de los malos ministros se ha asegurado de tener un equipo aún más incompetente. Han despedido en todas las entidades los equipos técnicos, por lo que hoy están detenidos o atrasados miles de trámites y pagos necesarios para que el país funcione. El incumplimiento, el desorden y la improvisación arrancan por el propio presidente. Del nuevo gabinete por su configuración, solo podemos esperar lo ocurrido en la alcaldía de Bogotá con **Petro**.

LA TAREA FÁCIL ES SALIR DE PETRO, LA TRASCENDENTAL ES TRAZARNOS EL CAMINO A UN NUEVO PAÍS

La tercera, es un estilo de liderazgo mesiánico y diletante, que en cada intervención se desconecta más de la gente y de la realidad del país. Los llamados a la calle y a la polarización terminarán aislándolo con una opinión publica que cada día desconfía más del gobierno y su presidente. **Petro** esta contra todo y contra todos, terminando por generar una enorme mayoría con un consenso simple: oponérsele.

Lo sensato es mantener la calma y navegar esta tormenta. Las instituciones democráticas se concibieron para asegurar que los malos gobiernos tienen limites y termino en el tiempo, y eso es lo que está enfrentado **Petro**, que se cree soberano y apenas empieza a entender que ser presidente requiere de liderazgo y no de despotismo. El compromiso de todos en Colombia hoy es con la democracia.

El gran error que cometimos no fue elegir a **Petro**. Fue dejarle a él las banderas de un cambio que era destrucción. Fue no comprender que la sociedad pide una transformación que no hemos sabido entender y proponer. En los pasados 70 años el país no fue capaz de hacer lo que países con mayores limitaciones lograron, pasar del tercer al primer mundo en dos generaciones. Las ideas erradas sobre el desarrollo y la pobreza condenaron al atraso a toda Latinoamérica. Le impidieron aprender, emprender e innovar. La tarea fácil es salir de **Petro**, la trascendental es trazarnos el camino a un nuevo país.

Los más estables



**JONATHAN
MALAGÓN
GONZÁLEZ**
*Presidente de
Asobancaria*
malagon@asobancaria.com

Las recientes quiebras de algunas entidades bancarias en países desarrollados pueden generar inquietudes sobre la posibilidad de que algo similar ocurra en Co-

lombia. Es usual que estas noticias generen incertidumbre o incrementen el riesgo que perciben los mercados financieros, pues en ocasiones pasadas este ha sido un síntoma de grandes crisis económicas, como sucedió en 2008. Sin embargo, lo relacionado con *Silicon Valley Bank*, *First Republic Bank*, *Signature Bank* y *Credit Suisse* ha tenido detonantes distintos.

En el caso de los tres primeros, los ahorradores estadounidenses perdieron confianza sobre la estabilidad de estas entidades y decidieron retirar sus depósitos masivamente, generando problemas de liquidez. Hechos como no estar cubiertos ante riesgos de tasa de interés, así como contar con una proporción considerable de activos en bonos de largo plazo o “al vencimiento”, en un periodo en el que la *Fed* ha tenido que elevar su tasa de interés para controlar la inflación, exacerbaron

los resultados negativos y los problemas de confianza. Además, la mayoría de los depósitos no estaban cubiertos por el fondo de garantía de depósitos de Estados Unidos.

Para el caso europeo, la crisis se dio luego de conocerse los resultados negativos como consecuencia de malas decisiones de inversión, escándalos de lavado de dinero y la subsecuente retirada masiva de depósitos.

Entonces, ¿qué tan probable es que suceda esto en el sector bancario colombiano? En mi opinión, muy improbable, por tres razones principales.

COLOMBIA CUENTA CON EL SISTEMA BANCARIO MÁS ESTABLE

La primera es que la regulación y supervisión del sector financiero en Colombia tienen una larga tradición de ortodoxia. Esto ha hecho que se adopten los estándares más adecuados en materia de liquidez, solvencia y fondeo. Hoy los bancos cumplen holgadamente los mínimos regulatorios del *IRL*, con 200% vs. 100% exigido; en materia de relación de solvencia, 16,6%, vs. 9%; y en el *Cfen*, 112% vs. 100%. Este último indicador, adoptado en 2020, garantiza que el perfil de plazos del activo no se descalce con el

del pasivo, mitigando los riesgos de liquidez que se presentaron en los bancos anteriormente mencionados.

La segunda es el seguro de depósitos de *Fogafin*. Actualmente, todas las entidades que están habilitadas para recibir recursos del público tienen asegurados los depósitos de sus clientes hasta por \$50 millones.

La tercera está en el robusto Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Sarlaft. Colombia fue el primer país de América Latina en implementar este sistema y hoy es ejemplo mundial en esta materia.

No por nada, Colombia cuenta con el sistema bancario más estable de Suramérica y uno de los más estables de toda América. Según el *FMI*, Colombia solo ha tenido dos crisis bancarias en el último siglo, mientras que Brasil tuvo 11 (...11!!!), Argentina nueve y Chile y México siete. Tenemos, en síntesis, un sistema financiero sólido y estable, que nos brinda confianza y tranquilidad en periodos como el actual, de incertidumbre en los mercados financieros, y que, desde luego, también mantiene una adecuada gestión de riesgos en medio de un constante monitoreo de las dinámicas de los mercados externos.

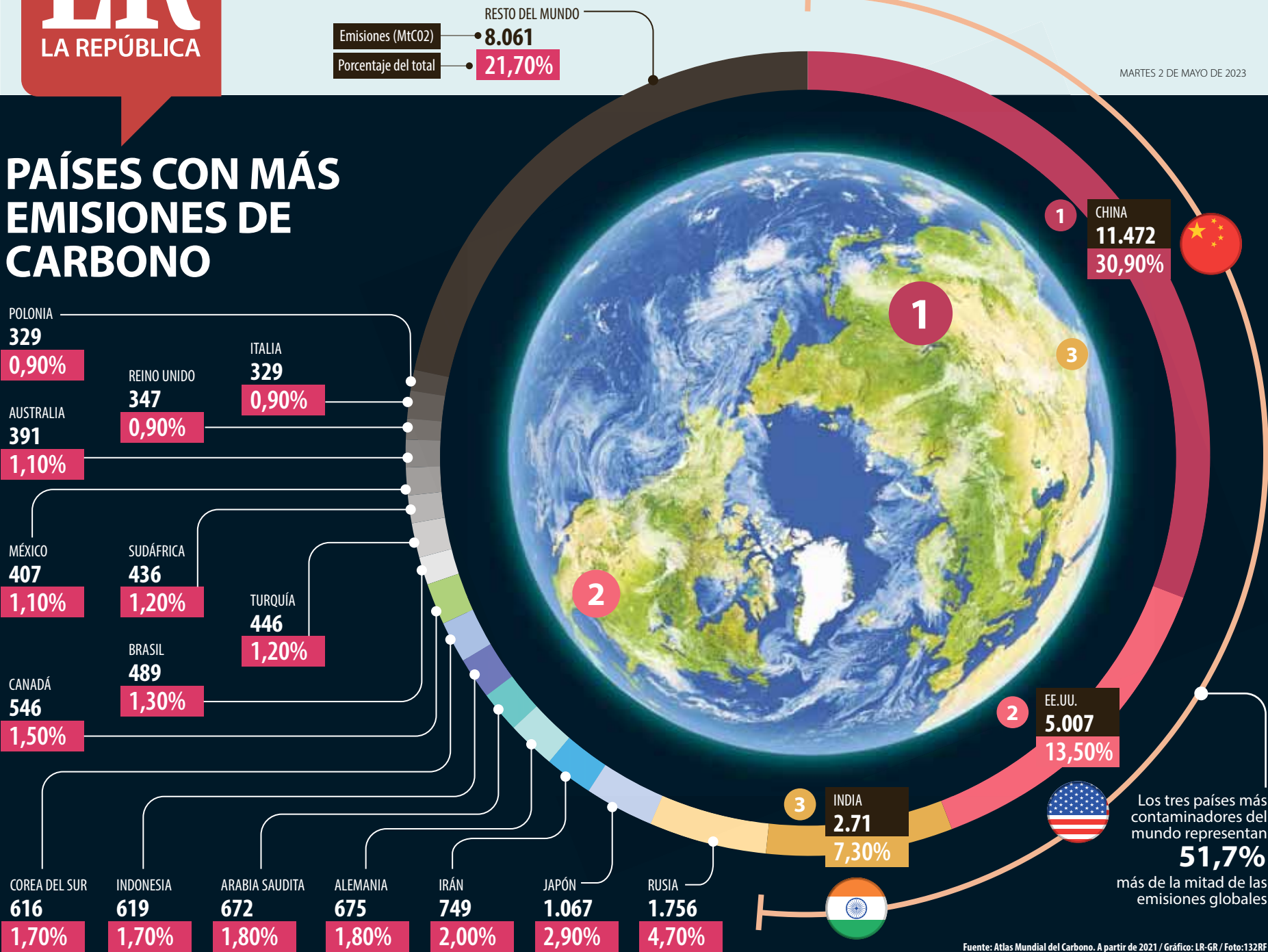


LR
LA REPÚBLICA

CAJA FUERTE

MARTES 2 DE MAYO DE 2023

PAÍSES CON MÁS EMISIONES DE CARBONO



LAS REDES SOCIALES YA NO GUSTAN

Colombia es uno de los países que más tiempo pasa en el celular con un total de nueve horas al día; sin embargo, el uso de este aparato para navegar en las redes sociales está dejando de ser atractivo. Según la más reciente encuesta de *Invamer*, cada vez hay una opinión más desfavorable de estas plataformas, cuya cifra llegó a 52%. (IC)

BARBIE LOGRÓ UNIR A MATTEL Y A HASBRO

Todo por el marketing. Los dos grandes de la juguetería *Hasbro* y *Mattel* anunciaron que llegaron a un acuerdo para crear productos de marca compartida, con lo que este año los amantes de Monopoly encontrarán una edición especial de la icónica muñeca Barbie. Hay que recordar que la película está programada para julio con **Margot Robbie** (1990) y **Ryan Gosling** (1980) como protagonistas. (SS)



FIN A LA TRANSMISIÓN DE BARÇA TV

Llega a su fin la rivalidad entre *FC Barcelona* y *Real Madrid*, por lo menos, entre sus canales de televisión. El club catalán anunció que *Barça TV*, que en Colombia se transmite por *Directv*, cerrará el próximo 30 de junio, poniendo fin a una competencia de más de 25 años con el canal 'Merengue', *Real Madrid TV*. La entidad azulgrana tomó la decisión para cuadrar caja y cumplir con al Fair Play financiero. (XB)

LAS RAZONES PARA DEJAR EL TRABAJO

Salarios inadecuados, falta de desarrollo y avance profesional, y liderazgo indiferente son las tres principales razones que dan quienes están pensando en dejar su empleo, según una encuesta de *McKinsey*. La Generación Z es la única entre los grupos poblacionales encuestados que no mencionó la mala paga como la principal razón, pero sí está interesada en la flexibilidad en el lugar de trabajo. (CS)

MÁS ALLÁ DE LA ESPERANZA DE VIDA

La semana pasada el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden** (1942), confirmó que va por un segundo periodo en la Casa Blanca. Por esos días, la *Ocde* actualizó las cifras de esperanza de vida en el globo. Lo curioso de ambos hechos es que **Biden** tendría 86 años al final de un posible segundo mandato, eso es casi una década más que la esperanza de vida promedio de los hombres estadounidenses. (JL)

BEBIDAS, LA CLAVE DEL DINERO DE ACTORES

El alcohol en el nuevo foco de actores Hollywood, que están haciendo caja con el negocio. Entre los aciertos está la venta más rápida de un millón de cajas al año de *Teremana* de **Dwayne Johnson** (1972); la venta de **Ryan Reynolds** (1976) de *Aviation a Diageo* por US\$335 millones y el negocio de **George Clooney** (1961) con *Casamigos* por US\$1.000 millones. (LM)

LUPA A LOS OUTFITS DE 'SUCCESSION'

La editora de la revista 'How to Spend It' (Cómo gastarlo) de *Financial Times*, **Jo Ellison**, sin duda es una de las mayores expertas en moda. Y su nuevo foco está en el análisis de los outfits de la serie 'Succession', de la que destaca el lujo silencioso. Además de esta visión, han surgido numerosas cuentas en redes que se dedican a analizar las marcas usadas por sus personajes, como @SuccessionFashion. (TA)

El Índice de Mención Empresarial se construye con el nombre de las empresas e instituciones que son citadas en cada uno de los artículos que se publican día a día en el diario La República. Cada una de las páginas responde a una serie de empresas mencionadas las cuales son compiladas en este índice.

ÍNDICE DE MENCIÓN EMPRESARIAL
22.336

LA REPÚBLICA | POR EMPRESAS: ADIDAS P8-9 - ANT P3 - ASICS P8-9 - BANCO CENTRAL P12 - BANCO FALLABELA BANCO OCIDENTE P18-19 - BANCO PICHINCHA P18-19 - CÁMARA DE REPRESENTANTES P3 - CEPAL P11 - CHEVROLET P10 - CONGRESO P3 - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN P3 - EL CIELO P28 - FEDEBIOCOMBUSTIBLES P6 - FEDEGAN P3 - FEDELONJAS P4-5 - FIFA P12 - FINCA RAÍZ P4-5 - FMI P11 - FUNDACIÓN RAFAEL POMBO P28-29 - GENERAL MOTOR P10 - GRUPO BOLÍVAR P4-5 - GRUPO PLANETA P28-29 - GTA P12 - HIDRÓGENO COLOMBIA P6 - INRIX GLOBAL TRAFFIC SCORECARD P12 - INVEST PACIFIC P7 - METRO CUADRADO P4-5 - MINISTERIO DE HACIENDA DE ARGENTINA P11 - NIKE P8-9 - PENGUIN RANDOM HOUSE P28 - PRESIDENCIA P3 - PUMA P8-9 - RIDER LEVETT BUCKNALL P12 - SBS SEGUROS P20 - SCOTIABANCK P18-19 - SENADO P3 - TORNO SUBITO P28 - UNDER ARMOUR P8-9 POR SECTOR: AUTOMOTOR P10 - BANCOS P20 - COMERCIO P7 - CONSTRUCCIÓN P4-5-12 - ENERGÍA P6 - HACIENDA P3-11 - INDUSTRIA P8-9 - SEGUROS P20 ASUNTOS LEGALES | POR EMPRESAS: CMM ABOGADOS P14 - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA P15 - CULTURA P28 - DANE P14 - DESTRA ENTERTAINMENT LAWYERS P14 - DLA PIPER MARTINEZ BELTRAN P14 - GASTRONOMÍA P28-29 - HOLLAND & KNIGHT P14 - L&M LAWYERS ENTERTAINMENT P14 - QUALA SA P16 - SCOLA ABOGADOS P15 - SERGIO CABRERA ABOGADOS P16 - SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO P16 POR SECTOR: ANALISIS P16 - JUDICIAL P14-15-16 - MARCAS P16.